

---

|       |  |    |
|-------|--|----|
| 1.    | OBJETO DEL ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD .....  | 2  |
| 1.1.  | Identificación de las obras .....  | 2  |
| 1.2.  | Objeto .....   | 2  |
| 2.    | AUTOR/ES DEL ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD .....  | 2  |
| 3.    | DATOS DEL PROYECTO .....   | 2  |
| 3.1.  | Autor/es del proyecto .....  | 2  |
| 3.2.  | Tipología de la obra .....   | 2  |
| 3.3.  | Localización de servicios asistenciales, salvamento y seguridad y medios de evacuación ..... | 2  |
| 3.4.  | Plazo de ejecución .....   | 3  |
| 3.5.  | Mano de obra prevista .....  | 3  |
| 3.6.  | Oficios que intervienen en el desarrollo de la obra .....                                    | 3  |
| 3.7.  | Maquinaria prevista para ejecutar la obra .....  | 4  |
| 4.    | INSTALACIONES PROVISIONALES .....  | 5  |
| 4.1.  | Instalación eléctrica provisional de obra .....  | 5  |
| 4.2.  | Instalación de agua provisional de obra .....  | 6  |
| 4.3.  | Instalación de saneamiento .....   | 6  |
| 4.4.  | Otras instalaciones. Prevención y protección contra incendios .....                          | 6  |
| 5.    | SERVICIOS DE SALUBRIDAD Y CONFORT DEL PERSONAL .....   | 7  |
| 5.1.  | Servicios higiénicos .....   | 7  |
| 5.2.  | Vestuarios .....   | 8  |
| 5.3.  | Local de asistencia a accidentados .....   | 8  |
| 6.    | ÁREAS AUXILIARES .....   | 8  |
| 6.1.  | Zonas de acopio. Almacenes .....   | 8  |
| 7.    | TRATAMIENTO DE RESIDUOS .....  | 9  |
| 8.    | TRATAMIENTO DE MATERIALES Y/O SUBSTANCIAS PELIGROSAS .....                                   | 9  |
| 8.1.  | Manipulación .....   | 9  |
| 8.2.  | Delimitación / acondicionamiento de zonas de acopio .....                                    | 9  |
| 9.    | UNIDADES CONSTRUCTIVAS .....   | 10 |
| 10.   | MEDIOAMBIENTE LABORAL .....  | 11 |
| 10.1. | Agentes atmosféricos .....   | 11 |
| 10.2. | Iluminación .....  | 11 |
| 10.3. | Ruido .....  | 12 |
| 10.4. | Polvo .....  | 12 |
| 10.5. | Orden y limpieza .....   | 13 |
| 10.6. | Radiaciones no ionizantes .....  | 14 |
| 10.7. | Radiaciones ionizantes .....   | 17 |
| 11.   | MANIPULACIÓN DE MATERIALES .....   | 18 |
| 12.   | MEDIOS AUXILIARES DE UTILIDAD PREVENTIVA (MAUP) .....  | 19 |
| 13.   | SISTEMAS DE PROTECCIÓN COLECTIVA (SPC) .....   | 21 |
| 14.   | CONDICIONES DE LOS EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL (EPI) .....                              | 21 |
| 15.   | RECURSOS PREVENTIVOS .....   | 21 |
| 16.   | SEÑALIZACIÓN Y BALIZAMIENTO .....  | 22 |
| 17.   | CONDICIONES DE ACCESO Y AFECTACIONES DE LA VÍA PÚBLICA .....                                 | 23 |
| 17.1. | Normas de Policía .....  | 24 |
| 17.2. | Ámbito de ocupación de la vía pública .....  | 24 |
| 17.3. | Cerramientos de la obra que afectan el ámbito público .....                                  | 25 |
| 17.4. | Operaciones que afectan el ámbito público .....  | 25 |
| 17.5. | Limpieza e incidencia sobre el ambiente que afectan el ámbito público .....                  | 27 |
| 17.6. | Residuos que afectan al ámbito público .....   | 27 |
| 17.7. | Circulación de vehículos y viandantes que afectan el ámbito público .....                    | 27 |
| 17.8. | Protección y traslado de elementos emplazados en la vía pública .....                        | 29 |
| 18.   | RIESGOS DE DAÑOS A TERCEROS Y MEDIDAS DE PROTECCIÓN .....                                    | 29 |
| 18.1. | Riesgos de daños a terceros .....  | 29 |
| 18.2. | Medidas de protección a terceros .....   | 29 |
| 19.   | PREVENCIÓN DE RIESGOS CATASTRÓFICOS .....  | 30 |
| 20.   | PREVISIONES DE SEGURIDAD PARA LOS TRABAJOS POSTERIORES .....                                 | 30 |
| 21.   | ANEXO: FICHAS DE ACTIVIDADES-RIESGO-EVALUACIÓN-MEDIDAS .....                                 | 30 |
| 22.   | Firmas .....   | 69 |

## **MEMORIA**

### **1. OBJETO DEL ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD**

#### **1.1. Identificación de las obras**

Rehabilitación y cambio de uso de hangar agrícola a casa rural

#### **1.2. Objeto**

El presente E.S.S. tiene como objetivo establecer las bases técnicas, para fijar los parámetros de la prevención de riesgos profesionales durante la realización de los trabajos de ejecución de las obras del Proyecto objeto de este estudio, así como cumplir con las obligaciones que se desprenden de la Ley 31/1995 y del RD 1627/1997, con la finalidad de facilitar el control y el seguimiento de los compromisos adquiridos al respecto por parte de el/los Contratista/as.

En el presente Estudio de Seguridad y Salud se ha llevado a cabo un estudio exhaustivo de los riesgos inherentes a la ejecución de la obra y de las medidas preventivas y cautelares consecuentes para garantizar la seguridad de las personas en la ejecución de las obras en cumplimiento de lo que determina la Ley 3/2007 del 4 de julio de la obra pública en su artículo 18.3.h).

De esta manera, se integran en el Proyecto Ejecutivo/Constructivo las premisas básicas para las que el/los Contratista/as constructor/es pueda/an prever y planificar los recursos técnicos y humanos necesarios para el cumplimiento de las obligaciones preventivas en este centro de trabajo, de conformidad a su Plan de Acción Preventiva propio de empresa, su organización funcional y los medios a utilizar, debiendo quedar todo ello recogido en el Plan de Seguridad y Salud, que deberá presentarse al Coordinador de Seguridad y Salud en fase de Ejecución, con antelación al inicio de las obras, para su aprobación e inicio de los trámites de Declaración de Apertura delante de la Autoridad Laboral.

En caso de que sea necesario implementar medidas de seguridad no previstas en el presente Estudio, a petición expresa del coordinador de seguridad y salud en fase de ejecución de la obra, el contratista elaborará el correspondiente anejo al Plan de Seguridad y Salud de la obra que desarrollará y determinará las medidas de seguridad a llevar a cabo con la memoria, pliego de condiciones, mediciones, precios y presupuesto que le sean de aplicación si es el caso.

### **2. AUTOR/ES DEL ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD**

Redactor E.S.S. : David Pena Núñez  
Población : Vielha

### **3. DATOS DEL PROYECTO**

#### **3.1. Autor/es del proyecto**

Autor del proyecto : David Pena Núñez  
Población : Vielha

#### **3.2. Tipología de la obra**

El objetivo del proyecto es la reforma integral de la edificación aislada, situada en el pueblo de Pujalt, perteneciente a la comarca del Pallars Sobirà, al municipio de Sort y a la provincia de Lleida.

El proyecto consistirá en la reforma y acondicionamiento interior del edificio con la intención de que pueda contener diversas dependencias interiores, formando así una casa rural.

Los trabajos de reforma se llevarán a cabo conservando el máximo posible de la estructura existente, teniendo en cuenta que se tendrá que adaptar a la normativa vigente.

#### **3.3. Localización de servicios asistenciales, salvamento y seguridad y medios de evacuación**

---

|                                     |             |
|-------------------------------------|-------------|
| Consell Comarcal Pallars Sobirà     | 973.621.130 |
| Observatorio Metereológico - Sort   | 973.620.775 |
| Consultorio médico - Alins          | 973.624.405 |
| Consultorio médico - Baix Pallars   | 973.662.008 |
| Consultorio médico - Espot          | 973.624.045 |
| Consultorio médico Esterrí d'Àneu   | 973.626.060 |
| Consultorio médico - La Guingueta   | 973.626.067 |
| Consultorio médico - Llavorsí       | 973.622.152 |
| Consultorio médico - Rialp          | 973.620.365 |
| Consultorio médico - Sort           | 973.620.163 |
| Consultorio médico - Tírvia         | 973.622.074 |
| Consultorio médico - Vall de Cardós | 973.623.122 |
| Urgencias médicas - Llavorsí        | 973.622.152 |
| Urgencias médicas - Sort            | 973.620.164 |
| Cruz Roja - Sort                    | 973.621.005 |
| Bomberos - Sort                     | 973.620.080 |
| Bomberos - Esterrí d'Àneu           | 973.626.082 |
| Bomberos - Llavorsí                 | 973.626.001 |
| Bomberos - Ribera de Cardós         | 973.623.122 |
| I.T.V.                              | 973.620.104 |
| Mossos d'Esquadra                   | 088         |
| Biblioteca Municipal - Sort         | 973.621.066 |
| Patronato Comarcal de Turismo       | 973.620.005 |
| Oficina de Turismo - Esterrí d'Àneu | 973.626.005 |
| Oficina de Turismo - Llavorsí       | 973.622.008 |

|                                      |             |
|--------------------------------------|-------------|
| Autocares Alsina Graells - Barcelona | 933.026.545 |
| Heliopuerto - Tírvia                 | 973.622.000 |
| Renfe - La Pobla de Segur            | 973.680.480 |
| MOPU - Información carreteras        | 900.123.505 |

**3.4. Plazo de ejecución**

El plazo estimado de duración de los trabajos de ejecución de la obra es de 14 meses.

**3.5. Mano de obra prevista**

La estimación de mano de obra en la punta de ejecución es de 10 personas.

**3.6. Oficios que intervienen en el desarrollo de la obra**

Demolidores  
Operadores de maquinaria de movimiento de tierras.  
Encofradores.  
Ferrallistas.  
Albañiles.  
Montadores de estructura de madera.  
Montadores de cubiertas.  
Montadores de andamios.  
Montadores de sistemas de protección colectiva.  
Soldadores.  
Cerrajeros.  
Pavimentadores.  
Carpinteros.  
Cristaleros.  
Enlosadores.  
Pintores.  
Colocadores de falsos techos.  
Colocadores de tabiques prefabricados.  
Colocadores de aislamientos.  
Instaladores de sanitarios.  
Instaladores eléctricos.  
Instaladores de aparatos de elevación.  
Instaladores de pararrayos, antenas, fibra y telefonía.  
Instaladores de equipamientos especiales.

### **3.7. Maquinaria prevista para ejecutar la obra**

#### MÁQUINAS PARA PRODUCCIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, HIDRÁULICA Y NEUMÁTICA

Grupos electrógenos.  
Compresores.

#### MÁQUINAS PARA MOVIMIENTO DE TIERRAS A CIELO ABIERTO

Excavadoras.  
Cargadoras.  
Retrocargadoras.  
Excavadora de draga para arrastre.  
Rasadoras continuas.  
Tractores de cadenas.  
Máquinas para nivelación y refino.(Motoniveladoras).  
Transporte extravial (Dumpers).

#### MÁQUINAS PARA COMPACTACIÓN

Compactador vibratorio de tambor liso.

#### MÁQUINAS PARA TRANSPORTE POR CARRETERA

Transporte por carretera (Camiones).

#### MÁQUINAS PARA FABRICACIÓN, TRANSPORTE Y PUESTA EN OBRA DE MORTEROS Y HORMIGONES

Hormigoneras.  
Camión hormigonera.  
Autohormigoneras.  
Bombas de hormigón.  
Proyectores de mortero y hormigones.  
Alisadores de paletas.  
Vibradores.  
Convertidores y grupos electrógenos.  
Máquinas para prefabricados de hormigón.

#### MÁQUINAS PARA ELEVACIÓN Y MANIPULACIÓN

Grúa sobre camión con pluma telescópica.

#### 4. INSTALACIONES PROVISIONALES

##### 4.1. Instalación eléctrica provisional de obra

Se llevarán a cabo los trámites correspondientes, para que la compañía suministradora de electricidad o una acreditada haga la conexión desde la línea suministradora hasta los cuadros donde se debe instalar la caja general de protección y los contadores, desde los cuales los Contratistas procederán a montar el resto de la instalación eléctrica de suministro provisional en la obra, conforme al Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión, según el proyecto de un instalador autorizado.

Se realizará una distribución sectorizada, que garantice el correcto suministro a todos los cortes y puntos de consumo de la obra, con conductor tipo V -750 de cobre de secciones adecuadas canalizadas en tubo de PVC, rígido blindado o flexible según su recorrido, pero siempre con el apantallamiento suficiente para resistir el paso de vehículos y tránsito normal de una obra.

La instalación eléctrica tendrá una red de protección de tierra mediante cable de cobre desnudo que estará conectado a una jabalina, placas de conexión a tierra, según cálculo del proyectista y comprobación del instalador. Las medidas generales de seguridad en la instalación eléctrica son las siguientes:

- **Conexión de servicio**

- Se realizará de acuerdo con la compañía de suministro.
- Su sección vendrá determinada por la potencia instalada.
- Existirá un módulo de protección (fusibles y limitadores de potencia).
- Estará situada siempre fuera del abasto de la maquinaria de elevación y de zonas sin paso de vehículos.

- **Cuadro General**

- Dispondrá de protección hacia los contactos indirectos mediante diferencial de sensibilidad mínima de 300 mA. Para alumbrado y herramientas eléctricas de doble aislamiento, su sensibilidad deberá ser de 30 mA.
- Dispondrá de protección hacia los contactos directos para que no hayan partes en tensión al descubierto (imbornales, tuercas de conexión, terminales automáticos, etc.).
- Dispondrá de interruptores de corte magnetotérmicos para cada uno de los circuitos independientes. Los de los aparatos de elevación deberán ser de corte omnipolar (cortarán todos los conductores, incluso el neutro).
- Irá conectado a tierra (resistencia máxima 78  $\Omega$ ). Al inicio de la obra se realizará una conexión a tierra provisional que tendrá que estar conectada al anillo de tierras, seguidamente tras la realización de los cimientos.
- Estará protegido de la intemperie.
- Es recomendable el uso de clave especial para su apertura.
- Se señalará con señal normalizada de advertencia de riesgo eléctrico (R.D. 485/97).

- **Conductores**

- Dispondrán de un aislamiento de 1000 v de tensión nominal, que se puede reconocer por su impresión sobre el mismo aislamiento.
- Los conductores irán enterrados, o grapados a los paramentos verticales o techos alejados de las zonas de paso de vehículos y/o personas.
- Las uniones deberán ser realizadas mediante "juegos" de enchufes, nunca con regletas de conexión, retorcimientos ni encintados.

- **Cuadros secundarios**

- Seguirán las mismas especificaciones establecidas para el cuadro general y deberán ser de doble aislamiento.
- Ningún punto de consumo puede estar a más de 25 m de uno de estos cuadros.
- Aunque su composición variará según las necesidades, el aparellaje más convencional de los equipos secundarios por planta es el siguiente:

|     |                              |   |                  |
|-----|------------------------------|---|------------------|
| · 1 | Magnetotérmico general de 4P | : | 30 A.            |
| · 1 | Diferencial de 30 A          | : | 30 mA.           |
| · 1 | Magnetotérmico 3P            | : | 20 mA.           |
| · 4 | Magnetotérmicos 2P           | : | 16 A.            |
| · 1 | Conexión de corriente 3P + T | : | 25 A.            |
| · 1 | Conexión de corriente 2P + T | : | 16 A.            |
| · 2 | Conexión de corriente 2P     | : | 16 A.            |
| · 1 | Transformador de seguridad   | : | (220 v./ 24 v.). |

· 1 Conexión de corriente 2P :16 A.

- **Conexiones de corriente**

- Irán provistas de imbornales de conexión a tierra, excepción hecha para la conexión de equipos de doble aislamiento.
- Se protegerán mediante un magnetotérmico que facilite su desconexión.
- Se usarán los siguientes colores:
  - Conexión de 24 v : Violeta.
  - Conexión de 220 v : Azul.
  - Conexión de 380 v : Rojo
- No se emplearán conexiones tipo "ladrón".

- **Maquinaria eléctrica**

- Dispondrá de conexión a tierra.
- Los aparatos de elevación irán provistos de interruptor de corte omnipolar.
- Se conectarán a tierra las guías de los elevadores y los carriles de grúa u otros aparatos de elevación fijos.
- El establecimiento de conexión a las bases de corriente, se hará siempre con clavija normalizada.

- **Alumbrado provisional**

- El circuito dispondrá de protección diferencial de alta sensibilidad, de 30 mA.
- Los portalámparas deberán ser de tipo aislado.
- Se conectará la fase al punto central del portalámparas y el neutro al lateral más próximo a la virola.
- Los puntos de luz en las zonas de paso se instalarán en los techos para garantizar la inaccesibilidad a las personas.

- **Alumbrado portátil**

- La tensión de suministro no superará los 24 v o alternativamente dispondrá de doble aislamiento, Clase II de protección intrínseca en previsión de contactos indirectos.
- Dispondrá de mango aislado, carcasa de protección de la bombilla con capacidad antigolpes y soporte de sustentación.

#### 4.2. Instalación de agua provisional de obra

Por parte del Contratista Principal, se realizarán las gestiones precisas ante la compañía suministradora del agua para que instale una derivación desde la tubería general hasta el punto donde deba colocarse el correspondiente contador y poder continuar con el resto de la canalización provisional por el interior de la obra.

La distribución interior de obra podrá realizarse con tubería de PVC flexible con los ronzales de distribución y la caña galvanizada o cobre, dimensionada según las Normas Básicas de la Edificación relativas a fontanería en los puntos de consumo, todo ello garantizando una total estanqueidad y aislamiento dieléctrico en las zonas necesarias.

#### 4.3. Instalación de saneamiento

Desde el inicio de la obra, se conectarán a la red de alcantarillado público, las instalaciones provisionales de obra que produzcan vertidos de aguas sucias.

Si se produce algún retraso en la obtención del permiso municipal de conexión, se deberá realizar, a cuenta del contratista, un sistema de tratamiento provisional que contemple fosa séptica o pozo negro tratado con bactericidas.

#### 4.4. Otras instalaciones. Prevención y protección contra incendios

Para los trabajos que comporten la introducción de llama o de equipo productor de chispas en zonas con riesgo de incendio o de explosión, será necesario tener un permiso de forma explícita, hecho por una persona responsable, donde aparte de las fechas inicial y final, la naturaleza y la localización del trabajo y el equipo a usar, se indicarán las precauciones a adoptar respecto a los combustibles presentes (sólidos, líquidos, gases, vapores, polvo), limpieza previa de la zona y los medios adicionales de extinción, vigilancia y ventilación adecuados.

Las precauciones generales para la prevención y la protección contra incendios serán las siguientes

- La instalación eléctrica tendrá que estar de acuerdo con aquello establecido en la Instrucción M.I.B.T. 026 del vigente Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión para locales con riesgo de incendios o explosiones.
- Se limitará la presencia de productos inflamables en los lugares de trabajo en las cantidades estrictamente necesarias para que el proceso productivo no se detenga. El resto, se guardará en locales

diferentes al de trabajo, y si esto no fuera posible se hará en recintos aislados y condicionados. En cualquier caso, los locales y los recintos aislados cumplirán aquello especificado en la Norma Técnica "MIE-APQ-001 Almacenamiento de líquidos inflamables y combustibles" del Reglamento sobre Almacenaje de Productos Químicos.

- Se instalarán recipientes contenedores herméticos e incombustibles en los que se tendrán que depositar los residuos inflamables, retales, etc.
- Se colocarán válvulas anti-retorno de llama en el bufador o en las mangueras del equipo de soldadura oxiacetilénica.
- El Almacenaje y uso de gases licuados cumplirán con todo aquello establecido en la instrucción MIE-AP7 del vigente Reglamento de Aparatos a presión en la norma 9, apartados 3 y 4 en aquello referente al almacenaje, la utilización, el inicio del servicio y las condiciones particulares de gases inflamables.
- Los caminos de evacuación estarán libres de obstáculos. Existirá una señalización indicando los lugares de prohibición de fumar, situación de extintores, caminos de evacuación, etc.
- Tienen que separarse claramente los materiales combustibles, y todos ellos tienen que evitar cualquier tipo de contacto con equipos y canalizaciones eléctricas.
- La maquinaria, tanto fija como móvil, accionada por energía eléctrica, debe tener las conexiones de corriente bien realizadas, y en los sitios fijos, se le tendrá que proveer de aislamiento en la tierra. Todos los goteos, encallados y desechos que se produzcan durante el trabajo tienen que ser retirados con regularidad, dejando limpios diariamente los alrededores de las máquinas.
- Las operaciones de transvase de combustible tienen que efectuarse con buena ventilación, fuera de la influencia de chispas y fuentes de ignición. Tiene que preverse las consecuencias de posibles vertidos durante la operación, por lo que será necesario tener a mano tierra o arena.
- La prohibición de fumar o encender cualquier tipo de llama tiene que formar parte de la conducta a seguir en estos trabajos.
- Cuando se transvasen líquidos combustibles o se llenen depósitos tendrán que pararse los motores accionados con el combustible que se está transvasando.
- Cuando se hacen regatas o agujeros para permitir el paso de canalizaciones, deben obturarse rápidamente para evitar el paso de humo o llama de un recinto de un edificio a otro, evitándose así la propagación de incendios. Si estos agujeros se han practicado en paredes cortafuegos o en techos, la mencionada obturación tendrá que realizarse de forma inmediata y con productos que aseguren la estanqueidad contra humo, calor y llamas.
- En las situaciones descritas anteriormente (almacenes, maquinaria fija o móvil, transvase de combustible, montaje de instalaciones energéticas) y en aquellas otras en que se manipule una fuente de ignición, es necesario colocar extintores cuya carga y capacidad esté en consonancia con la naturaleza del material combustible y con su volumen, así como arena y tierra donde se utilicen líquidos inflamables, con la herramienta propia para extenderla. En caso de grandes cantidades de acopios, almacenaje o concentración de embalajes, tienen que completarse los medios de protección con mangueras de riego que proporcionen agua abundante.

- **Emplazamiento y distribución de los extintores en la obra**

Los principios básicos para la ubicación de los extintores, son:

- Los extintores manuales se colocarán, señalizados, sobre soportes fijados a paramentos verticales o pilares, de forma que la parte superior del extintor quede como máximo a 1,70 m del suelo.
- En áreas con posibilidades de fuegos "A", la distancia a recorrer horizontalmente, desde cualquier punto del área protegida hasta conseguir el extintor adecuado más próximo, no excederá de 25 m.
- En áreas con posibilidades de fuegos "B", la distancia a recorrer horizontalmente, desde cualquier punto del área protegida hasta conseguir el extintor adecuado más próximo, no excederá de 15 m.
- Los extintores móviles tendrán que colocarse en aquellos puntos donde se estime que exista una mayor probabilidad de originarse un incendio, a ser posible, próximos a las salidas y siempre en lugares de fácil visibilidad y acceso. En locales grandes o cuando existan obstáculos que dificulten su localización, se señalará convenientemente su ubicación.

## 5. SERVICIOS DE SALUBRIDAD Y CONFORT DEL PERSONAL

Las instalaciones provisionales de obra se adaptarán a las características especificadas en el ANEXO IV del R.D. 1627/97 y al R.D. 486/97, de 24 de octubre, relativo a las DISPOSICIONES MÍNIMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN.

Para el servicio de limpieza de estas instalaciones higiénicas, se responsabilizará a una persona o un equipo, quienes podrán alternar este trabajo con otros propios de la obra.

Para la ejecución de esta obra, se dispondrá de las instalaciones del personal que se definen y detallan a continuación:

### 5.1. Servicios higiénicos

- **Lavabos**

Como mínimo uno para cada 10 personas.

- **Cabinas de evacuación**

Se tiene que instalar una cabina de 1,5 m<sup>2</sup> x 2,3 m de altura, dotada de placa turca, como mínimo para cada 25 personas.

- **Local de duchas**

Se dispondrá de una cabina de ducha para cada 10 trabajadores, de dimensiones mínimas de 1,5 m<sup>2</sup> x 2,3 m de altura, dotada de agua fría-caliente, con suelo antideslizante.

## 5.2. Vestuarios

Superficie aconsejable de 2 m<sup>2</sup> por trabajador contratado.

## 5.3. Local de asistencia a accidentados

En aquellos centros de trabajo en los que se hallen simultáneamente más de 50 trabajadores durante más de un mes, se establecerá un recinto destinado exclusivamente a las curas del personal de la obra. Los locales de primeros auxilios dispondrán, como mínimo, de:

- un botiquín.
- una camilla.
- una fuente de agua potable.

El material y los locales de primeros auxilios deberán estar señalizados claramente y situados cerca de los puestos de trabajo.

El suelo y paredes del local de asistencia a accidentados, deberán ser impermeables, pintados preferiblemente en colores claros. Luminoso, caldeado en la estación fría, ventilado si fuera necesario de manera forzada en el caso de dependencias subterráneas. Deberá tener a la vista el cuadro de direcciones y teléfonos de los centros asistenciales más próximos, ambulancias y bomberos.

En las obras en las cuales el nivel de ocupación simultáneo esté entre los 25 y los 50 trabajadores, el local de asistencia a accidentados podrá ser substituido por un armario botiquín emplazado en la oficina de la obra. El armario botiquín, custodiado por el socorrista de la obra, deberá estar dotado como mínimo de: alcohol, agua oxigenada, pomada antiséptica, gasas, vendas sanitarias de diferentes dimensiones, vendas elásticas compresivas auto adherentes, esparadrapo, tiritas, mercurocromo o antiséptico equivalente, analgésicos, bicarbonato, pomada para picaduras de insectos, pomada para quemaduras, tijeras, pinzas, ducha portátil para ojos, termómetro clínico, caja de guantes esterilizados y torniquete.

Para contrataciones inferiores, podrá ser suficiente disponer de un botiquín de bolsillo o portátil, custodiado por el encargado.

El Servicio de Prevención de la empresa contratista establecerá los medios materiales y humanos adicionales para efectuar la Vigilancia de la Salud de acuerdo a lo que establece la ley 31/95.

Además, se dispondrá de un botiquín portátil con el contenido siguiente:

- desinfectantes y antisépticos autorizados.
- gasas estériles.
- algodón hidrófilo.
- vendas.
- esparadrapo.
- apósitos adhesivos.
- tijeras.
- pinzas.
- guantes de un solo uso.

El material de primeros auxilios se revisará periódicamente, y se repondrá de manera inmediata el material utilizado o caducado.

## 6. ÁREAS AUXILIARES

### 6.1. Zonas de acopio. Almacenes

Los materiales almacenados en la obra, tendrán que ser los comprendidos entre los valores "mínimos-máximos", según una adecuada planificación, que impida estacionamientos de materiales y/o equipos inactivos que puedan ser causa de accidente.

Los Medios Auxiliares de Utilidad Preventiva, necesarios para complementar la manipulación manual o mecánica de los materiales apilados, habrán estado previstos en la planificación de los trabajos.



Las zonas de apilamiento provisional estarán balizadas, señalizadas e iluminadas adecuadamente.

De forma general el personal de obra (tanto propio como subcontratado) habrá recibido la formación adecuada sobre los principios de manipulación manual de materiales. De forma más singularizada, los trabajadores responsables de la realización de maniobras con medios mecánicos, tendrán una formación calificada de sus cometidos y responsabilidades durante las maniobras.

## 7. TRATAMIENTO DE RESIDUOS

El Contratista es responsable de gestionar los restos de la obra de conformidad con las directrices del D. 201/1994, de 26 de julio, y del R.D. 105/2008, de 1 de febrero, regulador de los derribos y otros residuos de construcción, con el fin de minimizar la producción de residuos de construcción como resultado de la previsión de determinados aspectos del proceso, que es necesario considerar tanto en la fase de proyecto como en la de ejecución material de la obra y/o el derribo o deconstrucción.

En el proyecto se han evaluado el volumen y las características de los residuos que previsiblemente se originarán y las instalaciones de reciclaje más próximas para que el Contratista escoja el lugar donde llevará sus residuos de construcción.

Los residuos se entregarán a un gestor autorizado, a cargo del contratista, los costes que ello conlleve.

Si en las excavaciones y vaciados de tierras aparecen antiguos depósitos o tuberías, no detectadas previamente, que contengan o hayan podido contener productos tóxicos y contaminantes, se vaciarán previamente y se aislarán los productos correspondientes de la excavación para ser evacuados independientemente del resto y se entregarán a un gestor autorizado.

## 8. TRATAMIENTO DE MATERIALES Y/O SUSTANCIAS PELIGROSAS

El Contratista es responsable de asegurarse por mediación del Área de Higiene Industrial de su Servicio de Prevención, la gestión del control de los posibles efectos contaminantes de los residuos o materiales utilizados en la obra, que puedan generar potencialmente enfermedades o patologías profesionales a los trabajadores y/o terceros expuestos a su contacto y/o manipulación.

La asesoría de Higiene Industrial comprenderá la identificación, cuantificación, valoración y propuestas de corrección de los factores ambientales, físicos, químicos y biológicos de los materiales y/o sustancias peligrosas, para hacerlos compatibles con las posibilidades de adaptación de la mayoría (casi totalidad) de los trabajadores y/o terceros ajenos expuestos. A los efectos de este proyecto, los parámetros de medida se establecerán mediante la fijación de los valores límite TLV (Threshold Limits Values) que hacen referencia a los niveles de contaminación de agentes físicos o químicos, por debajo de los cuales los trabajadores pueden estar expuestos sin peligro para su salud. El TLV se expresa con un nivel de contaminación mediana en el tiempo, por 8 h/día y 40 h/semana.

### 8.1. Manipulación

En función del agente contaminante, de su TLV, de los niveles de exposición y de las posibles vías de entrada al organismo humano, el Contratista deberá reflejar en su Plan de Seguridad y Salud las medidas correctoras pertinentes para establecer unas condiciones de trabajo aceptables para los trabajadores y el personal expuesto, de forma singular a:

- Amianto.
- Plomo, Cromo, Mercurio, Níquel.
- Sílice.
- Vinilo.
- Urea formol.
- Cemento.
- Ruido.
- Radiaciones.
- Productos tixotrópicos (bentonita).
- Pinturas, disolventes, hidrocarburos, colas, resinas epoxi, grasas, aceites.
- Gases licuados del petróleo.
- Bajos niveles de oxígeno respirable.
- Animales.
- Entorno de drogodependencia habitual.

### 8.2. Delimitación / acondicionamiento de zonas de acopio

Las sustancias y/o los preparados se recibirán en la obra etiquetados de forma clara, indeleble y como mínimo con el texto en idioma español.

La etiqueta debe contener:

- a. Denominación de la sustancia de acuerdo con la legislación vigente o en su defecto nomenclatura de la IUPAC. Si es un preparado, la denominación o nombre comercial.
- b. Nombre común, si es el caso.

- c. Concentración de la sustancia, si es el caso. Si se trata de un preparado, el nombre químico de las sustancias presentes.
- d. Nombre, dirección y teléfono del fabricante, importador o distribuidor de la sustancia o preparado peligroso.
- e. Pictogramas e indicadores de peligro de acuerdo con la legislación vigente.
- f. Riesgos específicos, de acuerdo con la legislación vigente
- g. Consejos de prudencia, de acuerdo con la legislación vigente.
- h. El número CEE, si tiene.
- i. La cantidad nominal del contenido (por preparados).

El fabricante, el importador o el distribuidor tendrá que facilitar al Contratista destinatario, la ficha de seguridad del material y/o la sustancia peligrosa antes o en el momento de la primera entrega.

Las condiciones básicas de almacenamiento, apilamiento y manipulación de estos materiales y/o sustancias peligrosas, estarán adecuadamente desarrolladas en el Plan de Seguridad del Contratista, partiendo de las siguientes premisas:

- **Explosivos**

El almacenamiento se realizará en polvorines/minipolvorines que se ajusten a los requerimientos de las normas legales y reglamentos vigentes. Estará adecuadamente señalizada la presencia de explosivos y la prohibición de fumar.

- **Comburentes, extremadamente inflamables y fácilmente inflamables**

Almacenamiento en lugar bien ventilado. Estará adecuadamente señalizada la presencia de comburentes y la prohibición de fumar.

Estarán separados los productos inflamables de los comburentes.

El posible punto de ignición más próximo estará suficientemente alejado de la zona de apilamiento.

- **Tóxicos, muy tóxicos, nocivos, carcinógenos, mutagénicos, tóxicos para la reproducción**

Estará adecuadamente señalizada su presencia y dispondrá de ventilación eficaz.

Se manipulará con Equipos de Protección Individual adecuados que aseguren la estanqueidad del usuario, en previsión de contactos con la piel.

- **Corrosivos, Irritantes, sensibilizantes**

Estará adecuadamente señalizada su presencia.

Se manipularán con Equipos de Protección Individual adecuados (especialmente guantes, gafas y máscara de respiración) que aseguren la estanqueidad del usuario, en previsión de contactos con la piel y las mucosas de las vías respiratorias.

## 9. UNIDADES CONSTRUCTIVAS

### DERRIBOS

DERRIBO DE ELEMENTOS ENTERRADOS A POCA PROFUNDIDAD  
DERRIBO DE PAVIMENTOS Y REVESTIMIENTOS - ARRANQUE DE ELEMENTOS -  
DESMONTAJE DE INSTALACIONES  
DERRIBO DE CUBIERTAS  
DERRIBO DE TABIQUES Y PAREDES DIVISORIAS

### MOVIMIENTOS DE TIERRA

REBAJE DEL TERRENO  
EXCAVACIÓN DE ZANJAS Y POZOS  
CARGA Y TRANSPORTE DE TIERRAS O ESCOMBROS

### CIMENTACIONES

CIMENTACIONES SUPERFICIALES

### ESTRUCTURAS

ESTRUCTURAS CON PAREDES DE CARGA  
ESTRUCTURAS DE MADERA

### CUBIERTAS INCLINADAS

CUBIERTAS INCLINADAS DE TEJAS

### CERRAMIENTOS Y DIVISORIAS

CERRAMIENTOS EXTERIORES ( OBRA )  
DIVISORIAS ( PREFABRICADOS, PLADUR, ALUMINIO, MADERA, ETC )

### REVESTIMIENTOS

AMORFOS ( ENFOSCADOS - ENYESADOS - ESTUCADOS )  
EMBALDOSADOS Y APLACADOS DE PIEZAS ( PIEDRA, CERÁMICA, MORTERO CEMENTO,  
VIERTEGUAS, ETC. )

FALSOS TECHOS  
PINTADOS Y BARNIZADOS  
PAVIMENTOS  
EMBALDOSADO Y APLACADO DE PIEZAS CON PULIDO ( PIEDRA, CERÁMICA, MORTERO CEMENTO, VIERTEAGUAS, ETC.)  
PAVIMENTOS DE MADERA  
PINTADOS Y BARNIZADOS  
CERRAMIENTOS Y DIVISORIAS PRACTICABLES, BARANDAS Y PROTECCIONES FIJAS  
CERRAMIENTOS PRACTICABLES INTERIORES DE MADERA  
ACRISTALAMIENTOS  
COLOCACIÓN DE VIDRIOS  
INSTALACIONES DE EVACUACIÓN  
ELEMENTS COLOCADOS SUPERFICIALMENTE ( CAJAS SIFÓNICAS, DESAGÜES SUMIDEROS, ETC.)  
CONDUCTOS VERTICALES O COLGADOS ( BAJANTES Y COLECTORES SUSPENDIDOS, HUMOS )  
ELEMENTS ENTERRADOS ( ALBAÑALES, POZOS, DRENAJES )  
TUBOS PARA GASES Y FLUIDOS  
TUBOS MONTADOS ENTERRADOS  
INSTALACIONES ELÉCTRICAS  
INSTALACIONES ELÉCTRICAS BAJA TENSIÓN  
INSTALACIONES DE LAMPISTERÍA Y APARATOS SANITARIOS  
INSTALACIONES DE FONTANERÍA Y APARATOS SANITARIOS  
INSTALACIONES DE TRANSPORTE  
ASCENSORES  
INSTALACIONES CONTRA INCENDIOS Y DE SEGURIDAD  
APARATOS  
PARARRAYOS  
CONDUCTORES  
VÁLVULAS, BOMBAS Y GRUPOS DE PRESIÓN  
VÁLVULAS, BOMBES Y GRUPOS DE PRESIÓN  
EQUIPAMIENTOS  
MOBILIARIO, APARATOS, ELECTRODOMÉSTICOS

## 10. MEDIOAMBIENTE LABORAL

### 10.1. Agentes atmosféricos

Se deberá indicar cuales son los posibles agentes atmosféricos que pueden afectar a la obra y qué condiciones se deberán tener en cuenta para prevenir los riesgos que se deriven de ellos.

### 10.2. Iluminación

Aunque la generalidad de los trabajos de construcción se realice con luz natural, deberán tenerse presentes en el Plan de Seguridad y Salud algunas consideraciones respecto a la utilización de iluminación artificial, necesaria en tajos, talleres, trabajos nocturnos o bajo rasante.

Se procurará que la intensidad luminosa en cada zona de trabajo sea uniforme, evitando los reflejos y deslumbramientos al trabajador así como las variaciones bruscas de intensidad.

En los locales con riesgo de explosión por el género de sus actividades, sustancias almacenadas o ambientes peligrosos, la iluminación eléctrica será antideflagrante.

En los lugares de trabajo en los que un fallo del alumbrado normal suponga un riesgo para los trabajadores, se dispondrá de un alumbrado de emergencia de evacuación y de seguridad.

Las intensidades mínimas de iluminación artificial, según los distintos trabajos relacionados con la construcción, serán los siguientes:

|           |   |  |
|-----------|---|--|
| 25-50 lux | : | En patios de luces, galerías y lugares de paso en función de su uso ocasional – habitual.  |
| 100 lux   | : | Operaciones en las cuales la distinción de detalles no sea esencial, tales como manipulación de materiales a granel, apilamiento de materiales o amasado y ligado de conglomerantes hidráulicos. Bajas exigencias visuales.                    |
| 100 lux   | : | Cuando sea necesaria una pequeña distinción de detalles, tales como trabajos en salas de máquinas, calderas, ascensores, almacenes, depósitos, vestuarios y locales higiénicos de personal de pequeñas dimensiones. Bajas exigencias visuales. |
| 200 lux   | : | Si es esencial una distinción moderada de detalles, tales como montajes en trabajos sencillos de bancos de taller, en trabajos de máquinas, fratasado de pavimentos y cierres mecánicos. Moderadas exigencias visuales.                        |
| 300 lux   | : | Siempre que sea esencial la distinción media de detalles, como trabajos de orden medio en bancos de taller o en máquinas y trabajos  |

|          |   |   |
|----------|---|---|
| 500 lux  | : | de oficina en general.<br>Operaciones en las que sea necesaria una distinción media de detalles, tales como trabajos de orden medio en bancos de taller o en máquinas y trabajos de oficina en general. Altas exigencias visuales   |
| 1000 lux | : | En trabajos donde sea necesaria una fina distinción de detalles bajo condiciones de constante contraste durante largos periodos de tiempo tales como montajes delicados, trabajos finos en bancos de taller o máquinas, máquinas de oficina y dibujo técnico o artístico lineal. Muy altas exigencias visuales. |

Los servicios de prevención serán los encargados de estimar la magnitud o niveles del riesgo, las situaciones en que éste se produzca, así como controlar periódicamente las condiciones, la organización de los métodos de trabajo y la salud de los trabajadores con la finalidad de tomar las decisiones para eliminar, controlar o reducir el riesgo mediante medidas de prevención en el origen, organizativas, de prevención colectiva, de protección individual, formativas e informativas.

### 10.3. Ruido

Para facilitar su desarrollo, en el Plan de Seguridad y Salud del contratista se reproduce un cuadro sobre los niveles sonoros generados habitualmente en la industria de la construcción:

|  |       |           |
|--|-------|-----------|
| Compresor                                      | ..... | 82-94 dB  |
| Equipo de clavar pilotes (a 15 m de distancia) | ..... | 82 dB     |
| Hormigonera pequeña < 500 lts.                 | ..... | 72 dB     |
| Hormigonera mediana > 500 lts.                 | ..... | 60 dB     |
| Martillo neumático (en recinto angosto)        | ..... | 103 dB    |
| Martillo neumático (al aire libre)             | ..... | 94 dB     |
| Esmeriladora de pie                            | ..... | 60-75 dB  |
| Camiones y dumpers                             | ..... | 80 dB     |
| Excavadora                                     | ..... | 95 dB     |
| Grúa autoportante                              | ..... | 90 dB     |
| Martillo perforador                            | ..... | 110 dB    |
| Mototralla                                     | ..... | 105 dB    |
| Tractor de orugas                              | ..... | 100 dB    |
| Pala cargadora de orugas                       | ..... | 95-100 dB |
| Pala cargadora de neumáticos                   | ..... | 84-90 dB  |
| Pistolas fija clavos de impacto                | ..... | 150 dB    |
| Esmeriladora radial portátil                   | ..... | 105 dB    |
| Tronzadora de mesa para madera                 | ..... | 105 dB    |

Las medidas a adoptar, que deberán ser adecuadamente tratadas en el Plan de Seguridad y Salud por el contratista, para la prevención de los riesgos producidos por el ruido serán, en orden de eficacia:

- 1º.- Supresión del riesgo en origen.
- 2º.- Aislamiento de la parte sonora.
- 3º.- Equipo de Protección Individual (EPI) mediante tapones u orejeras.

Los servicios de prevención serán los encargados de estimar la magnitud o niveles del riesgo, las situaciones en que éste se produzca, así como de controlar periódicamente las condiciones, la organización de los métodos de trabajo y la salud de los trabajadores con la finalidad de tomar las decisiones para eliminar, controlar o reducir el riesgo mediante medidas de prevención en el origen, organizativas, de prevención colectiva, de protección individual, formativas e informativas.

### 10.4. Polvo

La permanencia de operarios en ambientes polvorientos, puede ocasionar las siguientes afecciones:

- Rinitis.
- Asma bronquial.
- Bronquitis destructiva.
- Bronquitis crónica.
- Enfisemas pulmonares.
- Neumoconiosis.
- Asbestosis (asbesto – fibrocemento - amianto).
- Cáncer de pulmón (asbesto – fibrocemento - amianto).
- Mesotelioma (asbesto – fibrocemento - amianto).

La patología será de uno u otro tipo, según la naturaleza del polvo, su concentración y el tiempo de exposición.

En la construcción es frecuente la existencia de polvo con contenido de sílice libre (Si O<sub>2</sub>) que es el componente que lo hace especialmente nocivo, como causante de la neumoconiosis. El problema de presencia masiva de fibras de amianto en suspensión, necesita un Plan específico de desamiantado que exceda a las competencias del

presente Estudio de Seguridad y Salud, y que deberá ser realizado por empresas especializadas.

La concentración de polvo máxima admisible en un ambiente al cual los operarios se hallan expuestos durante 8 horas diarias, 5 días a la semana, es en función del contenido de sílice en suspensión, que viene dado por la fórmula:

$$C = \frac{10}{\% \text{ Si O}_2 + 2} \text{ mg / m}^3$$

Teniendo en cuenta que la muestra recogida deberá responder a la denominada "fracción respirable", que corresponde al polvo realmente inhalado, ya que, del existente en el ambiente, las partículas más grandes son retenidas por la pituitaria y las más finas son expelidas con el aire respirado, sin haberse fijado en los pulmones.

Los trabajos en los cuales es habitual la producción de polvo, son fundamentalmente los siguientes:

- Barrido y limpieza de locales.
- Gestión de escombros.
- Demoliciones.
- Trabajos de perforación.
- Manipulación de cemento.
- Chorro de arena.
- Corte de materiales cerámicos y líticos con sierra mecánica.
- Polvo y serrín por tronchado mecánico de madera.
- Esmerilado de materiales.
- Polvo y humos con partículas metálicas en suspensión, en trabajos de soldadura.
- Plantas de machaqueo y clasificación.
- Movimientos de tierras.
- Circulación de vehículos.
- Pulido de paramentos.
- Plantas asfálticas.

Además de los Equipos de Protección Individual necesarios, como mascarillas y gafas contra el polvo, conviene adoptar las siguientes medidas preventivas:

| ACTIVIDAD   | MEDIDA PREVENTIVA  |
|---|--|
| Limpieza de locales                                     | Uso de aspiradora y regado previo                                |
| Gestión de escombros                                    | Regado previo  |
| Demoliciones  | Regado previo  |
| Trabajos de perforación                                 | Captación localizada en carros perforadores o inyección de agua. |
| Manipulación de cemento                                 | Filtros en silos o instalaciones confinadas.                     |
| Chorro de arena o granalla                              | Equipos semiautónomos de respiración.                            |
| Corte o pulido de materiales cerámicos o líticos        | Adición de agua micronizada sobre la zona de corte.              |
| Trabajos de la madera, desbarbado y soldadura eléctrica | Aspiración localizada.   |
| Circulación de vehículos                                | Regado de pistas.  |
| Plantas de machaqueo y plantas asfálticas               | Aspiración localizada.   |

Los servicios de prevención serán los encargados de estimar la magnitud o niveles del riesgo, las situaciones en que éste se produzca, así como controlar periódicamente las condiciones, la organización de los métodos de trabajo y la salud de los trabajadores con la finalidad de tomar las decisiones para eliminar, controlar o reducir el riesgo mediante medidas de prevención en el origen, organizativas, de prevención colectiva, de protección individual, formativas e informativas.

#### 10.5. Orden y limpieza

El Plan de Seguridad y Salud del contratista deberá indicar como estima afrontar las actuaciones básicas de orden y limpieza en la materialización de este proyecto, especialmente en lo referente a:

- 1º.- Retirada de los objetos y cosas innecesarias.
- 2º.- Emplazamiento de las cosas necesarias en su respectivo lugar de apilamiento.
- 3º.- Normalización interna de obra de los tipos de recipientes y plataformas de transporte de materiales a granel. Plan de mantenimiento interna de obra.
- 4º.- Ubicación de los bajantes de escombros y recipientes para apilamiento de residuos y su utilización. Plan de evacuación de escombros.
- 5º.- Limpieza de clavos y restos de material de encofrado.
- 6º.- Desalajo de las zonas de paso, de cables, mangueras, flejes y restos de materia. Iluminación suficiente.

- 7º.- Retirada de equipos y herrajes, descansando simplemente sobre superficies de soporte provisionales.
- 8º.- Drenaje de vertidos en forma de charcos de carburantes o grasas.
- 9º.- Señalización de los riesgos puntuales por falta de orden y limpieza.
- 10º.- Mantenimiento diario de las condiciones de orden y limpieza. Brigada de limpieza.
- 11º.- Información y formación exigible a los gremios o a los diferentes participantes en los trabajos directos e indirectos de cada partida incluida en el proyecto en lo relativo al mantenimiento del orden y limpieza inherentes a la operación realizada.

En los puntos de radiaciones, el consultor debería identificar los posibles trabajos donde se puedan dar este tipo de radiaciones e indicar las medidas protectoras a tomar.

#### 10.6. Radiaciones no ionizantes

Son las radiaciones cuya longitud de onda está comprendida entre  $10^{-6}$  cm y 10 cm, aproximadamente.

Normalmente, no suelen provocar la separación de los electrones de los átomos de los que forman parte, pero no por ello dejan de ser peligrosas. Comprenden: Radiación Ultravioleta (UV), infrarroja (IR), láser, microondas, ultrasónica y de frecuencia de radio.

Las radiaciones no ionizantes son aquellas regiones del espectro electromagnético donde la energía de los fotones emitidos es insuficiente. Se considera que el límite mas bajo de longitud de onda para estas radiaciones no ionizantes es de 100 nm (nanómetro) incluidas en esta categoría están las regiones comúnmente conocidas como bandas infrarrojas, visibles y ultravioletas.

Los trabajadores más frecuentes e intensamente sometidos a estos riesgos son los soldadores, especialmente los de soldadura eléctrica.

##### Radiaciones infrarrojas

Este tipo de radiación es rápidamente absorbida por los tejidos superficiales, produciendo un efecto de calentamiento. En el caso de los ojos, al absorberse el calor por el cristalino y no dispersarse rápidamente, puede producir cataratas. Este tipo de lesión se ha considerado como enfermedad profesional más probable en herreros, sopladores de vidrio y operarios de hornos.

Todas las fuentes de radiación IR intensa deberán estar dotadas de sistemas de protección, tan cercanos a la fuente como sea posible, para conseguir la máxima absorción de calor y prevenir que la radiación penetre en los ojos de los operarios. En el caso de utilización de anteojos normalizados, deberá incrementarse adecuadamente la iluminación del recinto, de forma que se evite la dilatación de la pupila del ojo.

En las obras de construcción, los trabajadores que están más frecuentemente expuestos a estas radiaciones son los soldadores, especialmente cuando realizan soldaduras eléctricas. Así mismo, se debe considerar el entorno de la obra, como posible fuente de las radiaciones.

La respuesta primaria a estas absorciones de energía es de tipo térmico, afectando principalmente a la piel en forma de: quemaduras agudas, aumento de la dilatación de los vasos capilares y un incremento de la pigmentación que puede ser persistente.

De forma general, todos aquellos procesos industriales realizados en caliente hasta el extremo de desprender luz, generan estos tipos de radiaciones.

##### Radiaciones visibles

El órgano afectado más importante es el ojo, siendo transmitidas estas longitudes de onda a través de los medios oculares sin apreciable absorción antes de alcanzar la retina.

##### Radiación ultravioleta

La radiación UV es aquella que tiene su longitud de onda entre los 400 nm (nanómetro) y los 10 nm. Queda incluida dentro de la radiación solar, y se genera artificialmente para muchos propósitos en industrias, laboratorios y hospitales. Se divide convencionalmente en tres regiones:

UVA: 315 - 400 nm de longitud de onda.

UVB: 280 - 315 nm de longitud de onda.

UVC: 200 - 280 nm de longitud de onda.

La radiación en la región UVA, la más cercana del espectro UV, es usada ampliamente en la industria y representa poco riesgo, por el contrario las radiaciones UVB y UVC, son más peligrosas. La norma más completa es norteamericana y está aceptada por la WHO (World Health Organization).

Las radiaciones en las regiones UVB y UVC tienen efectos biológicos que varían marcadamente con la longitud de onda, siendo máximos en torno a los 270 nm (la lámpara de cuarzo con vapor de mercurio a baja presión tiene una emisión a 254 nm aproximadamente). También varían con el tiempo de exposición y con la intensidad de la radiación. La exposición radiante de ojos o piel no protegidos, para un período de ocho horas deberá estar limitada.

La protección contra la sobre exposición de fuentes potentes que puede constituir riesgos, debe llevarse a cabo mediante la combinación de medidas organizativas, de apantallamientos o resguardos y de protección personal. Sin olvidar que se debe intentar sustituir lo peligroso por lo que entrañe poco o ningún riesgo, de acuerdo con la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

Se deberá poner especial énfasis en los apantallamientos y en las medidas de sustitución, para así minimizar el tercero, que implica la necesidad de protección personal. Todos los usuarios del equipo generador de radiación UV deben conocer perfectamente la naturaleza de los riesgos involucrados. En el equipo, o cerca de él, deben disponerse señales de advertencia adecuadas al caso. La limitación de acceso a la instalación, la distancia del usuario respecto a la fuente y la limitación del tiempo de exposición, constituyen medidas organizativas a tener en cuenta.

No se pueden emitir de forma indiscriminada radiaciones UV en el espacio de trabajo, por ejemplo llevando a cabo la operación en un recinto confinado o en un área adecuadamente protegida. Dentro del área de protección, debe reducirse la intensidad de la radiación reflejada, utilizando pinturas de color negro mate. En el caso de fuentes potentes, donde pueda sospecharse que sea posible una exposición por encima del valor límite admisible, debe disponerse de medios de protección que dificulten y hagan imposible el flujo radiante libre, directo y reflejado. Cuando la naturaleza del trabajo requiera que el usuario opere junto a una fuente de radiación UV no protegida, debe hacerse uso de los medios de protección personal. Los ojos estarán protegidos con anteojos o máscara de protección facial, de manera que se absorban las radiaciones que sobre ellos incidan. Análogamente, deberán protegerse las manos, usando guantes de algodón, y la cara, utilizando cualquier tipo de protección facial.

La exposición de los ojos y piel no protegidos a la radiación UV puede conducir a una inflamación de los tejidos, temporal o prolongada, con riesgos variables. En el caso de la piel, puede dar lugar a un eritema similar a una quemadura por el sol y, en el caso de los ojos, a una conjuntivitis y queratitis (o inflamación de la córnea), de resultados imprevisibles.

La fuente es básicamente el sol pero también se encuentran en las actividades industriales de la construcción: luces fluorescentes, incandescentes y de descarga gaseosa, operaciones de soldadura (TIG-MIG), soplador de arco eléctrico y láser.

Las medidas de control para prevenir exposiciones indebidas a las radiaciones no ionizantes se centran en el uso de pantallas, blindajes y Equipos de Protección Individual (por ejemplo pantalla de soldadura con visor de célula fotosensible), procurando mantener distancias adecuadas (teniendo en cuenta el efecto de proporcionalidad inversa al cuadrado de la distancia) para reducir la intensidad de la energía radiante emitida desde fuentes que se propaguen en diferente longitud de onda.

#### Láser

La misión de un láser es la de producir un rayo de alta densidad y se ha utilizado en campos tan diversos como en cirugía, topografía o comunicación. Se construyen unidades con fuerza pulsante o continua de radiación, tanto visible como invisible. Tales unidades, si son suficientemente potentes, pueden dañar la piel y, en particular, los ojos si están expuestos a la radiación. La unidad pulsante de alta energía es particularmente peligrosa cuando el pulso corto de radiación impacta en el tejido causando una amplia lesión alrededor del mismo. Los láseres de onda continua también pueden causar daños en los ojos y la piel. Los de radiación IR y V presentarán peligro para la retina, en forma de quemaduras; los de radiación UV e IR pueden suponer un riesgo para la córnea y el cristalino. De una manera general, la piel es menos sensible a la radiación láser y en el caso de unidades de radiación V e IR de grandes potencias, se puede ocasionar quemaduras.

Los láseres se han clasificado, de acuerdo con los riesgos asociados a su empleo, en los dos grupos y cuatro clases siguientes:

- j) Grupo A: unidades intrínsecamente seguras y aquéllas que caen dentro de las clases I y II.
  - Clase I: los niveles de exposición máxima permisible no pueden ser excedidos.
  - Clase II: de riesgo bajo; emisión limitada a 1 mW en menos de 0,25 s, entre 400 nm y 700 nm; se previenen los riesgos por desvío de la radiación reflejada incluyendo la respuesta de centelleo.
- k) Grupo B: todos los láseres presentes o de onda continua cuya potencia sea mayor que 1 mW, como se define en las clases IIIa, IIIb y IV respectivamente.
  - Clase IIIa: riesgo bajo; emisión limitada a 5 veces la correspondiente a la clase II; el uso de instrumentos ópticos puede resultar peligroso.
  - Clase IIIb: riesgo medio; mayor límite de emisión; el impacto sobre el ojo puede resultar peligroso, pero no respecto a la reflexión difusa.
  - Clase IV: riesgo alto; mayor límite de emisión; el impacto por reflexión difusa puede ser peligroso; pueden causar el fuego y quemar la piel. El grado de protección necesario depende de la longitud de onda y de la energía emitida por la radiación. Cualquier equipo base se debe diseñar de acuerdo con medidas de seguridad apropiadas, como por ejemplo: encajonamiento protector, obturador de emisión, señal automática de emisión, etc.

Los láseres pueden producir luz visible (400-700 nm), alguna radiación UV (200-400 nm), o comúnmente radiación IR (700 nm – 1 m).

A continuación, se presenta una guía de riesgos asociados con unidades concretas de rayos láser:

- a) Con láser de la clase IIIa (< 5 mW), hay que prevenir solamente la visión directa del rayo.
- b) Con los de la clase IIIb y potencias comprendidas entre 5 mW y 500 mW, hay que prevenir el impacto de la radiación directa y de reflexión especular, en los ojos no protegidos, que puede resultar peligroso.
- c) Con láser de la clase IV y potencias mayores que 500 mW, se debe prevenir el impacto de la radiación directa, de las reflexiones secundarias y de las reflexiones difusas, que puede resultar peligroso. Además de los riesgos asociados a este tipo de radiación, hay que tener en cuenta los debidos a las unidades de energía eléctrica utilizadas para suministrar energía al equipo láser. A continuación, se da un código de práctica que cubre personal, área de trabajo, equipo y operación, respectivamente, en el uso de láser.  
Todos los usuarios deben someterse a un examen oftalmológico periódicamente, haciendo especial énfasis en las condiciones de la retina. Las personas que trabajen con clase IIIb y IV, tendrán al mismo tiempo un examen médico de inspección de daños en la piel.
- d) Con prioridad a cualquier autorización, el contratista se asegurará de que los operarios autorizados estén debidamente entrenados tanto en procedimiento de trabajo seguro como en el conocimiento de los riesgos potenciales asociados con la radiación y equipo que la genera.
- e) Cualquier exposición accidental que suponga impacto en ojos, debe ser registrada y comunicada al departamento médico.
- f) La práctica con láser del grupo B requiere la medida general de protección ocular, pero nunca será usada para visión directa del rayo.

- Área de trabajo:

- a) El equipo láser se instalará en un área o recinto debidamente controlado. La iluminación del recinto debe ser de tal modo que evite la dilatación de la pupila del ojo disminuyendo así la posibilidad de daño.
- b) Los rayos láser reflejados pueden ser tan peligrosos como los directos, por lo que deben eliminarse las superficies reflectantes y pulidas.
- c) En el área de trabajo se debe investigar periódicamente la presencia de cualquier gas tóxico que pueda generarse durante el trabajo, como por ejemplo, el ozono.
- d) Deben colocarse señales luminosas de advertencia en todas las zonas de entrada a los recintos en los que funcionen los láseres. Cuando la señal esté en acción debe prohibirse el acceso al mismo. El equipo de suministro de potencia al láser ha de disponer de protección especial.
- e) Cuando y donde sea necesario, debe prevenirse la posibilidad de desviación del rayo fuera del área de control, mediante protecciones y blindajes. En el caso de radiación IR, deben usarse materiales no inflamables para proporcionar estas barreras físicas alrededor del láser. En estos casos, debe evitarse la vecindad de materiales inflamables o explosivos.

- Equipo:

- a) Cualquier operación de mantenimiento debe llevarse a cabo solamente si la fuerza está desconectada.
- b) Todos los láseres, deben disponer de rótulos de advertencia que tendrán en cuenta la clase de láser a qué corresponde y el tipo de radiación visible o invisible que genera el aparato.
- c) Cuando los aparatos pertenecientes al grupo B no se usen, han de quitarse las llaves de control de encendido, así como la de control de fuerza, que quedarán custodiadas por la persona responsable autorizada para el trabajo con láser en el laboratorio.
- d) Los anteojos protectores normalizados deben comprobarse regularmente y seleccionarse de acuerdo con la longitud de onda de la radiación emitida por el láser en uso.
- e) Cualquier protector de pantalla que se utilice, debe ser de material absorbente que prevenga la reflexión especular.

- Operación:

- a) Solamente se encontrarán dentro del área de control el número mínimo de personas requeridas en la operación; no obstante, en el caso de láser de la clase IV, al menos dos personas estarán siempre presentes durante la operación.
- b) Únicamente el personal autorizado tendrá permiso para montar, ajustar y operar el equipo de láser.
- c) El equipo de láser deberá operar el tiempo mínimo requerido para la realización de los trabajos, no debiendo dejar que funcione sin estar vigilado.
- d) Como procedimiento de protección general debe utilizarse anteojos que prevengan el riesgo de daño ocular.
- e) El equipo de láser debe ser montado a una altura que nunca supere la correspondiente del pecho del operador.
- f) Debe tenerse un cuidado especial con la radiación láser invisible, siendo esencial la utilización de un escudamiento protector a lo largo de toda la trayectoria.
- g) Puesto que los láseres pulsantes presentan un riesgo incrementado para el operador, como guía de alineación del rayo, han de emplearse láser de baja potencia de helio o neón que pertenecen a la clase II, y jamás conformarse sólo con una indicación somera de la dirección que adoptará el rayo. En estos casos, siempre debe ser utilizada la protección ocular.  
Los servicios de prevención serán los encargados de estimar la magnitud o niveles del riesgo, las situaciones en que éste se produzca, así como de controlar periódicamente las condiciones, la organización de los métodos de trabajo y la salud de los trabajadores con la finalidad de tomar las decisiones para eliminar, controlar o reducir el riesgo mediante medidas de prevención en el origen,



organizativas, de prevención colectiva, de protección individual, formativas e informativas.

En construcción acostumbra a usarse monográficamente en el establecimiento de alineaciones y niveles topográficos.

Por su extrema peligrosidad, cuando el láser esté enfocado paralelo al suelo, el área de peligro se deberá acordonar. El Equipo de Protección Individual contra el láser son las gafas de protección completa y el visor dotado del filtro adecuado al tipo de láser del que se trate.

#### 10.7. Radiaciones ionizantes

Dentro del ámbito de la construcción existen muy pocos trabajos propios en los que se generen este tipo de riesgos, aunque sí existen situaciones donde se puedan dar este tipo de radiaciones, como:

- Detección de defectos de soldadura o grietas en tuberías, estructuras y edificios.
- Control de densidades "in situ" por el método nuclear.
- Control de irregularidades en el nivel de llenado de recipientes o grandes depósitos.
- Identificación de trayectorias, utilizando trazadores en corrientes hidráulicas, sedimentos, etcétera.

Será obligación del contratista con la colaboración de su servicio de prevención, determinar un procedimiento de trabajo seguro para realizar las citadas operaciones.

También se puede considerar una posible generación de riesgos en trabajos realizados dentro de un entorno o en proximidad de determinadas instalaciones, como puede ser:

- Las instalaciones en donde se realicen exámenes de maletas y bultos en los aeropuertos; detección de cartas bomba.
- Las instalaciones médicas en donde se realicen prácticas de terapia, mediante radiaciones ionizantes.
- Las instalaciones médicas en donde se realicen prácticas de diagnóstico con rayos X con equipos cuyo potencial de operación por diseño, sea mayor de 70 Kilovoltios.
- Las instalaciones médicas en donde se manipule o trate material radiactivo, en forma de fuentes no selladas, para uso en terapia o diagnóstico con técnicas "in situ".
- Las instalaciones de uso industrial en donde se trate o manipule material radiactivo.
- Los aceleradores de partículas de investigación o de uso industrial.
- Las instalaciones y equipos para gama grafía o radiografía industrial, sea mediante el uso de fuentes radioactivas o equipos emisores de rayos X.
- Los depósitos de desechos radioactivos, tanto transitorios como definitivos.
- Las instalaciones en donde se produzca, fabrique, repare o se haga manutención de fuentes o equipos generadores de radiaciones ionizantes.
- Control de irregularidades en el espesor de bloques de papel, láminas de plástico y hojas de metal o en el nivel de llenado de recipientes o grandes depósitos.
- Estimación de la antigüedad de sustancias, utilizando el carbono-14 u otros isótopos, como el argón-40 o el fósforo-32.
- Iluminación pasiva de relojes o de salidas de emergencia.

Las funciones de protección radiológica son responsabilidad del titular de la instalación, siendo el Consejo de Seguridad Nuclear quien decidirá si deben ser encomendadas a un Servicio de Protección Radiológica propio del titular o a una Unidad Técnica de Protección Radiológica contratada al efecto.

La reacción de un individuo a la exposición a las radiaciones depende de: la dosis, el volumen y el tipo de los tejidos irradiados.

Aunque pueden ocurrir en combinación, habitualmente se hace una distinción entre dos clases fundamentales de accidentes por radiación, es decir: a) Irradiación externa accidental (por ejemplo en trabajos de radiografiado de soldadura). b) Contaminación radioactiva accidental.

Los niveles máximos de dosis permitida han sido fijados teniendo en cuenta que el cuerpo humano puede tolerar una cierta cantidad de radiación sin perjudicar el funcionamiento de su organismo en general. Estos niveles son, para personas que trabajen en Zonas Controladas (por ejemplo edificio de contención de central nuclear) y teniendo en cuenta el efecto acumulativo de las radiaciones sobre el organismo, 5 rems por año ó 300 milirems por semana. Para detectar y medir los niveles de radiación, se usan los contadores Geiger.

Para el control de la dosis recibida, se deberá tener en cuenta tres factores: a) tiempo de trabajo. b) distancia de la fuente de radiación. c) Apantallamiento. El tiempo de trabajo permitido se obtiene dividiendo la dosis máxima autorizada por la dosis recibida en un momento dado. La dosis recibida es inversamente proporcional al cuadrado de la distancia a la fuente de radiación. Los materiales que se usan habitualmente como barras de apantallamiento son el hormigón y el plomo, aunque también se usen otros como el acero, ladrillos macizos de arcilla, granito, calcárea, etc., en general, el espesor necesario está en función inversa de la densidad del material.

Para verificar las dosis de radiación recibidas, se utilizan dosímetros individuales que pueden consistir en una película dosimétrica o un estildosímetro integrador de bolsillo. Siempre que no se especifique lo contrario, el dosímetro individual se llevará en el bolsillo o delantero de la ropa de trabajo, teniendo especial cuidado en no colocar los dosímetros sobre ningún objeto que absorba radiación (por ejemplo objetos metálicos).

Deberá llevarse un Libro de registro, donde figurarán las dosis recibidas para cada uno de los trabajadores profesionalmente expuestos a radiaciones.

## 11. MANIPULACIÓN DE MATERIALES

Toda manipulación de material comporta un riesgo, por tanto, desde el punto de vista preventivo, se debe tender a evitar toda manipulación que no sea estrictamente necesaria, en virtud del conocido axioma de seguridad que dice que “el trabajo más seguro es aquel que no se realiza”.

Para manipular materiales es preceptivo tomar las siguientes precauciones elementales:

- Empezar por la carga o material que aparece más superficialmente, es decir el primero y más accesible.
- Entregar el material, no tirarlo.
- Colocar el material ordenado y en caso de apilarlo estratificado, que éste se realice en pilas estables, lejos de pasillos o lugares donde pueda recibir golpes o desgastarse.
- Utilizar guantes de trabajo y calzado de seguridad con puntera metálica y enguatado en empeine y tobillos.
- En el manejo de cargas largas entre dos o más personas, la carga puede mantenerse en la mano, con el brazo estirado a lo largo del cuerpo, o bien sobre la espalda.
- Se utilizarán las herramientas y medios auxiliares adecuados para el transporte de cada tipo de material.
- En las operaciones de carga y descarga, se prohibirá colocarse entre la parte posterior del camión y una plataforma, palo, pilar o estructura vertical fija.
- Si durante la descarga se utilizan herramientas, como brazos de palanca, uñas, patas de cabra o similar, hay que disponer la maniobra de tal manera que se garantice que no se venga la carga encima y que no resbale.

En lo relativo a la manipulación de materiales, el contratista en la elaboración del Plan de Seguridad y Salud deberá tener en cuenta las siguientes premisas:

Intentar evitar la manipulación manual de cargas mediante:

- Automatización y mecanización de los procesos.
- Medidas organizativas que eliminen o minimicen el transporte.

Adoptar medidas preventivas cuando no se pueda evitar la manipulación como:

- Utilización de ayudas mecánicas.
- Reducción o rediseño de la carga.
- Actuación sobre la organización del trabajo.
- Mejora del entorno de trabajo.

Dotar a los trabajadores de la formación e información en temas que incluyan:

- Uso correcto de las ayudas mecánicas.
- Uso correcto de los equipos de protección individual.
- Técnicas seguras para la manipulación de cargas.
- Información sobre el peso y centro de gravedad.

### Los principios básicos de la manipulación de materiales

- 1º.- El tiempo dedicado a la manipulación de materiales es directamente proporcional a la exposición al riesgo de accidente derivado de dicha actividad.
- 2º.- Procurar que los diferentes materiales, así como la plataforma de soporte y de trabajo del operario, estén a la misma altura en que se debe trabajar con ellos.
- 3º.- Evitar depositar los materiales directamente sobre el suelo, hacerlo siempre sobre cangilones o contenedores que permitan su traslado en abundancia.
- 4º.- Acortar tanto como sea posible las distancias a recorrer por el material manipulado, evitando estacionamientos intermedios entre el lugar de partida del material manipulado y el emplazamiento definitivo de su puesta en obra.
- 5º.- Acarrear siempre los materiales en abundancia, mediante “palonniers”, cangilones, contenedores o palets, en lugar de llevarlos de uno en uno.
- 6º.- No tratar de reducir el número de ayudantes que recojan y acarreen los materiales, si esto comporta ocupar los oficiales o jefes de equipo en operaciones de manipulación, coincidiendo en franjas de tiempo perfectamente aprovechables para el avance de la producción.
- 7º.- Mantener esclarecidos, señalizados e iluminados, los lugares de paso de los materiales a manipular.

### Manejo de cargas sin medios mecánicos

Para el izado manual de cargas la totalidad del personal de obra deberá recibir la formación básica necesaria, comprometiéndose a seguir los siguientes pasos:

- 1º.- Acercarse lo máximo posible a la carga.
- 2º.- Asentar los pies firmemente.
- 3º.- Agacharse doblando las rodillas.
- 4º.- Mantener la espalda derecha.
- 5º.- Sujetar el objeto firmemente.
- 6º.- El esfuerzo de alzamiento de cargas debe recaer sobre los músculos de las piernas.
- 7º.- Durante el transporte, la carga deberá permanecer lo más próxima posible al cuerpo.
- 8º.- Para el manejo de piezas largas por una sola persona se actuará según los siguientes criterios preventivos:
  - h) Llevará la carga inclinada por uno de sus extremos, hasta la altura de la espalda.
  - i) Avanzará desplazando las manos a lo largo del objeto, hasta llegar al centro de gravedad de la carga.
  - j) Se colocará la carga en equilibrio sobre la espalda.
  - k) Durante el transporte, mantendrá la carga en posición inclinada, con el extremo delantero levantado.
- 9º.- Es obligatoria la inspección visual del objeto pesado a levantar, para eliminar aristas afiladas.
- 10º.- Está prohibido levantar mas de 50 Kg de forma individual. El valor límite de 30 Kg para hombres, puede superarse puntualmente a 50 Kg cuando se trate de descargar un material para colocarlo sobre un medio mecánico de manutención. En el caso de tratarse de mujeres, se reducen estos valores a 15 y 25 Kg respectivamente.
- 11º.- Es obligatoria la utilización de un código de señales cuando se necesita levantar un objeto entre varios individuos, para soportar el esfuerzo al mismo tiempo. Puede ser cualquier sistema siempre y cuando sea conocido o convenido por el equipo.

## 12. MEDIOS AUXILIARES DE UTILIDAD PREVENTIVA (MAUP)

A efectos del presente Estudio de Seguridad y Salud, tendrán la consideración de MAUP, todo Medio Auxiliar dotado de Protección, Resguardo, Dispositivo de Seguridad, Operación secuencial, Seguridad positiva o Sistema de Protección Colectiva, que originariamente viene integrado, de fabrica, en el equipo, máquina o sistema, de forma solidaria e indisoluble, de tal manera que se interponga o apantalle los riesgos de abasto o simultaneidad de la energía fuera de control, y los trabajadores, personal ajeno a la obra y/o materiales, máquinas, equipos o herrajes próximos a su área de influencia, anulando o reduciendo las consecuencias de accidente. Su operatividad queda garantizada por el fabricante o distribuidor de cada uno de los componentes, en las condiciones de utilización y mantenimiento por él prescritos. El contratista queda obligado a su adecuada elección, seguimiento y control de uso.

Los MAUP más relevantes, previstos para la ejecución del presente proyecto, son los indicados a continuación:

| Código   | UM | Descripción  |
|----------|----|--|
| HX11X002 | u  | Equipo de encofrado de pilar de hormigón, con sistema de seguridad con todos los requisitos reglamentarios   |
| HX11X003 | u  | Andamio modular con estructura tubular y sistema de seguridad con todos los requisitos reglamentarios en previsión de caídas para la realización de estructuras, cerramientos, cubiertas, y otros trabajos en altura                           |
| HX11X004 | u  | Barandilla definitiva, prevista en proyecto, para protección de caídas a diferente nivel entre montantes de escalera y/o de altura por el hueco interior   |
| HX11X005 | u  | Escalera modular de estructura porticada, para acceder a cotas de diferente nivel, superiores a 7 m con sistema de seguridad integrado   |
| HX11X007 | u  | Plataforma telescópica, articulada, móvil, autopropulsada con sistema de seguridad integrado   |
| HX11X008 | u  | Plataforma motorizada sobre mástil con sistema de seguridad integrado  |
| HX11X009 | u  | Puente colgante metálico suspendido con con barandillas reglamentarias, cabrestantes, con doble cable de seguridad con dispositivo de autorretención, sujeto a pescantes con contrapeso con sistema de seguridad integrado                     |
| HX11X010 | u  | Andamio con caballetes y sistema de seguridad con todos los requisitos reglamentarios  |
| HX11X011 | u  | Equipo de corte oxiacetilénico reglamentario con sistema de seguridad con porta-botellas, válvulas reductoras de presión y antirretroceso, manómetro, mangueras, brocas y bridas normalizadas  |
| HX11X012 | u  | Sierra circular reglamentaria con certificado CE, con sistema de seguridad integrado con protector de disco inferior fijo, superior abatible, parada de emergencia con freno-motor, cuchilla divisoria, regla guía longitudinal y transversal  |
| HX11X013 | u  | Maquinaria con cabina de operario con sistema de resguardo y protección integrado  |
| HX11X014 | u  | Herramienta eléctrica con sistema de doble aislamiento integrado   |
| HX11X015 | u  | Premarco metálico con sistema de seguridad integrado contra caídas a diferente nivel   |
| HX11X016 | u  | Hormigonera portátil con protectores y resguardos integrados   |
| HX11X017 | u  | Elemento prefabricado de hormigón con sistema de seguridad integrado con balaustre de seguridad de reserva de anclaje de cable para amarre y deslizamiento de equipos de protección individual, de altura 1 m                                  |
| HX11X018 | u  | Paletizado y empaquetado normalizado   |
| HX11X019 | m  | Marquesina de protección en voladizo en andamio tubular con sistema de seguridad con todos los requisitos reglamentarios, normalizada e incorporada UNE-EN 12810-1 (HD-1000)   |
| HX11X020 | m  | Equipo de encofrado recuperable horizontal de perímetro de forjado reticular, con sistema de seguridad con todos los requisitos reglamentarios en previsión de caídas, con red de tipo tenis anclada con ganchos en el extremo de los puntales |

|          |    |  |
|----------|----|--|
| HX11X021 | u  | Pasillo de protección prefabricado metálico con sistema de seguridad con todos los requisitos reglamentarios, de largo 2,5 m, de anchura 1,1 m, con pavimento de entramado de pletinas metálicas y rampas articuladas, barandillas metálicas reglamentarias, montantes de 2 m de altura, techo de chapa de acero de 3 mm de grosor |
| HX11X022 | u  | Pasillo de protección prefabricado metálico con sistema de seguridad con todos los requisitos reglamentarios, de largo 2,5 m, de anchura 1,1 m, con pavimento de entramado de pletinas metálicas y rampas articuladas, barandillas metálicas reglamentarias  |
| HX11X023 | u  | Protector de manos para cizallar   |
| HX11X024 | u  | Conexión eléctrica de seguridad tipo petaca  |
| HX11X025 | u  | Sierra de trepanado con agua con sistema de seguridad integrado  |
| HX11X026 | u  | Plataforma elevadora manual para suministro de material a nivel de andamio de caballetes   |
| HX11X027 | u  | Carretón manual equipado con dispositivos para el transporte de herramientas   |
| HX11X028 | u  | Grúa móvil de accionamiento manual   |
| HX11X029 | u  | Carretón ergonómico para servir material en el nivel de trabajo, regulable en altura   |
| HX11X030 | u  | Pinza manual ergonómica para el transporte de bloques y ladrillos  |
| HX11X031 | u  | Sistema de ventilación forzada en túneles y zonas cerradas   |
| HX11X032 | u  | Soporte de reposo para el disco radial portátil  |
| HX11X033 | u  | Saco de acopio de tejido de polipropileno con tapa de descaga inferior   |
| HX11X034 | u  | Sarcófago para el hizado vertical de cargas largas con grúa  |
| HX11X035 | u  | Entibado y apuntalado de zanjas de servicio con malla téxtil de poliamida de alta tenacidad y accionamiento hidráulico desde el exterior de la zanja   |
| HX11X036 | u  | Entibado y apuntalado interior de zanjas con escudos y codales interiores hidráulicos o roscados   |
| HX11X037 | u  | Silo-mezclador para la confección de mortero   |
| HX11X038 | u  | Plataforma horizontal para acopio de material en cubiertas inclinadas  |
| HX11X039 | u  | Carretón manual porta palets   |
| HX11X041 | u  | Anclaje con diseño específico para la manipulación de prefabricados  |
| HX11X042 | u  | Puntal metálico telescópico con pestillos de seguridad colocados sobre durmientes de madera  |
| HX11X043 | u  | Cubilote de hormigonado con trapa manual de descarga   |
| HX11X044 | u  | Jaula prefabricada para trabajos de soldadura anclada a la estructura  |
| HX11X045 | u  | Entibado de pozo circular con tensor   |
| HX11X046 | u  | Entibado de pozo rectangular con tensor  |
| HX11X047 | u  | Apuntalado de talud inestable con paneles  |
| HX11X048 | u  | Conexión y cableado provisional de la instalación eléctrica de la obra con sistema de protección integrado   |
| HX11X049 | u  | Cuadro eléctrico secundario provisional de la obra con sistema de protección integrado   |
| HX11X050 | u  | Iluminación provisional de la obra de la obra con un nivel lumínico mínimo de 250 lux  |
| HX11X052 | u  | Puente en voladizo semiprefabricado para trabajos en aleros con plataforma de trabajo y barandilla perimetral con los requisitos reglamentarios con sistema de seguridad integrado   |
| HX11X053 | u  | Plataforma metálica en voladizo para descarga de material en fachadas con trampilla practicable para el paso del cable de la grúa con sistema de seguridad integrado   |
| HX11X054 | u  | Instalación de puesta a tierra con conductor de cobre y electrodo conectado a tierra en raíles de grúa torre, masas metálicas, cuadros eléctricos  |
| HX11X055 | u  | Interruptor diferencial de sensibilidad media 300 mA, y 40 A de intensidad nominal   |
| HX11X056 | u  | Plataforma de montaje en interior de caja de ascensor con sistema de seguridad integrado   |
| HX11X057 | m2 | Malla electrosoldada de barras corrugadas de acero, elaborada en obra de 10x10 cm y de 3-3 mm de D embebida en el hormigón para protección horizontal en huecos de forjado de 5 m de D como máximo, y con el desmontaje incluido   |
| HX11X058 | u  | Señal acústica de marcha atrás   |
| HX11X059 | m2 | Lona de polietileno con malla de refuerzo para recubrimiento de carga de caja de camión  |
| HX11X060 | m  | Cable de acero de guiado de material suspendido  |
| HX11X061 | u  | Retenedor de pelota de limpieza incorporado en elequipo de bombeo del hormigón   |
| HX11X063 | u  | Encendedor de chispa con mango   |
| HX11X064 | u  | Cinturón portaherramientas   |
| HX11X065 | u  | Torreta para el hormigonado de pilares   |
| HX11X066 | u  | Viga rígida de reparto de cargas suspendidas   |
| HX11X067 | u  | Gancho de grua con dispositivo de cierre   |
| HX11X068 | u  | Alfombra portátil de neopreno para trabajar en planos inclinados   |
| HX11X069 | u  | Ventosa de seguridad para la manipulación de vidrios   |
| HX11X070 | u  | Recipiente metálico para la manutención de materiales a granel para una carga máxima de 1200 kg  |
| HX11X071 | u  | Plataforma aislante de base para trabajo en cuadros eléctricos de distribución de 1x1 m y de 3 mm de grosor  |
| HX11X075 | u  | Equipo comprobador portátil completo de instalaciones de baja tensión  |
| HX11X076 | u  | Anemómetro fijo con el desmontaje incluido   |
| HX11X077 | u  | Sonómetro portátil de rango dinámico de 23 a 130 dba   |
| HX11X078 | u  | Luxímetro portátil   |
| HX11X079 | u  | Detector de instalaciones y servicios enterrados portátil  |
| HX11X080 | u  | Termómetro / barómetro   |
| HX11X082 | u  | Puerta de plancha nevada de acero galvanizado, de anchura 1 m y altura 2 m, con marco de tubo de acero galvanizado, para valla de plancha metálica y con el desmontaje incluido  |
| HX11X083 | u  | Puerta de plancha nevada de acero galvanizado, de anchura 5 m y altura 2 m, con marco de   |

---

|          |   |   |
|----------|---|---|
|          |   | tubo de acero galvanizado, para valla de plancha metálica y con el desmontaje incluido  |
| HX11X088 | m | Bajante de tubo de P.V.C. de escombros, de 40 cm de diámetro, con bocas de descarga, bridas y acople, colocado y con el desmontaje incluido   |
| HX11X089 | u | Transformador de seguridad de 24 V, colocado y con el desmontaje incluido   |
| HX11XG05 | u | Compuerta basculante para suministro de material, de estructura tubular, acoplado a la barandilla   |
| HX11XG10 | u | Banqueta aislante de patas fijas para trabajos en tensión,  |
| HX11XG11 | u | Escalera portátil dieléctrica de fibra de vidrio y 3,2 m de largo   |
| HX11XG12 | u | Andamio tubular dieléctrico de poliéster y fibra de vidrio, de 2,5 m de altura y 3,5 m de largo   |
| HX11XG13 | u | Equipo de conexión a tierra de línea aérea de distribución, con 3 perchas telescópicas para conductores de 7 a 380 mm <sup>2</sup> y una altura máxima de 11,5 m, cable de cobre de sección 35 mm <sup>2</sup> y piqueta de conexión a tierra |

---

### 13. SISTEMAS DE PROTECCIÓN COLECTIVA (SPC)

A efectos del presente Estudio de Seguridad y Salud, tendrán la consideración de Sistemas de Protección Colectiva, el conjunto de elementos asociados, incorporados al sistema constructivo, de forma provisional y adaptada a la ausencia de protección integrada de mayor eficacia (MAUP), destinados a apantallar o condonar la posibilidad de coincidencia temporal de cualquier tipo de energía fuera de control, presente en el ambiente laboral, con los trabajadores, personal ajeno a la obra y/o materiales, máquinas, equipos o herrajes próximos a su área de influencia, anulando o reduciendo las consecuencias de accidente. Su operatividad garantiza la integridad de las personas y objetos protegidos, sin necesidad de una participación para asegurar su eficacia. Este último aspecto es el que establece su diferencia con un Equipo de Protección Individual (EPI).

En ausencia de homologación o certificación de eficacia preventiva del conjunto de estos Sistemas instalados, el contratista fijará en su Plan de Seguridad y Salud, referencia y relación de los Protocolos de Ensayo, Certificados u Homologaciones adoptados y/o requeridos a los instaladores, fabricantes y/o proveedores, para el conglomerado de los mencionados Sistemas de Protección Colectiva.

Los SPC más relevantes previstos para la ejecución del presente proyecto son los indicados en el anexo de esta memoria que contendrá las fichas RIESGO-EVALUACIÓN-MEDIDAS

### 14. CONDICIONES DE LOS EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL (EPI)

A efectos del presente Estudio de Seguridad y Salud, tendrán la consideración de Equipos de Protección Individual, aquellas piezas de trabajo que actúen a modo de cubierta o pantalla portátil, individualizada para cada usuario, destinadas a reducir las consecuencias derivadas del contacto de la zona del cuerpo protegido, con una energía fuera de control, de intensidad inferior a la previsible resistencia física del EPI.

Su utilización deberá quedar restringida a la ausencia de garantías preventivas adecuadas, por inexistencia de MAUP, o en su defecto SPC de eficacia equivalente.

Todos los equipos de protección individual estarán debidamente certificados, según normas armonizadas CE., siempre de conformidad con el R.D. 1407/92, R.D.159/95 y el R.D. 773/97.

El Contratista Principal llevará un control documental de su entrega individualizado al personal (propio o subcontratado) con el correspondiente aviso de recepción firmado por el beneficiario.

En los casos en que no existan normas de homologación oficial, los equipos de protección individual serán normalizados por el constructor, para su uso en esta obra, elegidos entre los que existan en el mercado y reúnan una calidad adecuada a las respectivas prestaciones. Para esta normalización interna se deberá contar con el visto bueno del técnico que supervisa el cumplimiento del Plan de Seguridad y Salud por parte de la Dirección de Obra o Dirección Facultativa/Ejecución.

En el almacén de obra habrá permanentemente una reserva de estos equipos de protección, de manera que pueda garantizar el suministro a todo el personal sin que se produzca, razonablemente, su carencia.

En esta previsión, ha de tenerse en cuenta: la rotación del personal, la vida útil de los equipos y la fecha de caducidad, la necesidad de facilitarlos en las visitas de obra, etc.

Los EPI más relevantes, previstos para la ejecución material del presente proyecto, son los indicados en el anexo de esta memoria que contendrá las fichas RIESGO-EVALUACIÓN-MEDIDAS

### 15. RECURSOS PREVENTIVOS

La legislación que se debe cumplir respecto a la presencia de recursos preventivos en las obras de construcción está contemplada en la ley 54/2003. De acuerdo con esta ley, la presencia de los recursos preventivos en las obras de construcción será preceptiva en los siguientes casos:

- l) Cuando los riesgos puedan verse agravados o modificados en el desarrollo del proceso o la actividad, por la concurrencia de operaciones diversas que se desarrollan sucesiva o simultáneamente y que hagan preciso el control de la correcta aplicación de los métodos de trabajo. La presencia de recursos preventivos de cada contratista será necesaria cuando, durante la obra, se desarrollen trabajos con riesgos especiales, tal y como se definen en el RD 1627/97.

- m) Cuando se realicen actividades o procesos que reglamentariamente sean considerados como peligrosos o con riesgos especiales.
- n) Cuando la necesidad de dicha presencia sea requerida por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, si las circunstancias del caso así lo exigieran debido a las condiciones de trabajo detectadas.

Cuando en las obras de construcción coexisten contratistas y subcontratistas, que de forma sucesiva o simultánea puedan constituir un riesgo especial por interferencia de actividades, la presencia de los "Recursos preventivos" es en tales casos necesaria.

Los recursos preventivos son necesarios cuando se desarrollen trabajos con riesgos especiales, definidos en el anexo II del RD 1627/97:

1. Trabajos con riesgos especialmente graves de sepultamiento, hundimiento o caída de altura, por las particulares características de la actividad desarrollada, los procedimientos aplicados, o el entorno del puesto de trabajo.
2. Trabajos en los que la exposición a agentes químicos o biológicos suponga un riesgo de especial gravedad, o para los que la vigilancia específica de la salud de los trabajadores sea legalmente exigible.
3. Trabajos con exposición a radiaciones ionizantes para los que la normativa específica obliga a la delimitación de zonas controladas o vigiladas.
4. Trabajos en la proximidad de líneas eléctricas de alta tensión.
5. Trabajos que expongan a riesgo de ahogamiento por inmersión.
6. Obras de excavación de túneles, pozos y otros trabajos que supongan movimientos de tierra subterráneos.
7. Trabajos realizados en inmersión con equipo subacuático.
8. Trabajos realizados en cajones de aire comprimido.
9. Trabajos que impliquen el uso de explosivos.
10. Trabajos que requieran montar o desmontar elementos prefabricados pesados.

A continuación se detallan, de forma orientativa, las actividades de la obra del presente estudio de seguridad y salud, en base a la evaluación de riesgos de este, que requieren la presencia de recurso preventivo:

**DERRIBOS**

DERRIBO DE PAVIMENTOS Y REVESTIMIENTOS - ARRANQUE DE ELEMENTOS -  
DESMONTAJE DE INSTALACIONES  
DERRIBO DE CUBIERTAS  
DERRIBO DE TABIQUES Y PAREDES DIVISORIAS

**MOVIMIENTOS DE TIERRA**

EXCAVACIÓN DE ZANJAS Y POZOS

**ESTRUCTURAS**

ESTRUCTURAS CON PAREDES DE CARGA  
ESTRUCTURAS DE MADERA

**CUBIERTAS INCLINADAS**

CUBIERTAS INCLINADAS DE TEJAS

**CERRAMIENTOS Y DIVISORIAS**

CERRAMIENTOS EXTERIORES ( OBRA )

**REVESTIMIENTOS**

AMORFOS ( ENFOSCADOS - ENYESADOS - ESTUCADOS )  
EMBALDOSADOS Y APLACADOS DE PIEZAS ( PIEDRA, CERÁMICA, MORTERO CEMENTO,  
VIERTEGUAS, ETC. )  
FALSOS TECHOS  
PINTADOS Y BARNIZADOS

**ACRISTALAMIENTOS**

COLOCACIÓN DE VIDRIOS

**INSTALACIONES DE EVACUACIÓN**

CONDUCTOS VERTICALES O COLGADOS ( BAJANTES Y COLECTORES SUSPENDIDOS, HUMOS )  
ELEMENTOS ENTERRADOS ( ALBAÑALES, POZOS, DRENAJES )

**TUBOS PARA GASES Y FLUIDOS**

TUBOS MONTADOS ENTERRADOS

**INSTALACIONES ELÉCTRICAS**

INSTALACIONES ELÉCTRICAS BAJA TENSIÓN

**INSTALACIONES DE TRANSPORTE**

ASCENSORES

**INSTALACIONES CONTRA INCENDIOS Y DE SEGURIDAD**

PARARRAYOS

**16. SEÑALIZACIÓN Y BALIZAMIENTO**

En cuanto a la señalización de la obra, es preciso distinguir entre la que se refiere a la que demanda atención por parte de los trabajadores y aquella que corresponde al tráfico exterior afectado por la obra. En el primer caso son

de aplicación las prescripciones establecidas por el Real Decreto 485/1997, de 14 de abril, en tanto que la señalización y el balizamiento del tráfico vienen regulados, entre otra normativa, por la Norma 8.3-I.C. de la Dirección General de Carreteras y no es objeto del Estudio de Seguridad y Salud. Esta distinción no excluye la posible complementación de la señalización de tráfico durante la obra cuando la misma se haga exigible para la seguridad de los trabajadores que trabajen en la intermediación de dicho tráfico.

Se debe tener en cuenta que la señalización por sí misma no elimina los riesgos, sin embargo su observación cuando es la apropiada y está bien colocada, hace que el individuo adopte conductas seguras. No basta con colocar un panel en las entradas de las obras, si después en la propia obra no se señala la obligatoriedad de utilizar cinturón de seguridad al colocar las miras para realizar el cerramiento de fachada. La señalización abundante no garantiza una buena señalización, ya que el trabajador termina por hacer caso omiso de cualquier tipo de señal.

El R.D.485/97 establece que la señalización de seguridad y salud en el trabajo deberá utilizarse siempre que el análisis de los riesgos existentes, de las situaciones de emergencia previsibles y de las medidas preventivas adoptadas, ponga de manifiesto la necesidad de:

- Llamar la atención de los trabajadores sobre la existencia de determinados riesgos, prohibiciones u obligaciones.
  - Alertar a los trabajadores cuando se produzca una determinada situación de emergencia que requiera medidas urgentes de protección o evacuación.
  - Facilitar a los trabajadores la localización e identificación de determinados medios o instalaciones de protección, evacuación, emergencia o primeros auxilios.
- Orientar o guiar a los trabajadores para que realicen determinadas maniobras peligrosas.

La señalización no deberá considerarse una medida sustitutoria de las medidas técnicas y organizativas de protección colectiva y deberá utilizarse cuando mediante estas últimas no haya sido posible eliminar los riesgos o reducirlos suficientemente.

Tampoco deberá considerarse una medida sustitutoria de la formación e información de los trabajadores en materia de seguridad y salud en el trabajo.

Así mismo, según se establece en el R.D. 1627/97, se deberá cumplir:

11. Las vías y salidas específicas de emergencia deberán señalizarse conforme al R.D. 485/97, teniendo en cuenta que esta señalización deberá fijarse en los lugares adecuados y tener la resistencia suficiente.
  12. Los dispositivos no automáticos de lucha contra incendios deberán estar señalizados conforme al R.D. 485/97, teniendo en cuenta que esta señalización deberá fijarse en los lugares adecuados y tener la resistencia suficiente.
  13. El color utilizado para la iluminación artificial no podrá alterar o influir en la percepción de las señales o paneles de señalización.
  14. Las puertas transparentes deberán tener una señalización a la altura de la vista.
- Cuando existan líneas de tendido eléctrico aéreas, en caso de que vehículos de la obra tuvieran que circular bajo el tendido, se utilizará una señalización de advertencia.

La implantación de la señalización y balizamiento se debe definir en los planos del Estudio de Seguridad y Salud y tener en cuenta en las fichas de actividades, al menos respecto a los riesgos que no se hayan podido eliminar.

## 17. CONDICIONES DE ACCESO Y AFECTACIONES DE LA VÍA PÚBLICA

Aquí, se debe describir las condiciones de acceso y afectaciones de la vía pública particulares de la obra (anchura calle, anchura acera, ocupación de la acera y vía pública y como se resuelve, accesos a la obra, etc.)

En el PLAN DE SEGURIDAD y SALUD el Contratista definirá: las desviaciones y pasos provisionales para vehículos y peatones, los circuitos y tramos de señalización, la señalización, las medidas de protección y detección, los pavimentos provisionales, las modificaciones que comporta la implantación de la obra y su ejecución, diferenciando, si es oportuno, las diferentes fases de ejecución. A estos efectos, se tendrá en cuenta lo que determina la Normativa para la información y señalización de obras en el municipio y la Instrucción Municipal sobre la instalación de elementos urbanos en el espacio público de la ciudad que corresponda.

Cuando corresponda, de acuerdo con las previsiones de ejecución de las obras, se diferenciará con claridad y para cada una de las diferentes fases de la obra, los ámbitos de trabajo y los ámbitos destinados a la circulación de vehículos y peatones, de acceso a edificios y vados, etc..., y se definirán las medidas de señalización y protección que corresponda a cada una de las fases.

Es obligatorio comunicar a la Guardia Municipal y a los Bomberos o a la correspondiente Autoridad: el inicio, la extensión, la naturaleza de los trabajos y las modificaciones de la circulación de vehículos provocadas por las obras.

Cuando se necesite prohibir el estacionamiento en zonas donde habitualmente está permitido, se colocará el cartel de "SEÑALIZACIÓN EXCEPCIONAL" (1050 X 600 mm) con 10 días de antelación al inicio de los trabajos, y se

comunicará a la Guardia Municipal o la Autoridad que corresponda.

En la desviación o estrechamiento de pasos para peatones se colocará la señalización correspondiente.

No se podrá iniciar la ejecución de las obras sin haber procedido a la implantación de los elementos de señalización y pertinente protección, definidos en el PLAN DE SEGURIDAD aprobado.

El contratista de la obra será responsable del mantenimiento de la señalización y elementos de protección implantados.

Los accesos de peatones y vehículos, estarán claramente definidos, señalizados y separados

#### 17.1. Normas de Policía

- **Control de accesos**

Una vez establecida la delimitación del perímetro de la obra, conformados los cerramientos y accesos peatonales y de vehículos, el contratista definirá dentro del Plan de Seguridad y Salud, con la colaboración de su servicio de prevención, el proceso para el control de entrada y salida de vehículos en general (incluida la maquinaria como grúas móviles, retroexcavadoras) y de personal de forma que garantice el acceso únicamente a personas autorizadas.

Cuando la delimitación de la obra no se pueda llevar a cabo por las propias circunstancias de la obra, el contratista, deberá al menos garantizar el acceso controlado a las instalaciones de uso común de la obra y deberá asegurar que las entradas a la obra estén señalizadas y que queden cerradas las zonas que puedan presentar riesgos.

- **Coordinación de interferencias y seguridad a pie de obra**

El contratista, siempre y cuando resulte necesario, dado el volumen de obra, el valor de los materiales almacenados y demás circunstancias que así lo aconsejen, definirá un proceso para garantizar el acceso controlado a instalaciones que supongan riesgo personal y/o común para la obra y evitar el intrusismo interior de la obra en talleres, almacenes, vestuarios y demás instalaciones de uso común o particular.

#### 17.2. Ámbito de ocupación de la vía pública

- **Ocupación del cerramiento de la obra**

Se entiende por ámbito de ocupación, el realmente ocupado incluyendo: vallas, elementos de protección, barandas, andamios, contenedores, casetas, etc.

En el PLAN DE SEGURIDAD y SALUD EN EL TRABAJO se especificará la delimitación del ámbito de ocupación de la obra y se diferenciará claramente si éste cambia en las diferentes fases de la obra. El/los ámbito/s de ocupación quedará/án claramente dibujados en planos por fases e interrelacionados con el proceso constructivo.

El ancho máximo a ocupar será proporcional al ancho de la acera. El espacio libre para paso de peatones no será inferior a un tercio (1/3) del ancho de la acera existente.

En ningún caso se podrá ocupar un ancho superior a tres metros (3m) medidos desde la línea de fachada, ni más de dos tercios (2/3) del ancho de la acera si no queda al menos una franja de anchura mínima de un metro y cuarenta centímetros (1,40 m) para paso de peatones.

Cuando, por la anchura de la acera, no sea posible dejar un paso para peatones de un metro y cuarenta centímetros (1,40 m) se permitirá durante la ejecución de los trabajos en planta baja, la colocación de vallas con un saliente máximo de sesenta centímetros (60 cm) dejando un paso mínimo para peatones de un metro (1 m). Para el derribo de las plantas superiores a la planta baja, se colocará una valla en la línea de fachada y se hará una protección en voladizo para la retención de objetos desprendidos de las cotas superiores. Si la acera es inferior a un metro sesenta centímetros (1,60 m) durante los trabajos en la planta baja, el paso para peatones de un metro (1 m) de ancho podrá ocupar parte de la calzada en la medida en que se necesite. En este caso, se tendrá que delimitar y proteger con vallas el ámbito del paso de peatones.

- **Situación de casetas y contenedores.**

Se indicarán en el PLAN DE SEGURIDAD y SALUD las áreas previstas para este fin.

- Las casetas, contenedores, talleres provisionales y aparcamiento de vehículos de obra, se situarán en una zona próxima a la obra que permita aplicar los siguientes criterios:
  - Preferentemente en la acera, dejando un paso mínimo de un metro y cuarenta centímetros (1,40 m) para paso de peatones por la acera.
  - En la acera, dejando un paso mínimo de un metro y cuarenta centímetros (1,40 m) para paso de peatones para la zona de aparcamiento de la calzada sin invadir ningún carril de circulación.
  - Si no hay bastante espacio en la acera, se colocarán en la zona de aparcamiento de la calzada procurando no invadir nunca ningún carril de circulación y dejando siempre como mínimo un metro (1m) para el paso de peatones en la acera.



- Se protegerá el paso de peatones y se colocará la señalización correspondiente.

- **Situación de grúas-torre y montacargas**

Solamente podrán estar emplazadas en el ámbito de la obra.

- **Cambios de la Zona Ocupada**

Cualquier cambio en la zona ocupada que afecte el ámbito de dominio público se considerará una modificación del PLAN DE SEGURIDAD y SALUD EN EL TRABAJO y se tendrá que documentar y tramitar de acuerdo con el R.D. 1627/97.

### 17.3. Cerramientos de la obra que afectan el ámbito público

- **Vallas**

|                 |   |
|-----------------|---|
| Situación       | Delimitarán el perímetro del ámbito de la obra o, en ordenación entre medianeras, vallarán el frente de la obra o solar y los laterales de la parte de acera ocupada.   |
| Tipos de vallas | <p>Se formarán con chapa metálica opaca o con plafones prefabricados o de obra de fábrica rebozada y pintada.</p> <p>Las empresas promotoras podrán presentar al Ayuntamiento para su homologación, si es el caso, su propio modelo de valla para emplearlo en todas las obras que realicen.</p> <p>Las vallas metálicas de 200 x 100 cm solamente se admiten para protecciones provisionales en operaciones de carga, desviaciones momentáneas de tránsito o similares.</p> <p>En ningún caso se admite como valla el simple balizado con cinta de PVC, malla electrosoldada de acero, red tipo tenis de polipropileno (habitualmente de color naranja), o elementos tradicionales de delimitaciones provisionales de zonas de riesgo.</p> |
| Complementos    | Todas las vallas tendrán balizamiento luminoso y elementos reflectantes en todo su perímetro.   |
| Mantenimiento   | El Contratista cuidará del correcto estado de la valla, eliminando "grafitis", publicidad ilegal y cualquier otro elemento que deteriore su estado original.  |

- **Acceso a la obra**

|         |   |
|---------|---|
| Puertas | <p>Las vallas estarán dotadas de puertas de acceso independiente para vehículos y para el personal de la obra.</p> <p>No se admite como solución permanente de acceso, la retirada parcial de las vallas.</p> |
|---------|---|

### 17.4. Operaciones que afectan el ámbito público

- **Entradas y salidas de vehículos y maquinaria.**

|                    |  |
|--------------------|--|
| Vigilancia         | El personal responsable de la obra se encargará de dirigir las operaciones de entrada y salida, avisando a los peatones a fin de evitar accidentes.  |
| Aparcamiento       | Fuera del ámbito del cerramiento de la obra no podrán estacionarse vehículos ni maquinaria de la obra, excepto en la reserva de carga y descarga de la obra cuando exista zona de aparcamiento en la calzada.  |
| Camiones en espera | <p>Si no hay espacio suficiente dentro del ámbito del cerramiento de la obra para acoger a los camiones en espera, se deberá prever y habilitar un espacio adecuado a este fin fuera de la obra.</p> <p>El PLAN DE SEGURIDAD preverá tal necesidad, de acuerdo con la programación de los trabajos y los medios de carga, descarga y transporte interior de la obra.</p> |

- **Carga y descarga**

Las operaciones de carga y descarga se ejecutarán dentro del ámbito del cerramiento de la obra. Cuando esto no sea posible, se estacionará el vehículo en el punto más próximo a la valla de la obra, se desviarán los peatones fuera del ámbito de actuación, se ampliará el perímetro cerrado de la obra y se tomarán las siguientes medidas:

- Se habilitará un paso para los peatones. Se dejará un paso mínimo de un metro y cuarenta centímetros (1,40 m) de ancho para la acera o para la zona de aparcamiento de la calzada, sin invadir ningún carril de circulación. Si no es suficiente y/o se necesita invadir el carril de circulación que corresponda, hay que contactar previamente con la Guardia Urbana.
- Se protegerá el paso de peatones con vallas metálicas de 200 x 100 cm, delimitando el camino por los dos lados y se colocará la señalización correspondiente.
- La separación entre las vallas metálicas y ámbito de operaciones o el vehículo, formará una franja de protección (cuyo ancho dependerá del tipo de productos a cargar o descargar) que establecerá el Jefe de Obra previa consulta al Coordinador de Seguridad de la obra.
- Acabadas las operaciones de carga y descarga, se retirarán las vallas metálicas y se limpiará el pavimento.
- Se controlará la descarga de los camiones hormigonera a fin de evitar vertidos sobre la calzada.

- **Descarga, apilamiento y evacuación de tierras y escombros**

|              |  |
|--------------|--|
| Descarga     | La descarga de escombros de los diferentes niveles de la obra, aprovechando la fuerza de la gravedad, será por tuberías (cotas superiores) o mecánicamente (cotas bajo rasante), hasta los contenedores o tolvas, que deberán ser cubiertos con lonas o plásticos opacos a fin de evitar polvo. Las tuberías o cintas de elevación y transporte de material se colocarán siempre por el interior del recinto de la obra.   |
| Apilamiento. | <p>No se pueden acumular tierras, escombros y restos en el ámbito de dominio público, excepto si es por un plazo corto y si se ha obtenido un permiso especial del Ayuntamiento, y siempre se debe depositar en tolvas o en contenedores homologados.</p> <p>Si no se dispone de esta autorización ni de espacios adecuados, las tierras se cargarán directamente sobre camiones para su evacuación inmediata.</p> <p>A falta de espacio para colocar los contenedores en el ámbito del cerramiento de la obra, se colocarán sobre la acera en el punto más próximo a la valla, dejando un paso para los peatones de un metro y cuarenta centímetros (1,40 m) de ancho como mínimo.</p> <p>Se evitará que haya productos que sobresalgan del contenedor.</p> <p>Se limpiará diariamente la zona afectada, después de retirar el contenedor.</p> <p>Los contenedores, cuando no se utilicen, deberán ser retirados.</p> |
| Evacuación   | Si los escombros se cargan sobre camiones, éstos necesitarán llevar la caja tapada con una lona o un plástico opaco a fin de evitar la producción de polvo, y se transportará a un vertedero autorizado. De igual modo, se hará en los transportes de los contenedores.  |

- **Protecciones para evitar la caída de objetos a la vía pública**

En el PLAN DE SEGURIDAD se especificarán, para cada fase de obra, las medidas y protecciones previstas para garantizar la seguridad de peatones y vehículos y evitar la caída de objetos a la vía pública, teniendo en cuenta las distancias, en proyección vertical, entre: los trabajos de altura, el cerramiento de la obra y la acera o zona de paso de peatones o vehículos.

|          |  |
|----------|--|
| Andamios | <p>Se colocarán andamios perimetrales en todos los paramentos exteriores en la construcción a realizar.</p> <p>Los andamios serán metálicos y modulares. Tendrán una protección de la caída de materiales y elementos formando un entarimado horizontal a 2,80 m de altura (preferentemente de piezas metálicas), fijado a la estructura vertical y horizontal del andamio así como una marquesina inclinada en voladizo que sobresalga 1,50 m, como mínimo, del plano del andamio.</p> <p>Los andamios estarán tapados perimetralmente y en toda la altura de la obra, desde el entarimado de visera, con una red o lonas opacas que evite la caída de objetos y la propagación de polvo.</p> |
| Redes    | Siempre que se ejecuten trabajos que comporten peligro para los peatones por el riesgo de caída de materiales o elementos, se colocarán redes de protección entre las plantas, con sistemas homologados, de forjado, perimetrales en todas las fachadas.   |

Grúas torre En el PLAN DE SEGURIDAD se indicará el área de funcionamiento del brazo y las medidas que se tomarán en el caso de superar los límites del solar o del cerramiento de la obra.

El carro del cual cuelga el gancho de la grúa no podrá sobrepasar estos límites. Si fuera necesario hacerlo, en algún momento, se tomarán las medidas indicadas para cargas y descargas.

#### 17.5. Limpieza e incidencia sobre el ambiente que afectan el ámbito público

- **Limpieza**

Los contratistas limpiarán y regarán diariamente el espacio público afectado por la actividad de la obra y especialmente después de haber efectuado cargas y descargas u operaciones productoras de polvo o restos.

Se vigilará especialmente la emisión de partículas sólidas (polvo, cemento, etc.).

Se deberán tomar las medidas pertinentes para evitar las roderas de fango sobre la red viaria a la salida de los camiones de la obra. Con esta finalidad, se dispondrá, antes de la salida del cerramiento de la obra, de una solera de hormigón o planchas de "religa" de 2 x 1 m, como mínimo, sobre la cual se pararán los camiones y se limpiarán por riego con manguera, cada pareja de ruedas.

Está prohibido efectuar la limpieza de hormigoneras en el alcantarillado público.

- **Ruidos. Horario de trabajo**

Las obras se realizarán entre las 8,00 y las 20,00 horas de los días laborables.

Fuera de este horario, sólo se permite realizar actividades que no produzcan ruidos más allá de aquellos que establecen las OCAF. Las obras realizadas fuera de este horario deberán ser específicamente autorizadas por el Ayuntamiento.

Excepcionalmente, por motivos de seguridad y con objeto de minimizar las molestias que determinadas operaciones pueden producir sobre el ámbito público y la circulación, el Ayuntamiento podrá decidir que algunos trabajos se ejecuten en días no laborables o en un horario específico.

- **Polvo**

Se regarán las pistas de circulación de vehículos.

Se regarán los elementos a derribar, los escombros y todos los materiales que puedan producir polvo.

En el corte de piezas con disco se añadirá agua.

Los silos de cemento estarán dotados de filtro.

#### 17.6. Residuos que afectan al ámbito público

El contratista, dentro del Plan de Seguridad y Salud, definirá con la colaboración de su servicio de prevención, los procedimientos de trabajo para el almacenamiento y retirada de cada uno de los diferentes tipos de residuos que se puedan generar en la obra.

El contratista deberá dar a los trabajadores y subcontratistas, las instrucciones oportunas y comprobar que éstos las comprenden y cumplen.

#### 17.7. Circulación de vehículos y viandantes que afectan el ámbito público

- **Señalización y protección**

Si el plan de implantación de la obra comporta la desviación del tránsito rodado o la reducción de viales de circulación, se aplicarán las medidas definidas en la Norma de Señalización de Obras 8.3.

Está prohibida la colocación de señales no autorizadas por los Servicios Municipales.

- **Dimensiones mínimas de itinerarios y pasos para peatones**

Se respetarán las siguientes dimensiones mínimas:

- En caso de restricción de la acera, el ancho de paso para peatones no será inferior a un tercio (1/3) del ancho de la acera existente.
- El ancho mínimo de itinerarios o de pasos para peatones será de un metro y cuarenta centímetros (1,40 m).

- **Elementos de protección**

|                |   |
|----------------|---|
| Paso peatones  | <p>Todos los pasos de peatones que se tengan que habilitar se protegerán, por los dos lados, con vallas o barandas resistentes, ancladas o enganchadas al suelo, de una altura mínima de un metro (1 m) con travesaño intermedio y zanquín de veinte centímetros (0,20 m) en la base. La altura de la pasarela no sobrepasará los quince centímetros (0,15 m).</p> <p>Los elementos que forman las vallas o barandas serán preferentemente continuos. Si son calados, las separaciones mínimas no podrán ser superiores a quince centímetros (015 m).</p> |
| Pozos y zanjas | <p>Si los peatones necesitan pasar por encima de los pozos o las zanjas, se colocarán chapas metálicas fijadas, de resistencia suficiente, totalmente planas y sin resaltes.</p> <p>Si los pozos o las zanjas deben ser evitados, las barandas o tanques de protección del paso se colocarán a 45° en el sentido de la marcha.</p>  |

- **Alumbrado y balizamiento luminoso**

Las señales y los elementos de balizamiento irán debidamente iluminados aunque haya alumbrado público.

Se utilizará pintura y material reflectante o fotoluminiscente, tanto para la señalización vertical y horizontal, como para los elementos de balizamiento.

Los itinerarios y pasos de peatones estarán convenientemente iluminados a lo largo de todo el tramo (intensidad mínima 20 lux).

Los andamios de paramentos verticales que ocupen acera o calzada tendrán balizamiento luminoso y elementos reflectantes en todas las patas, en todo su perímetro exterior.

La delimitación de itinerarios o pasos para peatones formados por vallas metálicas de 200 x 100 cm, tendrán balizamiento luminoso en todo su perímetro.

- **Balizamiento y defensa**

Los elementos de balizamiento y defensa que se emplearán para pasos de vehículos serán los designados como tipos TB, TL y TD de la Norma de carreteras 8.3 – IC. con el siguiente criterio de ubicación de elementos de balizamiento y defensa:

- o) En la delimitación del borde del carril de circulación de vehículos contiguo al cerramiento de la obra.
- p) En la delimitación de bordes de pasos provisionales de circulación de vehículos contiguos a pasos provisionales para peatones.
- q) Para impedir la circulación de vehículos por una parte de un carril, por todo un carril o por diversos carriles, en estrechamiento de paso y/o disminución del número de carriles.
- r) En la delimitación de bordes en la desviación de carriles en el sentido de circulación, para salvar el obstáculo de las obras.
- s) En la delimitación de bordes de nuevos carriles de circulación para pasos provisionales o para establecer una nueva ordenación de la circulación, diferente de la que había antes de las obras.

Se colocarán elementos de defensa TD-1 cuando: en vías de alta densidad de circulación, en vías rápidas, en curvas pronunciadas, etc., la posible desviación de un vehículo del itinerario señalado pueda producir accidentes a peatones o a trabajadores (desplazamiento o derribo del cerramiento de la obra o de barandas de protección de paso de peatones, choque contra objetos rígidos, vuelco del vehículo por la existencia de desniveles, etc.).

Cuando el espacio disponible sea mínimo, se admitirá la colocación de elementos de defensa TD-2.

- **Pavimentos provisionales**

El pavimento será duro, no resbaladizo y sin regresos diferentes a los propios del gravado de las piezas. Si es de tierras, tendrá una compactación del 90% PM (Próctor Modificado).

Si se necesita ampliar la acera para el paso de peatones por la calzada, se colocará un entarimado sobre la parte ocupada de la calzada formando un plano horizontal con la acera y una baranda fija de protección.

- **Accesibilidad de personas con movilidad reducida**

Si la vía o vías de alrededor de la obra están adaptadas de acuerdo con lo que dispone el Decreto 135/1995 de 24 de marzo, y no hay itinerario alternativo, los pasos o itinerarios provisionales cumplirán las siguientes condiciones mínimas:

- Altura libre de obstáculos de dos metros y diez centímetros (2,10 m.)
- En los cambios de dirección, la anchura mínima de paso deberá permitir inscribir un círculo de un metro y

medio (1,5 m) de diámetro.

- No podrán haber escaleras ni escalones aislados.
- La pendiente longitudinal será como máximo del 8% y la pendiente transversal del 2%.
- El pavimento será duro, no resbaladizo y sin regresos diferentes a los propios del gravado de piezas. Si es de tierras tendrá una compactación del 90% PM (Próctor Modificado).
- Los vados tendrán una anchura mínima de un metro y veinte centímetros (1,20 m) y una pendiente máxima del 12%.

Si hay itinerario alternativo, se indicará, en los puntos de desviación hacia el itinerario alternativo, colocando una señal tipo D con el símbolo internacional de accesibilidad y una flecha de señalización.

- **Mantenimiento**

La señalización y los elementos de balizamiento se fijarán de tal manera que impida su desplazamiento y dificulte su substracción.

La señalización, el balizamiento, los pavimentos, el alumbrado y todas las protecciones de los itinerarios, desviaciones y pasos para vehículos y peatones se conservarán en perfecto estado durante su vigencia, evitando la pérdida de condiciones perceptivas o de seguridad.

Los pasos e itinerarios se mantendrán limpios.

- **Retirada de señalización y balizamiento**

Acabada la obra se retirarán todas las señales, elementos, dispositivos y balizamientos implantados.

El plazo máximo para la ejecución de estas operaciones será de una semana, una vez acabada la obra o la parte de obra que exija su implantación.

## **17.8. Protección y traslado de elementos emplazados en la vía pública**

- **Árboles y jardines**

En el PLAN DE SEGURIDAD se señalarán todos los elementos vegetales y el arbolado existente en la vía pública que esté en la zona de las obras y su umbral. La Entidad Municipal responsable de Parques y Jardines emitirá un informe previo preceptivo.

Mientras duren las obras se protegerá el arbolado, los jardines y las especies vegetales que puedan quedar afectadas, dejando a su alrededor una franja de un metro (1 m) de zona no ocupada. El contratista vigilará que los alcorques y las zonas ajardinadas estén siempre libres de elementos extraños, restos, basuras y escombros. Se deberá regar periódicamente, siempre que esto no se pueda hacer normalmente desde el exterior de la zona de obras.

Los alcorques que queden incluidos dentro del ámbito de estrechamiento de paso para viandantes se deberán tapar de manera que la superficie sea continua y sin resaltes.

- **Paradas de autobús, quioscos, buzones**

A causa de la implantación del cerramiento de la obra, ya sea porque queden en su interior o por permanecer en zona de paso restringido, deberá prever el traslado provisional de paradas de autobús, quioscos, buzones de Correo o elementos similares emplazados en el espacio público.

En tal caso, deberá indicarlo en el PLAN DE SEGURIDAD, prever su emplazamiento durante el tiempo que duren las obras y contactar con los servicios correspondientes para coordinar las operaciones.

## **18. RIESGOS DE DAÑOS A TERCEROS Y MEDIDAS DE PROTECCIÓN**

### **18.1. Riesgos de daños a terceros**

Los riesgos que durante las sucesivas fases de ejecución de la obra podrían afectar a personas u objetos anexos que se desprendan son los siguientes:

- Caída al mismo nivel.
- Atropellamientos.
- Colisiones con obstáculos en la acera.
- Caída de objetos.

### **18.2. Medidas de protección a terceros**

Se considerarán las siguientes medidas de protección para cubrir el riesgo de las personas que transiten por los alrededores de la obra:

15. Montaje de la valla metálica con elementos prefabricados de dos metros (2 m.) de altura, separando el perímetro de la obra de las zonas de tránsito exterior.
16. Para la protección de personas y vehículos que transiten por las calles limítrofes, se instalará un pasadizo de estructura consistente en cuanto al señalamiento, que deberá ser óptico y luminoso en la noche, para indicar el gálibo de las protecciones al tráfico rodado. Ocasionalmente, se podrá instalar en el perímetro de la fachada una marquesina en voladizo de material resistente.
17. Si fuera necesario ocupar la acera durante el acopio de materiales en la obra, mientras dure la maniobra de descarga se canalizará el tránsito de peatones por el interior del pasadizo de peatones y el de vehículos fuera de las zonas de afectación de la maniobra, con protección a base de rejas metálicas de separación de áreas y colocando luces de gálibo nocturnas y señales de tránsito que avisen a los vehículos de la situación de peligro.
18. En función del nivel de intromisión de terceros en la obra, se puede considerar la conveniencia de contratar un servicio de control de accesos a la obra, a cargo de un Servicio de Vigilancia patrimonial, exclusivamente para esta función.

## 19. PREVENCIÓN DE RIESGOS CATASTRÓFICOS

Los principales riesgos catastróficos considerados como remotamente previsibles para esta obra son:

- Incendio, explosión y/o deflagración.
- Inundación.
- Colapso estructural por maniobras con fallo.
- Atentado patrimonial contra la Propiedad y/o contratistas.
- Hundimiento de cargas o aparatos de elevación.

Para cubrir las eventualidades pertinentes, el Contratista redactará e incluirá como anexo a su Plan de Seguridad y Salud un "Plan de Emergencia Interior", en el que explicará las siguientes medidas mínimas:

- 1.- Orden y limpieza general.
- 2.- Accesos y vías de circulación interna de la obra.
- 3.- Ubicación de extintores y otros agentes extintores.
- 4.- Nombramiento y formación de la Brigada de Primera Intervención.
- 5.- Puntos de encuentro.
- 6.- Asistencia Primeros Auxilios.

## 20. PREVISIONES DE SEGURIDAD PARA LOS TRABAJOS POSTERIORES

Previsiones e informaciones útiles para efectuar en su día, en las debidas condiciones de seguridad y salud, los previsibles trabajos posteriores (mantenimiento) según art. 5.6 RD.1627/97.

## 21. ANEXO: FICHAS DE ACTIVIDADES-RIESGO-EVALUACIÓN-MEDIDAS

E01 DERRIBOS

E01.E01 DERRIBO DE ELEMENTOS ENTERRADOS A POCA PROFUNDIDAD

**DERRIBO DE ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS ENTERRADOS, REALIZADO CON MEDIOS MANUALES O MECÁNICOS, A POCA PROFUNDIDAD, CON CARGA DE ESCOMBROS SOBRE CAMIÓN. INCLUYE CIMIENTOS DE HORMIGÓN EN MASA Y ARMADO, DE MAMPOSTERÍA E INSTALACIONES DE SANEAMIENTO DE HORMIGÓN**

Evaluación de riesgos

| Id | Riesgo  | P | G | E |
|----|---|---|---|---|
| 2  | CAIDA DE PERSONAS AL MISMO NIVEL<br>Situación: ITINERARIOS EN OBRA  | 2 | 1 | 2 |
| 4  | CAIDA DE OBJETOS POR MANIPULACIÓN O DE MATERIALES TRANSPORTADOS<br>Situación: MANIPULACIÓN DE ESCOMBROS       | 2 | 2 | 3 |
| 9  | GOLPES CON OBJETOS O HERRAMIENTAS (CORTES)<br>Situación: HERRAMIENTAS   | 3 | 1 | 3 |
| 10 | PROYECCIÓN DE FRAGMENTOS O PARTÍCULAS<br>Situación: PRODUCCIÓN Y RETIRADA DE ESCOMBROS                        | 2 | 2 | 3 |
| 12 | ATRAPADO POR VUELCO DE MÁQUINAS, TRACTORES O VEHÍCULOS<br>Situación: RECORRIDOS SOBRE SUPERFICIES IRREGULARES | 1 | 3 | 3 |
| 13 | SOBREESFUERZOS<br>Situación: MANIPULACIÓN MANUAL DE ESCOMBROS   | 2 | 2 | 3 |
| 14 | EXPOSICIÓN A CONDICIONES AMBIENTALES EXTREMAS<br>Situación: TRABAJOS EN EL EXTERIOR                           | 1 | 2 | 2 |
| 17 | INHALACIÓN O INGESTIÓN DE SUSTANCIAS NOCIVAS<br>Situación: POLVO EN DERRIBOS                                  | 2 | 1 | 2 |
| 25 | ATROPELLOS O GOLPES CON VEHÍCULOS<br>Situación: ITINERARIOS SOBRE TERRENOS IRREGULARES                        | 1 | 2 | 2 |
| 26 | EXPOSICIÓN A RUIDOS<br>Situación: MÁQUINAS PARA DERRIBOS  | 3 | 1 | 3 |
| 27 | EXPOSICIÓN A VIBRACIONES<br>Situación: CABINAS MÁQUINAS DERRIBOS  | 2 | 1 | 2 |

P: Probabilidad (1,2,3) / G: Gravedad (1,2,3) / E: Evaluación (1,2,3,4,5)

MEDIDAS PREVENTIVAS

| Código  | Descripción  | Riesgos        |
|---------|--|----------------|
| I000010 | Ejecutar las escaleras junto con el forjado de la planta a la que dé acceso                                  | 10             |
| I000013 | Orden y limpieza   | 2              |
| I000014 | Preparación y mantenimiento de las superficies de trabajo  | 2              |
| I000015 | Organización de las zonas de paso y almacenamiento   | 2              |
| I000025 | Planificación de áreas y lugares de trabajo  | 4              |
| I000026 | Planificación de recorridos y maniobras para máquinas y camiones   | 4              |
| I000027 | Elección de los medios auxiliares de mantenimiento   | 4              |
| I000028 | Impedir el acceso de personal dentro del radio de acción de cargas suspendidas                               | 4              |
| I000029 | No balancear las cargas suspendidas  | 4              |
| I000031 | Para la manipulación de materiales voluminosos y/o pesados, solicitar un procedimiento de trabajo específico | 4              |
| I000033 | Solicitar habilitación profesional del personal encargado del mantenimiento de la obra                       | 4              |
| I000038 | Substituir lo manual por lo mecánico   | 9 /10          |
| I000039 | Planificación de compra y programa de mantenimiento de herramientas  | 9              |
| I000040 | Formación del operario en el uso y mantenimiento de herramientas   | 9              |
| I000045 | Formación  | 10 /12 /13     |
| I000051 | Adecuación de los recorridos de la maquinaria  | 12             |
| I000053 | Procedimiento de utilización de la maquinaria  | 12             |
| I000054 | Uso de apoyos hidráulicos  | 12             |
| I000055 | Elección de equipos de mantenimiento   | 13             |
| I000058 | Adaptar el trabajo a las características individuales de la persona que la realiza                           | 13             |
| I000060 | Suspensión de los trabajos en condiciones extremas   | 14             |
| I000061 | Rotación de los lugares de trabajo   | 14 /17 /26 /27 |
| I000062 | Planificar los trabajos para realizarlos en zonas protegidas   | 14             |
| I000063 | En caso de viento, apuntalamiento y fijación de todos los elementos inestables                               | 14             |
| I000064 | Suspensión de los trabajos en cubiertas inclinadas con viento superior a 40 km/h                             | 14             |
| I000074 | Regar las zonas de trabajo   | 17             |
| I000076 | Reconocimiento de los materiales a derribar  | 17             |
| I000079 | Realizar los trabajos al aire libre, siempre a sotavento   | 17             |
| I000103 | Planificación de las áreas de trabajo  | 25             |
| I000104 | Accesos y circulación independientes para personal y maquinaria  | 25             |
| I000105 | Nivelar la maquinaria para la realización de la actividad  | 25             |
| I000106 | El personal no debe descansar al lado de máquinas paradas  | 25             |
| I000107 | Limitación de la velocidad de los vehículos  | 25             |
| I000108 | Eliminar el ruido en origen  | 26             |
| I000110 | Eliminar vibraciones en origen   | 27             |

E01.E03 DERRIBO DE PAVIMENTOS Y REVESTIMIENTOS - ARRANQUE DE ELEMENTOS - DESMONTAJE DE INSTALACIONES

DERRIBO DE PAVIMENTOS Y REVESTIMIENTOS CON RETIRADA Y DESMONTAJE DE INSTALACIONES, REALIZADOS EN EL INTERIOR DE LA EDIFICACIÓN, CON MEDIOS MECÁNICOS Y/O MANUALES. SE CONSIDERA EL DERRIBO DE ELEMENTOS CONSTITUIDOS POR AMIANTO

Evaluación de riesgos

| Id | Riesgo  | P | G | E |
|----|---|---|---|---|
| 1  | CAIDA DE PERSONAS A DIFERENTE NIVEL<br>Situación: ITINERARIOS DEMOLICIÓN<br>TRABAJOS EN ALTURA                | 2 | 3 | 4 |
| 2  | CAIDA DE PERSONAS AL MISMO NIVEL<br>Situación: ITINERARIOS EN OBRA<br>ÁREA DE TRABAJO<br>FALTA DE ILUMINACIÓN | 2 | 1 | 2 |
| 3  | CAIDA DE OBJETOS POR DESPLOME, HUNDIMIENTO O DERRUMBAMIENTO<br>Situación: ELEMENTOS A DEMOLER EN ALTURA       | 2 | 3 | 4 |
| 4  | CAIDA DE OBJETOS POR MANIPULACIÓN O DE MATERIALES TRANSPORTADOS<br>Situación: MANIPULACIÓN DE ESCOMBROS       | 2 | 2 | 3 |
| 5  | CAIDA DE OBJETOS DESPRENDIDOS<br>Situación: DESPRENDIMIENTO DE OBJETOS  | 2 | 3 | 4 |
| 6  | PISADAS SOBRE OBJETOS<br>Situación: ITINERARIOS EN OBRA<br>ÁREA DE TRABAJO<br>FALTA DE ILUMINACIÓN            | 3 | 1 | 3 |
| 9  | GOLPES CON OBJETOS O HERRAMIENTAS (CORTES)<br>Situación: HERRAMIENTAS MECÁNICAS Y MANUALES                    | 3 | 1 | 3 |
| 10 | PROYECCIÓN DE FRAGMENTOS O PARTÍCULAS<br>Situación: PRODUCTO DEL PROCESO DE DERRIBO                           | 2 | 2 | 3 |
| 13 | SOBRESFUERZOS   | 2 | 2 | 3 |

| Situación: EN EL USO DE HERRAMIENTAS                           |  |   |     |
|--|--|---|-----|
| 17   | INHALACIÓN O INGESTIÓN DE SUSTANCIAS NOCIVAS | 3 | 1 3 |
| Situación: POLVO   |  |   |     |
| 26   | EXPOSICIÓN A RUIDOS                          | 3 | 1 3 |
| Situación: PRODUCIDO POR LAS MÁQUINAS DE DERRIBOS              |  |   |     |
| 27   | EXPOSICIÓN A VIBRACIONES                     | 2 | 1 2 |
| Situación: EN EL USO DE HERRAMIENTAS DE PERCUSIÓN Y ROMPEDORAS |  |   |     |

P: Probabilidad (1,2,3) / G: Gravedad (1,2,3) / E: Evaluación (1,2,3,4,5)

MEDIDAS PREVENTIVAS

| Código  | Descripción  | Riesgos |  |  |
|---------|--|---------|--|--|
| I000002 | Planificar los trabajos para mantener el máximo de tiempo posible las protecciones                           | 1       |  |  |
| I000003 | Itinerarios preestablecidos y balizados para el personal   | 1       |  |  |
| I000004 | Revisión y mantenimiento periódico de SPC  | 1       |  |  |
| I000008 | Personal calificado para trabajos en altura  | 1       |  |  |
| I000012 | Asegurar las escaleras de mano   | 1       |  |  |
| I000013 | Orden y limpieza   | 2 /6    |  |  |
| I000014 | Preparación y mantenimiento de las superficies de trabajo  | 2 /6    |  |  |
| I000015 | Organización de las zonas de paso y almacenamiento   | 2 /6    |  |  |
| I000017 | En los planos inclinados, trabajar sobre superficies rugosas y no resbaladizas                               | 2       |  |  |
| I000019 | Realizar un estudio de demolición con Plan de Emergencia   | 3       |  |  |
| I000020 | No realizar trabajos en la misma vertical  | 3 /5    |  |  |
| I000025 | Planificación de áreas y lugares de trabajo  | 4       |  |  |
| I000026 | Planificación de recorridos y maniobras para máquinas y camiones   | 4       |  |  |
| I000027 | Elección de los medios auxiliares de mantenimiento   | 4       |  |  |
| I000028 | Impedir el acceso de personal dentro del radio de acción de cargas suspendidas                               | 4       |  |  |
| I000029 | No balancear las cargas suspendidas  | 4       |  |  |
| I000031 | Para la manipulación de materiales voluminosos y/o pesados, solicitar un procedimiento de trabajo específico | 4       |  |  |
| I000033 | Solicitar habilitación profesional del personal encargado del mantenimiento de la obra                       | 4       |  |  |
| I000038 | Substituir lo manual por lo mecánico   | 9 /10   |  |  |
| I000039 | Planificación de compra y programa de mantenimiento de herramientas  | 9       |  |  |
| I000040 | Formación del operario en el uso y mantenimiento de herramientas   | 9       |  |  |
| I000045 | Formación  | 10 /13  |  |  |
| I000055 | Elección de equipos de mantenimiento   | 13      |  |  |
| I000058 | Adaptar el trabajo a las características individuales de la persona que la realiza                           | 13      |  |  |
| I000061 | Rotación de los lugares de trabajo   | 26 /27  |  |  |
| I000074 | Regar las zonas de trabajo   | 17      |  |  |
| I000108 | Eliminar el ruido en origen  | 26      |  |  |
| I000110 | Eliminar vibraciones en origen   | 27      |  |  |

E01.E04 DERRIBO DE CUBIERTAS

DERRIBO DE CUBIERTAS CON MEDIOS MECÁNICOS Y/O MANUALES

| Evaluación de riesgos |  |   |     |
|-----------------------|--|---|-----|
| Id                    | Riesgo   | P | G E |
| 1                     | CAIDA DE PERSONAS A DIFERENTE NIVEL<br>Situación: ITINERARIOS EN OBRA<br>TRABAJOS EN ALTURA  | 2 | 3 4 |
| 2                     | CAIDA DE PERSONAS AL MISMO NIVEL<br>Situación: ITINERARIOS EN OBRA<br>ÁREA DE TRABAJO<br>FALTA DE ILUMINACIÓN  | 2 | 1 2 |
| 3                     | CAIDA DE OBJETOS POR DESPLOME, HUNDIMIENTO O DERRUMBAMIENTO<br>Situación: HUNDIMIENTO DE PAREDES, TABIQUES Y DIVISORIAS<br>HUNDIMIENTO DE PARTE DE LA CUBIERTA | 2 | 3 4 |
| 4                     | CAIDA DE OBJETOS POR MANIPULACIÓN O DE MATERIALES TRANSPORTADOS<br>Situación: MANIPULACIÓN MANUAL DE ESCOMBROS Y MATERIAL SOBRENTE                             | 2 | 2 3 |
| 5                     | CAIDA DE OBJETOS DESPRENDIDOS<br>Situación: AL EJECUTAR DEMOLICIONES PARCIALES DE ELEMENTOS  | 2 | 3 4 |
| 6                     | PISADAS SOBRE OBJETOS<br>Situación: ITINERARIOS DE OBRA<br>ÁREA DE TRABAJO<br>SUPERFICIES IRREGULARES<br>FALTA DE ILUMINACIÓN                                  | 3 | 1 3 |
| 9                     | GOLPES CON OBJETOS O HERRAMIENTAS (CORTES)<br>Situación: UTILIZACIÓN DE HERRAMIENTAS MANUALES O MECÁNICAS  | 3 | 1 3 |
| 10                    | PROYECCIÓN DE FRAGMENTOS O PARTÍCULAS<br>Situación: EN PROCESOS DE DEMOLICIÓN  | 2 | 2 3 |
| 12                    | ATRAPADO POR VUELCO DE MÁQUINAS, TRACTORES O VEHICULOS<br>Situación: RECORRIDOS SOBRE TERRENOS IRREGULARES   | 1 | 3 3 |



|    |  |   |   |   |
|----|--|---|---|---|
| 13 | SOBRESFUERZOS<br>Situación: MANIPULACIÓN MANUAL  | 2 | 2 | 3 |
| 14 | EXPOSICIÓN A CONDICIONES AMBIENTALES EXTREMAS<br>Situación: TRABAJOS EN EL EXTERIOR  | 1 | 2 | 2 |
| 15 | CONTACTOS TÉRMICOS<br>Situación: CORTE CON OXIACETILENO  | 1 | 2 | 2 |
| 17 | INHALACIÓN O INGESTIÓN DE SUSTANCIAS NOCIVAS<br>Situación: GASOS CORTE OXIACETILÉNICO<br>POLVO DEMOLICIÓN<br>POLVO FIBRAS DE AMIANTO | 3 | 1 | 3 |
| 20 | EXPLOSIONES<br>Situación: BOMBONAS OXIACETILENO  | 1 | 3 | 3 |
| 24 | ACCIDENTES CAUSADOS POR SERES VIVOS<br>Situación: PARÁSITOS, MÚRIDOS   | 1 | 2 | 2 |
| 26 | EXPOSICIÓN A RUIDOS<br>Situación: MAQUINARIA   | 3 | 1 | 3 |
| 27 | EXPOSICIÓN A VIBRACIONES<br>Situación: MAQUINARIA  | 2 | 1 | 2 |

P: Probabilidad (1,2,3) / G: Gravedad (1,2,3) / E: Evaluación (1,2,3,4,5)

#### MEDIDAS PREVENTIVAS

| Código  | Descripción  | Riesgos        |
|---------|--|----------------|
| 1000002 | Planificar los trabajos para mantener el máximo de tiempo posible las protecciones                           | 1              |
| 1000003 | Itinerarios preestablecidos y balizados para el personal   | 1              |
| 1000004 | Revisión y mantenimiento periódico de SPC  | 1              |
| 1000008 | Personal calificado para trabajos en altura  | 1              |
| 1000012 | Asegurar las escaleras de mano   | 1              |
| 1000013 | Orden y limpieza   | 2 /6           |
| 1000014 | Preparación y mantenimiento de las superficies de trabajo  | 2 /6           |
| 1000015 | Organización de las zonas de paso y almacenamiento   | 2 /6           |
| 1000017 | En los planos inclinados, trabajar sobre superficies rugosas y no resbaladizas                               | 2              |
| 1000019 | Realizar un estudio de demolición con Plan de Emergencia   | 3              |
| 1000020 | No realizar trabajos en la misma vertical  | 3 /5           |
| 1000024 | Ejecución de los trabajos en el interior de zanjas por equipos   | 3              |
| 1000025 | Planificación de áreas y lugares de trabajo  | 4 /5           |
| 1000026 | Planificación de recorridos y maniobras para máquinas y camiones   | 4              |
| 1000027 | Elección de los medios auxiliares de mantenimiento   | 4              |
| 1000028 | Impedir el acceso de personal dentro del radio de acción de cargas suspendidas                               | 4              |
| 1000029 | No balancear las cargas suspendidas  | 4              |
| 1000031 | Para la manipulación de materiales voluminosos y/o pesados, solicitar un procedimiento de trabajo específico | 4              |
| 1000033 | Solicitar habilitación profesional del personal encargado del mantenimiento de la obra                       | 4              |
| 1000038 | Substituir lo manual por lo mecánico   | 9 /10          |
| 1000039 | Planificación de compra y programa de mantenimiento de herramientas  | 9              |
| 1000040 | Formación del operario en el uso y mantenimiento de herramientas   | 9 /15          |
| 1000045 | Formación  | 10 /12 /13 /17 |
| 1000051 | Adecuación de los recorridos de la maquinaria  | 12             |
| 1000053 | Procedimiento de utilización de la maquinaria  | 12             |
| 1000054 | Uso de apoyos hidráulicos  | 12             |
| 1000055 | Elección de equipos de mantenimiento   | 13             |
| 1000058 | Adaptar el trabajo a las características individuales de la persona que la realiza                           | 13             |
| 1000060 | Suspensión de los trabajos en condiciones extremas   | 14             |
| 1000061 | Rotación de los lugares de trabajo   | 14 /17 /26 /27 |
| 1000062 | Planificar los trabajos para realizarlos en zonas protegidas   | 14 /27         |
| 1000063 | En caso de viento, apuntalamiento y fijación de todos los elementos inestables                               | 14             |
| 1000064 | Suspensión de los trabajos en cubiertas inclinadas con viento superior a 40 km/h                             | 14             |
| 1000074 | Regar las zonas de trabajo   | 17             |
| 1000076 | Reconocimiento de los materiales a derribar  | 17             |
| 1000079 | Realizar los trabajos al aire libre, siempre a sotavento   | 17             |
| 1000085 | Ventilación de las zonas de trabajo  | 17             |
| 1000091 | No soldar sobre contenedores de materiales inflamables o explosivos (pinturas, disolventes, etc)             | 15 /20         |
| 1000092 | Utilizar agua jabonosa para detectar escapes de gas  | 15 /20         |
| 1000093 | Evitar uniones de mangueras con alambres   | 15 /20         |
| 1000094 | Revisión periódica de los equipos de trabajo   | 15 /20         |
| 1000095 | Impedir el contacto del acetileno con el cobre   | 15 /20         |
| 1000096 | No fumar   | 15 /20         |
| 1000099 | Establecer una zona de protección de radio 10 m, en trabajos de soldadura y corte con sierra radial          | 20             |
| 1000100 | Reconocimiento previo del edificio   | 24             |
| 1000101 | Actuaciones previas de desparasitación y desratización   | 24             |

|          |                                 |    |
|----------|---------------------------------|----|
| 10000102 | Procedimiento previo de trabajo | 24 |
| 10000108 | Eliminar el ruido en origen     | 26 |
| 10000110 | Eliminar vibraciones en origen  | 27 |

E01.E05 DERRIBO DE TABIQUES Y PAREDES DIVISORIAS

DERRIBO DE TABIQUES Y PAREDES DIVISORIAS CON MEDIOS MECÁNICOS Y/O MANUALES

Evaluación de riesgos

| Id | Riesgo  | P | G | E |
|----|---|---|---|---|
| 2  | CAIDA DE PERSONAS AL MISMO NIVEL<br>Situación: ITINERARIOS EN OBRA<br>ÁREA DE TRABAJO<br>FALTA DE ILUMINACIÓN | 2 | 1 | 2 |
| 3  | CAIDA DE OBJETOS POR DESPLOME, HUNDIMIENTO O DERRUMBAMIENTO<br>Situación: HUNDIMIENTO DE PAREDES              | 2 | 3 | 4 |
| 4  | CAIDA DE OBJETOS POR MANIPULACIÓN O DE MATERIALES TRANSPORTADOS<br>Situación: MANIPULACIÓN MANUAL O MECÁNICA  | 2 | 2 | 3 |
| 5  | CAIDA DE OBJETOS DESPRENDIDOS<br>Situación: AL EJECUTAR DEMOLICIONES PARCIALES                                | 2 | 3 | 4 |
| 6  | PISADAS SOBRE OBJETOS<br>Situación: ITINERARIOS EN OBRA<br>ÁREA DE TRABAJO<br>FALTA DE ILUMINACIÓN            | 3 | 1 | 3 |
| 9  | GOLPES CON OBJETOS O HERRAMIENTAS (CORTES)<br>Situación: HERRAMIENTAS MANUALES, BARRA, MAZA Y PICO            | 3 | 1 | 3 |
| 10 | PROYECCIÓN DE FRAGMENTOS O PARTÍCULAS<br>Situación: TRABAJOS DE DEMOLICIÓN                                    | 2 | 2 | 3 |
| 13 | SOBRESFUERZOS<br>Situación: MANIPULACIÓN MANUAL   | 2 | 2 | 3 |
| 14 | EXPOSICIÓN A CONDICIONES AMBIENTALES EXTREMAS<br>Situación: TRABAJOS EN EL EXTERIOR                           | 1 | 2 | 2 |
| 17 | INHALACIÓN O INGESTIÓN DE SUSTANCIAS NOCIVAS<br>Situación: PROCESOS DE CORTE                                  | 3 | 1 | 3 |
| 24 | ACCIDENTES CAUSADOS POR SERES VIVOS<br>Situación: PARÁSITOS Y MÚRIDOS   | 1 | 2 | 2 |
| 26 | EXPOSICIÓN A RUIDOS<br>Situación: MAQUINARIA  | 3 | 1 | 3 |
| 27 | EXPOSICIÓN A VIBRACIONES<br>Situación: MAQUINARIA   | 2 | 1 | 2 |

P: Probabilidad (1,2,3) / G: Gravedad (1,2,3) / E: Evaluación (1,2,3,4,5)

MEDIDAS PREVENTIVAS

| Código   | Descripción  | Riesgos        |
|----------|--|----------------|
| 10000013 | Orden y limpieza   | 2 /6           |
| 10000014 | Preparación y mantenimiento de las superficies de trabajo  | 2 /6           |
| 10000015 | Organización de las zonas de paso y almacenamiento   | 2 /6           |
| 10000017 | En los planos inclinados, trabajar sobre superficies rugosas y no resbaladizas                               | 2              |
| 10000019 | Realizar un estudio de demolición con Plan de Emergencia   | 3              |
| 10000020 | No realizar trabajos en la misma vertical  | 3 /5           |
| 10000024 | Ejecución de los trabajos en el interior de zanjas por equipos   | 3              |
| 10000025 | Planificación de áreas y lugares de trabajo  | 4              |
| 10000026 | Planificación de recorridos y maniobras para máquinas y camiones   | 4              |
| 10000027 | Elección de los medios auxiliares de mantenimiento   | 4              |
| 10000028 | Impedir el acceso de personal dentro del radio de acción de cargas suspendidas                               | 4              |
| 10000029 | No balancear las cargas suspendidas  | 4              |
| 10000031 | Para la manipulación de materiales voluminosos y/o pesados, solicitar un procedimiento de trabajo específico | 4              |
| 10000033 | Solicitar habilitación profesional del personal encargado del mantenimiento de la obra                       | 4              |
| 10000038 | Substituir lo manual por lo mecánico   | 9 /10          |
| 10000039 | Planificación de compra y programa de mantenimiento de herramientas  | 9              |
| 10000040 | Formación del operario en el uso y mantenimiento de herramientas   | 9              |
| 10000045 | Formación  | 10 /13         |
| 10000055 | Elección de equipos de mantenimiento   | 13             |
| 10000058 | Adaptar el trabajo a las características individuales de la persona que la realiza                           | 13             |
| 10000060 | Suspensión de los trabajos en condiciones extremas   | 14             |
| 10000061 | Rotación de los lugares de trabajo   | 14 /17 /26 /27 |
| 10000062 | Planificar los trabajos para realizarlos en zonas protegidas   | 14             |
| 10000063 | En caso de viento, apuntalamiento y fijación de todos los elementos inestables                               | 14             |
| 10000064 | Suspensión de los trabajos en cubiertas inclinadas con viento superior a 40 km/h                             | 14             |
| 10000074 | Regar las zonas de trabajo   | 17             |
| 10000076 | Reconocimiento de los materiales a derribar  | 17             |

|          |  |    |
|----------|--|----|
| 10000079 | Realizar los trabajos al aire libre, siempre a sotavento | 17 |
| 10000085 | Ventilación de las zonas de trabajo                      | 17 |
| 10000100 | Reconocimiento previo del edificio                       | 24 |
| 10000101 | Actuaciones previas de desparasitación y desratización   | 24 |
| 10000102 | Procedimiento previo de trabajo                          | 24 |
| 10000108 | Eliminar el ruido en origen                              | 26 |
| 10000110 | Eliminar vibraciones en origen                           | 27 |

**E02 MOVIMIENTOS DE TIERRA**  
**E02.E01 REBAJE DEL TERRENO**

**EXCAVACIÓN PARA REBAJE DE TERRENO DE HASTA 3 METROS DE PROFUNDIDAD, CON MEDIOS MECÁNICOS**

**Evaluación de riesgos**

| Id | Riesgo  | P | G | E |
|----|---|---|---|---|
| 1  | CAIDA DE PERSONAS A DIFERENTE NIVEL<br><b>Situación:</b> ITINERARIOS EN OBRA<br>ACCESO FONDO EXCAVACIÓN<br>PERÍMETRO EXCAVACIÓN                       | 1 | 3 | 3 |
| 2  | CAIDA DE PERSONAS AL MISMO NIVEL<br><b>Situación:</b> ITINERARIOS EN OBRA<br>ÁREA DE TRABAJO<br>SUPERFICIE DE PASO, IRREGULAR<br>FALTA DE ILUMINACIÓN | 1 | 2 | 2 |
| 3  | CAIDA DE OBJETOS POR DESPLOME, HUNDIMIENTO O DERRUMBAMIENTO<br><b>Situación:</b> EN EL INTERIOR DE LA EXCAVACIÓN                                      | 2 | 2 | 3 |
| 6  | PISADAS SOBRE OBJETOS<br><b>Situación:</b> ITINERARIOS EN OBRA<br>ÁREA DE TRABAJO<br>FALTA DE ILUMINACIÓN   | 2 | 1 | 2 |
| 10 | PROYECCIÓN DE FRAGMENTOS O PARTÍCULAS<br><b>Situación:</b> MANTENER AL PERSONAL ALEJADO DE LAS MÁQUINAS   | 1 | 2 | 2 |
| 12 | ATRAPADO POR VUELCO DE MÁQUINAS, TRACTORES O VEHÍCULOS<br><b>Situación:</b> RECORRIDOS SOBRE TERRENOS IRREGULARES                                     | 1 | 3 | 3 |
| 13 | SOBREESFUERZOS<br><b>Situación:</b> MANIPULACIÓN MANUAL<br>CAMBIO COMPLEMENTOS MÁQUINAS   | 2 | 2 | 3 |
| 14 | EXPOSICIÓN A CONDICIONES AMBIENTALES EXTREMAS<br><b>Situación:</b> TRABAJOS EN EL EXTERIOR  | 1 | 2 | 2 |
| 17 | INHALACIÓN O INGESTIÓN DE SUSTANCIAS NOCIVAS<br><b>Situación:</b> TIERRAS POLVORIENTAS  | 2 | 1 | 2 |
| 25 | ATROPELLOS O GOLPES CON VEHÍCULOS<br><b>Situación:</b> ITINERARIOS EN OBRA SOBRE TERRENOS IRREGULARES   | 1 | 2 | 2 |
| 26 | EXPOSICIÓN A RUIDOS<br><b>Situación:</b> MAQUINARIA PARA REBAJES  | 2 | 1 | 2 |
| 27 | EXPOSICIÓN A VIBRACIONES<br><b>Situación:</b> CABINAS MÁQUINAS  | 2 | 1 | 2 |

**P: Probabilidad (1,2,3) / G: Gravedad (1,2,3) / E: Evaluación (1,2,3,4,5)**

**MEDIDAS PREVENTIVAS**

| Código   | Descripción  | Riesgos        |
|----------|--|----------------|
| 10000002 | Planificar los trabajos para mantener el máximo de tiempo posible las protecciones | 1              |
| 10000003 | Itinerarios preestablecidos y balizados para el personal                           | 1              |
| 10000004 | Revisión y mantenimiento periódico de SPC  | 1              |
| 10000013 | Orden y limpieza   | 2 /6           |
| 10000014 | Preparación y mantenimiento de las superficies de trabajo                          | 2 /6           |
| 10000015 | Organización de las zonas de paso y almacenamiento                                 | 2 /6           |
| 10000017 | En los planos inclinados, trabajar sobre superficies rugosas y no resbaladizas     | 2              |
| 10000023 | Solicitar datos de las características físicas de las tierras                      | 3              |
| 10000024 | Ejecución de los trabajos en el interior de zanjas por equipos                     | 3              |
| 10000045 | Formación  | 10 /12 /13     |
| 10000051 | Adecuación de los recorridos de la maquinaria                                      | 12             |
| 10000053 | Procedimiento de utilización de la maquinaria                                      | 12             |
| 10000054 | Uso de apoyos hidráulicos  | 12             |
| 10000055 | Elección de equipos de mantenimiento   | 13             |
| 10000058 | Adaptar el trabajo a las características individuales de la persona que la realiza | 13             |
| 10000060 | Suspensión de los trabajos en condiciones extremas                                 | 14             |
| 10000061 | Rotación de los lugares de trabajo   | 14 /17 /26 /27 |
| 10000062 | Planificar los trabajos para realizarlos en zonas protegidas                       | 14             |
| 10000074 | Regar las zonas de trabajo   | 17             |
| 10000079 | Realizar los trabajos al aire libre, siempre a sotavento                           | 17             |

|          |   |    |
|----------|---|----|
| 10000103 | Planificación de las áreas de trabajo                           | 25 |
| 10000104 | Accesos y circulación independientes para personal y maquinaria | 25 |
| 10000105 | Nivelar la maquinaria para la realización de la actividad       | 25 |
| 10000106 | El personal no debe descansar al lado de máquinas paradas       | 25 |
| 10000107 | Limitación de la velocidad de los vehículos                     | 25 |
| 10000108 | Eliminar el ruido en origen                                     | 26 |
| 10000110 | Eliminar vibraciones en origen                                  | 27 |

**E02.E02 EXCAVACIÓN DE ZANJAS Y POZOS**

EXCAVACIÓN DE ZANJAS Y POZOS DE HASTA 2,5 METROS DE PROFUNDIDAD, SITUANDO LAS TIERRAS CERCA DE LA EXCAVACIÓN

**Evaluación de riesgos**

| Id | Riesgo  | P | G | E |
|----|---|---|---|---|
| 1  | CAIDA DE PERSONAS A DIFERENTE NIVEL<br><b>Situación:</b> ITINERARIOS EN OBRA<br>ACCESO A ZANJAS Y POZOS<br>TRABAJOS EN BORDES EXCAVACIÓN                | 2 | 3 | 4 |
| 2  | CAIDA DE PERSONAS AL MISMO NIVEL<br><b>Situación:</b> ITINERARIOS EN OBRA<br>ÁREA DE TRABAJO<br>SUPERFICIES DE PASO IRREGULARES<br>FALTA DE ILUMINACIÓN | 2 | 2 | 3 |
| 3  | CAIDA DE OBJETOS POR DESPLOME, HUNDIMIENTO O DERRUMBAMIENTO<br><b>Situación:</b> HUNDIMIENTO DE PAREDES EN EXCAVACIÓN                                   | 2 | 3 | 4 |
| 6  | PISADAS SOBRE OBJETOS<br><b>Situación:</b> ITINERARIOS EN OBRA<br>ÁREA DE TRABAJO<br>FALTA DE ILUMINACIÓN   | 2 | 1 | 2 |
| 10 | PROYECCIÓN DE FRAGMENTOS O PARTÍCULAS<br><b>Situación:</b> MANTENER AL PERSONAL ALEJADO DE LAS MÁQUINAS   | 1 | 2 | 2 |
| 12 | ATRAPADO POR VUELCO DE MÁQUINAS, TRACTORES O VEHÍCULOS<br><b>Situación:</b> RECORRIDOS SOBRE TERRENOS IRREGULARES                                       | 1 | 3 | 3 |
| 13 | SOBRESFUERZOS<br><b>Situación:</b> MANIPULACIÓN MANUAL<br>CAMBIO COMPLEMENTOS MÁQUINAS  | 1 | 2 | 2 |
| 14 | EXPOSICIÓN A CONDICIONES AMBIENTALES EXTREMAS<br><b>Situación:</b> TRABAJOS EN EL EXTERIOR  | 1 | 2 | 2 |
| 17 | INHALACIÓN O INGESTIÓN DE SUSTANCIAS NOCIVAS<br><b>Situación:</b> TIERRAS POLVORIENTAS  | 2 | 1 | 2 |
| 25 | ATROPELLOS O GOLPES CON VEHÍCULOS<br><b>Situación:</b> ITINERARIOS SOBRE TERRENOS IRREGULARES   | 1 | 3 | 3 |
| 26 | EXPOSICIÓN A RUIDOS<br><b>Situación:</b> MÁQUINAS EXCAVACIÓN  | 1 | 2 | 2 |
| 27 | EXPOSICIÓN A VIBRACIONES<br><b>Situación:</b> CABINA MÁQUINAS EXCAVACIÓN  | 2 | 1 | 2 |

**P: Probabilidad (1,2,3) / G: Gravedad (1,2,3) / E: Evaluación (1,2,3,4,5)**

**MEDIDAS PREVENTIVAS**

| Código   | Descripción  | Riesgos        |
|----------|--|----------------|
| 10000002 | Planificar los trabajos para mantener el máximo de tiempo posible las protecciones | 1              |
| 10000003 | Itinerarios preestablecidos y balizados para el personal                           | 1              |
| 10000004 | Revisión y mantenimiento periódico de SPC  | 1              |
| 10000005 | Integrar la seguridad al diseño arquitectónico                                     | 1              |
| 10000006 | Diseño y estudio de las medidas preventivas en fase de proyecto                    | 1              |
| 10000012 | Asegurar las escaleras de mano   | 1              |
| 10000013 | Orden y limpieza   | 2 /6 /17       |
| 10000014 | Preparación y mantenimiento de las superficies de trabajo                          | 2 /6           |
| 10000015 | Organización de las zonas de paso y almacenamiento                                 | 2 /6           |
| 10000017 | En los planos inclinados, trabajar sobre superficies rugosas y no resbaladizas     | 2              |
| 10000023 | Solicitar datos de las características físicas de las tierras                      | 3              |
| 10000024 | Ejecución de los trabajos en el interior de zanjas por equipos                     | 3              |
| 10000045 | Formación  | 10 /12 /13     |
| 10000051 | Adecuación de los recorridos de la maquinaria                                      | 12             |
| 10000053 | Procedimiento de utilización de la maquinaria                                      | 12             |
| 10000054 | Uso de apoyos hidráulicos  | 12             |
| 10000055 | Elección de equipos de mantenimiento   | 13             |
| 10000058 | Adaptar el trabajo a las características individuales de la persona que la realiza | 13             |
| 10000059 | Elección de los materiales alternativos poco pesados y más manejables              | 13             |
| 10000060 | Suspensión de los trabajos en condiciones extremas                                 | 14             |
| 10000061 | Rotación de los lugares de trabajo   | 14 /17 /26 /27 |

|          |   |    |
|----------|---|----|
| 10000062 | Planificar los trabajos para realizarlos en zonas protegidas    | 14 |
| 10000074 | Regar las zonas de trabajo                                      | 17 |
| 10000079 | Realizar los trabajos al aire libre, siempre a sotavento        | 17 |
| 10000103 | Planificación de las áreas de trabajo                           | 25 |
| 10000104 | Accesos y circulación independientes para personal y maquinaria | 25 |
| 10000105 | Nivelar la maquinaria para la realización de la actividad       | 25 |
| 10000106 | El personal no debe descansar al lado de máquinas paradas       | 25 |
| 10000107 | Limitación de la velocidad de los vehículos                     | 25 |
| 10000108 | Eliminar el ruido en origen                                     | 26 |
| 10000110 | Eliminar vibraciones en origen                                  | 27 |

### E02.E05 CARGA Y TRANSPORTE DE TIERRAS O ESCOMBROS

#### CARGA MECÁNICA SOBRE CAMIÓN DE TIERRAS O ESCOMBROS PROCEDENTES DE EXCAVACIÓN Y TRANSPORTE A VERTEDERO

##### Evaluación de riesgos

| Id | Riesgo  | P | G | E |
|----|---|---|---|---|
| 1  | CAIDA DE PERSONAS A DIFERENTE NIVEL<br><b>Situación:</b> ITINERARIOS EN OBRA                                      | 1 | 3 | 3 |
| 2  | CAIDA DE PERSONAS AL MISMO NIVEL<br><b>Situación:</b> ITINERARIOS EN OBRA<br>FALTA DE ILUMINACIÓN                 | 1 | 2 | 2 |
| 6  | PISADAS SOBRE OBJETOS<br><b>Situación:</b> ITINERARIOS EN OBRA<br>ÁREA DE TRABAJO<br>FALTA DE ILUMINACIÓN         | 1 | 2 | 2 |
| 10 | PROYECCIÓN DE FRAGMENTOS O PARTÍCULAS<br><b>Situación:</b> MANTENER AL PERSONAL ALEJADO DE LA MAQUINARIA          | 2 | 2 | 3 |
| 12 | ATRAPADO POR VUELCO DE MÁQUINAS, TRACTORES O VEHÍCULOS<br><b>Situación:</b> RECORRIDOS SOBRE TERRENOS IRREGULARES | 1 | 3 | 3 |
| 14 | EXPOSICIÓN A CONDICIONES AMBIENTALES EXTREMAS<br><b>Situación:</b> TRABAJOS EN EL EXTERIOR                        | 1 | 2 | 2 |
| 17 | INHALACIÓN O INGESTIÓN DE SUSTANCIAS NOCIVAS<br><b>Situación:</b> TIERRAS POLVORIENTAS                            | 2 | 1 | 2 |
| 25 | ATROPELLOS O GOLPES CON VEHÍCULOS<br><b>Situación:</b> ITINERARIOS EN OBRA SOBRE TERRENOS IRREGULARES             | 1 | 3 | 3 |
| 26 | EXPOSICIÓN A RUIDOS<br><b>Situación:</b> MAQUINARIA DE CARGA Y TRANSPORTE   | 2 | 1 | 2 |
| 27 | EXPOSICIÓN A VIBRACIONES<br><b>Situación:</b> CABINA DE MÁQUINAS  | 2 | 1 | 2 |

**P: Probabilidad (1,2,3) / G: Gravedad (1,2,3) / E: Evaluación (1,2,3,4,5)**

##### MEDIDAS PREVENTIVAS

| Código   | Descripción  | Riesgos    |
|----------|--|------------|
| 10000002 | Planificar los trabajos para mantener el máximo de tiempo posible las protecciones | 1          |
| 10000003 | Itinerarios preestablecidos y balizados para el personal                           | 1          |
| 10000004 | Revisión y mantenimiento periódico de SPC  | 1          |
| 10000013 | Orden y limpieza   | 2 /6       |
| 10000014 | Preparación y mantenimiento de las superficies de trabajo                          | 2 /6       |
| 10000015 | Organización de las zonas de paso y almacenamiento                                 | 2 /6       |
| 10000017 | En los planos inclinados, trabajar sobre superficies rugosas y no resbaladizas     | 2          |
| 10000045 | Formación  | 10 /12     |
| 10000051 | Adecuación de los recorridos de la maquinaria                                      | 12         |
| 10000053 | Procedimiento de utilización de la maquinaria                                      | 12         |
| 10000054 | Uso de apoyos hidráulicos  | 12         |
| 10000060 | Suspensión de los trabajos en condiciones extremas                                 | 14         |
| 10000061 | Rotación de los lugares de trabajo   | 14 /17 /27 |
| 10000062 | Planificar los trabajos para realizarlos en zonas protegidas                       | 14         |
| 10000074 | Regar las zonas de trabajo   | 17         |
| 10000079 | Realizar los trabajos al aire libre, siempre a sotavento                           | 17         |
| 10000103 | Planificación de las áreas de trabajo  | 25         |
| 10000104 | Accesos y circulación independientes para personal y maquinaria                    | 25         |
| 10000105 | Nivelar la maquinaria para la realización de la actividad                          | 25         |
| 10000106 | El personal no debe descansar al lado de máquinas paradas                          | 25         |
| 10000107 | Limitación de la velocidad de los vehículos  | 25         |
| 10000108 | Eliminar el ruido en origen  | 26         |
| 10000110 | Eliminar vibraciones en origen   | 27         |

### E03 CIMENTACIONES

**E03.E01 CIMENTACIONES SUPERFICIALES**

CIMENTACIONES SUPERFICIALES REALIZADAS CON HORMIGÓN EN MASA O ARMADO, CONSIDERANDO PARA SU EJECUCIÓN, ENCOFRADO (MADERA, PLAFONES PREFABRICADOS), VERTIDO DE HORMIGÓN DESDE CAMIÓN, CON CUBILOTE O BOMBA, Y MONTAJE DE ARMADURAS

**Evaluación de riesgos**

| Id | Riesgo   | P | G | E |
|----|--|---|---|---|
| 1  | CAIDA DE PERSONAS A DIFERENTE NIVEL<br><b>Situación:</b> ITINERARIOS EN OBRA<br>CAÍDAS EN POZOS O ZANJAS                                       | 2 | 1 | 2 |
| 2  | CAIDA DE PERSONAS AL MISMO NIVEL<br><b>Situación:</b> ITINERARIOS EN OBRA<br>ÁREA DE TRABAJO<br>FALTA DE ILUMINACIÓN                           | 2 | 1 | 2 |
| 4  | CAIDA DE OBJETOS POR MANIPULACIÓN O DE MATERIALES TRANSPORTADOS<br><b>Situación:</b> MANIPULACIÓN DE ACOPIOS                                   | 2 | 2 | 3 |
| 6  | PISADAS SOBRE OBJETOS<br><b>Situación:</b> ITINERARIOS EN OBRA<br>ÁREAS DE TRABAJO<br>FALTA DE ILUMINACIÓN                                     | 2 | 1 | 2 |
| 9  | GOLPES CON OBJETOS O HERRAMIENTAS (CORTES)<br><b>Situación:</b> HERRAMIENTAS   | 2 | 2 | 3 |
| 10 | PROYECCIÓN DE FRAGMENTOS O PARTÍCULAS<br><b>Situación:</b> MANIPULACIÓN DE MATERIALES  | 2 | 2 | 3 |
| 11 | ATRAPADO POR O ENTRE OBJETOS<br><b>Situación:</b> ATRAPAMIENTO POR ENCOFRADOS<br>PLAFONES DE MALLAZO<br>ELEMENTOS FERRALLADOS                  | 1 | 2 | 2 |
| 13 | SOBRESFUERZOS<br><b>Situación:</b> MANIPULACIÓN MANUAL   | 2 | 2 | 3 |
| 14 | EXPOSICIÓN A CONDICIONES AMBIENTALES EXTREMAS<br><b>Situación:</b> TRABAJOS EN EL EXTERIOR   | 1 | 2 | 2 |
| 16 | EXPOSICIÓN A CONTACTOS ELÉCTRICOS<br><b>Situación:</b> CONTACTOS DIRECTOS E INDIRECTOS   | 1 | 3 | 3 |
| 18 | CONTACTOS CON SUSTANCIAS NOCIVAS (CÁUSTICAS, CORROSIVAS, IRRITANTES O ALERGÉNICAS)<br><b>Situación:</b> CONTACTO CON AGLOMERANTES              | 2 | 1 | 2 |
| 25 | ATROPELLOS O GOLPES CON VEHÍCULOS<br><b>Situación:</b> ITINERARIOS SOBRE TERRENOS IRREGULARES<br>CIRCULACIÓN CERCA DEL BORDE DE ZANJAS Y POZOS | 1 | 2 | 2 |

**P: Probabilidad (1,2,3) / G: Gravedad (1,2,3) / E: Evaluación (1,2,3,4,5)**

**MEDIDAS PREVENTIVAS**

| Código  | Descripción  | Riesgos    |
|---------|--|------------|
| I000002 | Planificar los trabajos para mantener el máximo de tiempo posible las protecciones                           | 1          |
| I000003 | Itinerarios preestablecidos y balizados para el personal   | 1          |
| I000004 | Revisión y mantenimiento periódico de SPC  | 1          |
| I000005 | Integrar la seguridad al diseño arquitectónico   | 1          |
| I000012 | Asegurar las escaleras de mano   | 1          |
| I000013 | Orden y limpieza   | 2 /6       |
| I000014 | Preparación y mantenimiento de las superficies de trabajo  | 2 /6       |
| I000015 | Organización de las zonas de paso y almacenamiento   | 2 /6       |
| I000025 | Planificación de áreas y lugares de trabajo  | 4          |
| I000026 | Planificación de recorridos y maniobras para máquinas y camiones   | 4          |
| I000027 | Elección de los medios auxiliares de mantenimiento   | 4          |
| I000028 | Impedir el acceso de personal dentro del radio de acción de cargas suspendidas                               | 4          |
| I000029 | No balancear las cargas suspendidas  | 4          |
| I000031 | Para la manipulación de materiales voluminosos y/o pesados, solicitar un procedimiento de trabajo específico | 4          |
| I000033 | Solicitar habilitación profesional del personal encargado del mantenimiento de la obra                       | 4          |
| I000038 | Substituir lo manual por lo mecánico   | 9 /10      |
| I000039 | Planificación de compra y programa de mantenimiento de herramientas  | 9          |
| I000040 | Formación del operario en el uso y mantenimiento de herramientas   | 9          |
| I000041 | Substituir la fabricación en obra por la prefabricación en taller  | 9          |
| I000042 | Evitar procesos de manipulación de materiales en la obra   | 9          |
| I000044 | Evitar procesos de corte de materiales en la obra  | 10         |
| I000045 | Formación  | 10 /13 /18 |
| I000046 | Evitar procesos de ajuste en la obra   | 10         |
| I000047 | Planificación y procedimientos para la carga y descarga de materiales  | 11         |
| I000050 | No trabajar ni estar en el radio de acción de las cargas suspendidas   | 11         |
| I000055 | Elección de equipos de mantenimiento   | 13         |
| I000058 | Adaptar el trabajo a las características individuales de la persona que la realiza                           | 13         |

|          |  |    |
|----------|--|----|
| 10000059 | Elección de los materiales alternativos poco pesados y más manejables          | 13 |
| 10000060 | Suspensión de los trabajos en condiciones extremas                             | 14 |
| 10000061 | Rotación de los lugares de trabajo   | 14 |
| 10000062 | Planificar los trabajos para realizarlos en zonas protegidas                   | 14 |
| 10000063 | En caso de viento, apuntalamiento y fijación de todos los elementos inestables | 14 |
| 10000067 | No trabajar cerca de líneas eléctricas con cables desnudos                     | 16 |
| 10000068 | Elección y mantenimiento de las herramientas eléctricas                        | 16 |
| 10000069 | Formación y habilitación específica para cada herramienta                      | 16 |
| 10000070 | Cumplimiento de la REBT en lo referente a equipos de protección                | 16 |
| 10000071 | Revisión de la puesta a tierra   | 16 |
| 10000073 | Disponer de cuadros eléctricos secundarios                                     | 16 |
| 10000086 | Substituir los materiales con sustancias nocivas                               | 18 |
| 10000103 | Planificación de las áreas de trabajo  | 25 |
| 10000104 | Accesos y circulación independientes para personal y maquinaria                | 25 |
| 10000105 | Nivelar la maquinaria para la realización de la actividad                      | 25 |
| 10000106 | El personal no debe descansar al lado de máquinas paradas                      | 25 |
| 10000107 | Limitación de la velocidad de los vehículos                                    | 25 |

**E04 ESTRUCTURAS**  
**E04.E01 ESTRUCTURAS CON PAREDES DE CARGA**

ESTRUCTURAS REALIZADAS CON PAREDES DE CARGA, COMPUESTAS POR PIEZAS (CERÁMICAS, DE HORMIGÓN, ETC.), INCLUYENDO ENCOFRADOS (MADERA, PLAFONES PREFABRICADOS), MANIPULACIÓN Y COLOCACIÓN DE ARMADURAS, FORJADOS DE ELEMENTOS PREFABRICADOS Y VERTIDO DE HORMIGÓN CON CUBILOTE O BOMBA

**Evaluación de riesgos**

| Id | Riesgo   | P | G | E |
|----|--|---|---|---|
| 1  | CAIDA DE PERSONAS A DIFERENTE NIVEL<br><b>Situación:</b> ITINERARIOS EN OBRA<br>TRABAJOS EN ALTURA   | 2 | 3 | 4 |
| 2  | CAIDA DE PERSONAS AL MISMO NIVEL<br><b>Situación:</b> ITINERARIOS EN OBRA<br>ÁREA DE TRABAJO<br>FALTA DE ILUMINACIÓN                           | 2 | 1 | 2 |
| 3  | CAIDA DE OBJETOS POR DESPLOME, HUNDIMIENTO O DERRUMBAMIENTO<br><b>Situación:</b> ERRORES DE ENCOFRADOS Y APUNTALAMIENTOS                       | 1 | 3 | 3 |
| 4  | CAIDA DE OBJETOS POR MANIPULACIÓN O DE MATERIALES TRANSPORTADOS<br><b>Situación:</b> MANIPULACIÓN DE ACOPIOS, HERRAMIENTAS Y MEDIOS AUXILIARES | 2 | 3 | 4 |
| 6  | PISADAS SOBRE OBJETOS<br><b>Situación:</b> ITINERARIOS EN OBRA<br>ÁREA DE TRABAJO<br>FALTA DE ILUMINACIÓN                                      | 3 | 1 | 3 |
| 9  | GOLPES CON OBJETOS O HERRAMIENTAS (CORTES)<br><b>Situación:</b> HERRAMIENTAS<br>SIERRA DE TALADRAR MADERAS                                     | 2 | 2 | 3 |
| 10 | PROYECCIÓN DE FRAGMENTOS O PARTÍCULAS<br><b>Situación:</b> SIERRA DE TALADRAR MADERAS<br>MANIPULACIÓN DE MATERIALES                            | 2 | 2 | 3 |
| 11 | ATRAPADO POR O ENTRE OBJETOS<br><b>Situación:</b> CON HORMIGONERAS<br>ELEMENTOS INDUSTRIALIZADOS RESISTENTES                                   | 2 | 2 | 3 |
| 13 | SOBRESFUERZOS<br><b>Situación:</b> MANIPULACIÓN MANUAL   | 2 | 2 | 3 |
| 14 | EXPOSICIÓN A CONDICIONES AMBIENTALES EXTREMAS<br><b>Situación:</b> TRABAJOS EN EL EXTERIOR   | 1 | 2 | 2 |
| 16 | EXPOSICIÓN A CONTACTOS ELÉCTRICOS<br><b>Situación:</b> CONTACTOS DIRECTOS E INDIRECTOS   | 1 | 3 | 3 |
| 18 | CONTACTOS CON SUSTANCIAS NOCIVAS (CÁUSTICAS, CORROSIVAS, IRITANTES O ALERGÉNICAS)<br><b>Situación:</b> AGLOMERANTES                            | 2 | 1 | 2 |
| 25 | ATROPELLOS O GOLPES CON VEHÍCULOS<br><b>Situación:</b> ITINERARIOS EN OBRA SOBRE TERRENOS IRREGULARES  | 2 | 3 | 4 |

**P: Probabilidad (1,2,3) / G: Gravedad (1,2,3) / E: Evaluación (1,2,3,4,5)**

**MEDIDAS PREVENTIVAS**

| Código   | Descripción  | Riesgos |
|----------|--|---------|
| 10000003 | Itinerarios preestablecidos y balizados para el personal | 1       |
| 10000004 | Revisión y mantenimiento periódico de SPC                | 1       |
| 10000005 | Integrar la seguridad al diseño arquitectónico           | 1       |
| 10000008 | Personal calificado para trabajos en altura              | 1       |

|          |  |            |
|----------|--|------------|
| 10000012 | Asegurar las escaleras de mano   | 1          |
| 10000013 | Orden y limpieza   | 2 /6       |
| 10000014 | Preparación y mantenimiento de las superficies de trabajo  | 2 /6       |
| 10000015 | Organización de las zonas de paso y almacenamiento   | 2 /6       |
| 10000020 | No realizar trabajos en la misma vertical  | 3 /4       |
| 10000022 | Condena de la planta inferior en la que se vaya a hormigonar   | 3          |
| 10000025 | Planificación de áreas y lugares de trabajo  | 4          |
| 10000027 | Elección de los medios auxiliares de mantenimiento   | 4          |
| 10000028 | Impedir el acceso de personal dentro del radio de acción de cargas suspendidas                               | 4          |
| 10000029 | No balancear las cargas suspendidas  | 4          |
| 10000030 | Suspender y levantar las cargas dentro del envoltorio o flejes originales                                    | 4          |
| 10000031 | Para la manipulación de materiales voluminosos y/o pesados, solicitar un procedimiento de trabajo específico | 4          |
| 10000033 | Solicitar habilitación profesional del personal encargado del mantenimiento de la obra                       | 4          |
| 10000039 | Planificación de compra y programa de mantenimiento de herramientas  | 9 /11      |
| 10000040 | Formación del operario en el uso y mantenimiento de herramientas   | 9          |
| 10000041 | Substituir la fabricación en obra por la prefabricación en taller  | 9          |
| 10000042 | Evitar procesos de manipulación de materiales en la obra   | 9          |
| 10000044 | Evitar procesos de corte de materiales en la obra  | 10         |
| 10000045 | Formación  | 10 /13 /18 |
| 10000047 | Planificación y procedimientos para la carga y descarga de materiales  | 11         |
| 10000048 | No trabajar al lado de paramentos acabados de hacer ( <48h )   | 11         |
| 10000050 | No trabajar ni estar en el radio de acción de las cargas suspendidas   | 11         |
| 10000055 | Elección de equipos de mantenimiento   | 13         |
| 10000056 | Paletización y equipos ergonómicos   | 13         |
| 10000058 | Adaptar el trabajo a las características individuales de la persona que la realiza                           | 13         |
| 10000059 | Elección de los materiales alternativos poco pesados y más manejables  | 13         |
| 10000060 | Suspensión de los trabajos en condiciones extremas   | 14         |
| 10000061 | Rotación de los lugares de trabajo   | 14         |
| 10000062 | Planificar los trabajos para realizarlos en zonas protegidas   | 14         |
| 10000063 | En caso de viento, apuntalamiento y fijación de todos los elementos inestables                               | 14         |
| 10000064 | Suspensión de los trabajos en cubiertas inclinadas con viento superior a 40 km/h                             | 14         |
| 10000067 | No trabajar cerca de líneas eléctricas con cables desnudos   | 16         |
| 10000068 | Elección y mantenimiento de las herramientas eléctricas  | 16         |
| 10000069 | Formación y habilitación específica para cada herramienta  | 16         |
| 10000070 | Cumplimiento de la REBT en lo referente a equipos de protección  | 16         |
| 10000071 | Revisión de la puesta a tierra   | 16         |
| 10000072 | Realizar los trabajos sobre superficies secas  | 16         |
| 10000073 | Disponer de cuadros eléctricos secundarios   | 16         |
| 10000086 | Substituir los materiales con sustancias nocivas   | 18         |
| 10000103 | Planificación de las áreas de trabajo  | 25         |
| 10000104 | Accesos y circulación independientes para personal y maquinaria  | 25         |
| 10000105 | Nivelar la maquinaria para la realización de la actividad  | 25         |
| 10000106 | El personal no debe descansar al lado de máquinas paradas  | 25         |
| 10000107 | Limitación de la velocidad de los vehículos  | 25         |

**E04.E07 ESTRUCTURAS DE MADERA**

ESTRUCTURAS CON PIEZAS DE MADERA O MADERA LAMINADA, APOYADAS O FIJADAS CON TORNILLOS Y PIEZAS DE ACERO GALVANIZADO

**Evaluación de riesgos**

| Id | Riesgo   | P | G | E |
|----|--|---|---|---|
| 1  | CAIDA DE PERSONAS A DIFERENTE NIVEL<br><b>Situación:</b> ITINERARIOS EN OBRA<br>TRABAJOS EN ALTURA   | 2 | 3 | 4 |
| 2  | CAIDA DE PERSONAS AL MISMO NIVEL<br><b>Situación:</b> ITINERARIOS EN OBRA<br>ÁREA DE TRABAJO FALTA DE ILUMINACIÓN                              | 1 | 1 | 1 |
| 4  | CAIDA DE OBJETOS POR MANIPULACIÓN O DE MATERIALES TRANSPORTADOS<br><b>Situación:</b> MANIPULACIÓN DE ACOPIOS, HERRAMIENTAS Y MEDIOS AUXILIARES | 2 | 3 | 4 |
| 6  | PISADAS SOBRE OBJETOS<br><b>Situación:</b> ITINERARIOS EN OBRA, ÁREA DE TRABAJO<br>ELEMENTOS PUNZANTES<br>FALTA DE ILUMINACIÓN                 | 1 | 1 | 1 |
| 9  | GOLPES CON OBJETOS O HERRAMIENTAS (CORTES)<br><b>Situación:</b> HERRAMIENTAS<br>CON ELEMENTOS ESTRUCTURALES                                    | 2 | 1 | 2 |
| 10 | PROYECCIÓN DE FRAGMENTOS O PARTÍCULAS<br><b>Situación:</b> CORTE O PERFORACIÓN DE MADERAS<br>TROCEADO DE MADERA                                | 2 | 2 | 3 |
| 11 | ATRAPADO POR O ENTRE OBJETOS   | 2 | 3 | 4 |



| <b>Situación: CON ELEMENTOS ESTRUCTURALES</b> |   |   |   |   |
|---|---|---|---|---|
| 13  | SOBRESFUERZOS<br><b>Situación:</b> MANIPULACIÓN MANUAL  | 2 | 2 | 3 |
| 14  | EXPOSICIÓN A CONDICIONES AMBIENTALES EXTREMAS<br><b>Situación:</b> TRABAJOS EN EL EXTERIOR  | 1 | 2 | 2 |
| 15  | CONTACTOS TÉRMICOS<br><b>Situación:</b> CORTE-SOLDADURA OXIACETILENO<br>SOLDADURA ELÉCTRICA   | 1 | 2 | 2 |
| 16  | EXPOSICIÓN A CONTACTOS ELÉCTRICOS<br><b>Situación:</b> CONTACTOS DIRECTOS E INDIRECTOS  | 1 | 3 | 3 |
| 17  | INHALACIÓN O INGESTIÓN DE SUSTANCIAS NOCIVAS<br><b>Situación:</b> PARTÍCULAS DE MADERA (VIRUTAS O SERRÍN)<br>VAPORES DE COLAS Y ADHESIVOS | 2 | 2 | 3 |
| 19  | EXPOSICIÓN A RADIACIONES , IONIZANTES O NO Y TÉRMICAS<br><b>Situación:</b> SOLDADURA ELÉCTRICA  | 3 | 2 | 4 |
| 20  | EXPLOSIONES<br><b>Situación:</b> BOMBONAS DE OXIACETILENO<br>MATERIAS INFLAMABLES   | 1 | 3 | 3 |
| 21  | INCENDIOS<br><b>Situación:</b> COMBUSTIÓN DE MADERA, VIRUTAS, SERRÍN O ADHESIVOS  | 1 | 3 | 3 |
| 25  | ATROPELLOS O GOLPES CON VEHÍCULOS<br><b>Situación:</b> ITINERARIOS EN OBRA EN TERRENOS IRREGULARES  | 2 | 3 | 4 |

**P: Probabilidad (1,2,3) / G: Gravedad (1,2,3) / E: Evaluación (1,2,3,4,5)**

#### MEDIDAS PREVENTIVAS

| Código   | Descripción  | Riesgos    |
|----------|--|------------|
| I0000003 | Itinerarios preestablecidos y balizados para el personal   | 1          |
| I0000004 | Revisión y mantenimiento periódico de SPC  | 1 /11      |
| I0000005 | Integrar la seguridad al diseño arquitectónico   | 1          |
| I0000006 | Diseño y estudio de las medidas preventivas en fase de proyecto  | 1          |
| I0000008 | Personal calificado para trabajos en altura  | 1          |
| I0000010 | Ejecutar las escaleras junto con el forjado de la planta a la que dé acceso                                  | 1          |
| I0000012 | Asegurar las escaleras de mano   | 1          |
| I0000013 | Orden y limpieza   | 2 /6       |
| I0000014 | Preparación y mantenimiento de las superficies de trabajo  | 2 /6       |
| I0000015 | Organización de las zonas de paso y almacenamiento   | 2 /6       |
| I0000017 | En los planos inclinados, trabajar sobre superficies rugosas y no resbaladizas                               | 2          |
| I0000020 | No realizar trabajos en la misma vertical  | 4          |
| I0000025 | Planificación de áreas y lugares de trabajo  | 4          |
| I0000026 | Planificación de recorridos y maniobras para máquinas y camiones   | 4          |
| I0000027 | Elección de los medios auxiliares de mantenimiento   | 4          |
| I0000028 | Impedir el acceso de personal dentro del radio de acción de cargas suspendidas                               | 4          |
| I0000029 | No balancear las cargas suspendidas  | 4          |
| I0000031 | Para la manipulación de materiales voluminosos y/o pesados, solicitar un procedimiento de trabajo específico | 4          |
| I0000033 | Solicitar habilitación profesional del personal encargado del mantenimiento de la obra                       | 4          |
| I0000038 | Substituir lo manual por lo mecánico   | 9 /10      |
| I0000039 | Planificación de compra y programa de mantenimiento de herramientas  | 9          |
| I0000040 | Formación del operario en el uso y mantenimiento de herramientas   | 9          |
| I0000041 | Substituir la fabricación en obra por la prefabricación en taller  | 9          |
| I0000042 | Evitar procesos de manipulación de materiales en la obra   | 9          |
| I0000044 | Evitar procesos de corte de materiales en la obra  | 10         |
| I0000045 | Formación  | 10 /13 /21 |
| I0000046 | Evitar procesos de ajuste en la obra   | 10         |
| I0000047 | Planificación y procedimientos para la carga y descarga de materiales  | 11         |
| I0000050 | No trabajar ni estar en el radio de acción de las cargas suspendidas   | 11         |
| I0000055 | Elección de equipos de mantenimiento   | 13         |
| I0000058 | Adaptar el trabajo a las características individuales de la persona que la realiza                           | 13         |
| I0000059 | Elección de los materiales alternativos poco pesados y más manejables  | 13         |
| I0000060 | Suspensión de los trabajos en condiciones extremas   | 14         |
| I0000061 | Rotación de los lugares de trabajo   | 14 /17     |
| I0000062 | Planificar los trabajos para realizarlos en zonas protegidas   | 14         |
| I0000063 | En caso de viento, apuntalamiento y fijación de todos los elementos inestables                               | 14         |
| I0000064 | Suspensión de los trabajos en cubiertas inclinadas con viento superior a 40 km/h                             | 14         |
| I0000065 | Evitar proceso de soldadura en la obra   | 15         |
| I0000067 | No trabajar cerca de líneas eléctricas con cables desnudos   | 16         |
| I0000068 | Elección y mantenimiento de las herramientas eléctricas  | 16         |
| I0000069 | Formación y habilitación específica para cada herramienta  | 16         |
| I0000070 | Cumplimiento de la REBT en lo referente a equipos de protección  | 16         |
| I0000071 | Revisión de la puesta a tierra   | 16         |
| I0000072 | Realizar los trabajos sobre superficies secas  | 16         |

|          |   |            |
|----------|---|------------|
| 10000073 | Disponer de cuadros eléctricos secundarios  | 16         |
| 10000078 | Evitar procesos de división de material en seco   | 17         |
| 10000079 | Realizar los trabajos al aire libre, siempre a sotavento  | 17         |
| 10000080 | Elección de los materiales en el diseño del proyecto  | 17         |
| 10000082 | Aislamiento del proceso   | 17         |
| 10000085 | Ventilación de las zonas de trabajo   | 17         |
| 10000091 | No soldar sobre contenedores de materiales inflamables o explosivos (pinturas, disolventes, etc)    | 20         |
| 10000093 | Evitar uniones de mangueras con alambres  | 20         |
| 10000094 | Revisión periódica de los equipos de trabajo  | 19 /20     |
| 10000095 | Impedir el contacto del acetileno con el cobre  | 20         |
| 10000096 | No fumar  | 20         |
| 10000097 | Substituir lo inflamable por lo no inflamable   | 21         |
| 10000099 | Establecer una zona de protección de radio 10 m, en trabajos de soldadura y corte con sierra radial | 19 /20 /21 |
| 10000103 | Planificación de las áreas de trabajo   | 25         |
| 10000104 | Accesos y circulación independientes para personal y maquinaria                                     | 25         |
| 10000105 | Nivelar la maquinaria para la realización de la actividad   | 25         |
| 10000106 | El personal no debe descansar al lado de máquinas paradas   | 25         |
| 10000107 | Limitación de la velocidad de los vehículos   | 25         |

**E05 CUBIERTAS INCLINADAS**  
**E05.E01 CUBIERTAS INCLINADAS DE TEJAS**

**COLOCACIÓN DE TEJAS SOBRE CUBIERTA INCLINADA TOMADAS CON MORTERO SOBRE FALDÓN**

**Evaluación de riesgos**

| Id | Riesgo   | P | G | E |
|----|--|---|---|---|
| 1  | CAIDA DE PERSONAS A DIFERENTE NIVEL<br><b>Situación:</b> ITINERARIOS EN OBRA<br>TRABAJOS EN ALTURA   | 2 | 3 | 4 |
| 2  | CAIDA DE PERSONAS AL MISMO NIVEL<br><b>Situación:</b> ITINERARIOS EN OBRA<br>ÁREAS DE TRABAJO<br>FALTA DE ILUMINACIÓN<br>SUPERFICIE INCLINADA E IRREGULAR      | 2 | 2 | 3 |
| 4  | CAIDA DE OBJETOS POR MANIPULACIÓN O DE MATERIALES TRANSPORTADOS<br><b>Situación:</b> MANIPULACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ACOPIOS, HERRAMIENTAS Y MEDIOS AUXILIARES | 2 | 3 | 4 |
| 6  | PISADAS SOBRE OBJETOS<br><b>Situación:</b> ITINERARIOS EN OBRA<br>ÁREAS DE TRABAJO<br>SUPERFICIES INCLINADAS Y IRREGULARES<br>FALTA DE ILUMINACIÓN             | 3 | 2 | 4 |
| 9  | GOLPES CON OBJETOS O HERRAMIENTAS (CORTES)<br><b>Situación:</b> MATERIALES Y HERRAMIENTAS  | 2 | 1 | 2 |
| 11 | ATRAPADO POR O ENTRE OBJETOS<br><b>Situación:</b> EN ACOPIOS DE MATERIALES   | 2 | 2 | 3 |
| 13 | SOBRESFUERZOS<br><b>Situación:</b> MANIPULACIÓN MANUAL   | 2 | 2 | 3 |
| 14 | EXPOSICIÓN A CONDICIONES AMBIENTALES EXTREMAS<br><b>Situación:</b> TRABAJOS EN EL EXTERIOR   | 2 | 2 | 3 |
| 16 | EXPOSICIÓN A CONTACTOS ELÉCTRICOS<br><b>Situación:</b> CONTACTOS ELÉCTRICOS  | 1 | 3 | 3 |
| 18 | CONTACTOS CON SUSTANCIAS NOCIVAS (CAÚSTICAS, CORROSIVAS, IRRITANTES O ALERGÉNICAS)<br><b>Situación:</b> AGLOMERANTES   | 2 | 1 | 2 |

**P: Probabilidad (1,2,3) / G: Gravedad (1,2,3) / E: Evaluación (1,2,3,4,5)**

**MEDIDAS PREVENTIVAS**

| Código   | Descripción   | Riesgos |
|----------|---|---------|
| 10000003 | Itinerarios preestablecidos y balizados para el personal                            | 1       |
| 10000004 | Revisión y mantenimiento periódico de SPC   | 1       |
| 10000007 | Adoptar las medidas preventivas necesarias para el correcto mantenimiento posterior | 1       |
| 10000008 | Personal calificado para trabajos en altura   | 1       |
| 10000012 | Asegurar las escaleras de mano  | 1       |
| 10000013 | Orden y limpieza  | 2 /6    |
| 10000014 | Preparación y mantenimiento de las superficies de trabajo                           | 2 /6    |
| 10000015 | Organización de las zonas de paso y almacenamiento                                  | 2 /6    |
| 10000017 | En los planos inclinados, trabajar sobre superficies rugosas y no resbaladizas      | 2       |
| 10000020 | No realizar trabajos en la misma vertical   | 4       |

|          |  |        |
|----------|--|--------|
| 10000025 | Planificación de áreas y lugares de trabajo  | 4      |
| 10000027 | Elección de los medios auxiliares de mantenimiento                                     | 4      |
| 10000028 | Impedir el acceso de personal dentro del radio de acción de cargas suspendidas         | 4      |
| 10000029 | No balancear las cargas suspendidas  | 4      |
| 10000030 | Suspender y levantar las cargas dentro del envolverte o flejes originales              | 4      |
| 10000033 | Solicitar habilitación profesional del personal encargado del mantenimiento de la obra | 4      |
| 10000039 | Planificación de compra y programa de mantenimiento de herramientas                    | 9 /11  |
| 10000040 | Formación del operario en el uso y mantenimiento de herramientas                       | 9      |
| 10000042 | Evitar procesos de manipulación de materiales en la obra                               | 9      |
| 10000045 | Formación  | 13 /18 |
| 10000047 | Planificación y procedimientos para la carga y descarga de materiales                  | 11     |
| 10000050 | No trabajar ni estar en el radio de acción de las cargas suspendidas                   | 11     |
| 10000055 | Elección de equipos de mantenimiento   | 13     |
| 10000056 | Paletización y equipos ergonómicos   | 13     |
| 10000058 | Adaptar el trabajo a las características individuales de la persona que la realiza     | 13     |
| 10000059 | Elección de los materiales alternativos poco pesados y más manejables                  | 13     |
| 10000060 | Suspensión de los trabajos en condiciones extremas                                     | 14     |
| 10000061 | Rotación de los lugares de trabajo   | 14     |
| 10000062 | Planificar los trabajos para realizarlos en zonas protegidas                           | 14     |
| 10000063 | En caso de viento, apuntalamiento y fijación de todos los elementos inestables         | 14     |
| 10000064 | Suspensión de los trabajos en cubiertas inclinadas con viento superior a 40 km/h       | 14     |
| 10000067 | No trabajar cerca de líneas eléctricas con cables desnudos                             | 16     |
| 10000068 | Elección y mantenimiento de las herramientas eléctricas                                | 16     |
| 10000069 | Formación y habilitación específica para cada herramienta                              | 16     |
| 10000070 | Cumplimiento de la REBT en lo referente a equipos de protección                        | 16     |
| 10000071 | Revisión de la puesta a tierra   | 16     |
| 10000072 | Realizar los trabajos sobre superficies secas  | 16     |
| 10000073 | Disponer de cuadros eléctricos secundarios   | 16     |
| 10000086 | Substituir los materiales con sustancias nocivas                                       | 18     |

**E06 CERRAMIENTOS Y DIVISORIAS**  
**E06.E01 CERRAMIENTOS EXTERIORES ( OBRA )**

PARED EN CERRAMIENTO EXTERIOR DE HASTA 30 CM DE ESPESOR CON PIEZAS DE DIMENSIONES MÁXIMAS DE 60x40x20 CM COLOCADAS CON MORTERO ELABORADO EN LA OBRA

**Evaluación de riesgos**

| Id | Riesgo  | P | G | E |
|----|---|---|---|---|
| 1  | CAIDA DE PERSONAS A DIFERENTE NIVEL<br><b>Situación:</b> ITINERARIOS EN OBRA<br>CERRAMIENTOS EN PERÍMETROS Y BORDES DE HUECOS<br>CERRAMIENTOS EN ALTURA | 2 | 3 | 4 |
| 2  | CAIDA DE PERSONAS AL MISMO NIVEL<br><b>Situación:</b> ÁREA DE TRABAJO<br>CERRAMIENTO A > 1,20M<br>ITINERARIOS EN OBRA<br>FALTA DE ILUMINACIÓN           | 1 | 2 | 2 |
| 4  | CAIDA DE OBJETOS POR MANIPULACIÓN O DE MATERIALES TRANSPORTADOS<br><b>Situación:</b> MANIPULACIÓN DE ACOPIOS  | 1 | 3 | 3 |
| 6  | PISADAS SOBRE OBJETOS<br><b>Situación:</b> ITINERARIOS EN OBRA<br>ÁREA DE TRABAJO CON BAJA ILUMINACIÓN  | 2 | 2 | 3 |
| 9  | GOLPES CON OBJETOS O HERRAMIENTAS (CORTES)<br><b>Situación:</b> HERRAMIENTAS  | 2 | 2 | 3 |
| 10 | PROYECCIÓN DE FRAGMENTOS O PARTÍCULAS<br><b>Situación:</b> CORTE EN SECO<br>MANIPULACIÓN DE MATERIALES<br>RETIRADA DE ESCOMBROS                         | 2 | 1 | 2 |
| 11 | ATRAPADO POR O ENTRE OBJETOS<br><b>Situación:</b> POR MATERIALES<br>POR HORMIGONERA   | 1 | 3 | 3 |
| 13 | SOBRESFUERZOS<br><b>Situación:</b> MANIPULACIÓN MANUAL  | 2 | 2 | 3 |
| 14 | EXPOSICIÓN A CONDICIONES AMBIENTALES EXTREMAS<br><b>Situación:</b> TRABAJOS EN EL EXTERIOR  | 1 | 2 | 2 |
| 16 | EXPOSICIÓN A CONTACTOS ELÉCTRICOS<br><b>Situación:</b> CONTACTOS DIRECTOS E INDIRECTOS  | 1 | 2 | 2 |
| 17 | INHALACIÓN O INGESTIÓN DE SUSTANCIAS NOCIVAS<br><b>Situación:</b> CORTE DE MATERIALES EN SECO<br>RETIRADA DE ESCOMBROS                                  | 2 | 1 | 2 |
| 18 | CONTACTOS CON SUSTANCIAS NOCIVAS (CÁUSTICAS, CORROSIVAS, IRRITANTES O ALERGÉNICAS)  | 1 | 2 | 2 |

**Situación:** AGLOMERANTES Y ADITIVOS

**P: Probabilidad (1,2,3) / G: Gravedad (1,2,3) / E: Evaluación (1,2,3,4,5)**

**MEDIDAS PREVENTIVAS**

| Código  | Descripción  | Riesgos        |
|---------|--|----------------|
| I000002 | Planificar los trabajos para mantener el máximo de tiempo posible las protecciones                           | 1              |
| I000003 | Itinerarios preestablecidos y balizados para el personal   | 1              |
| I000004 | Revisión y mantenimiento periódico de SPC  | 1              |
| I000005 | Integrar la seguridad al diseño arquitectónico   | 1              |
| I000006 | Diseño y estudio de las medidas preventivas en fase de proyecto  | 1              |
| I000008 | Personal calificado para trabajos en altura  | 1              |
| I000013 | Orden y limpieza   | 2 /6 /17       |
| I000014 | Preparación y mantenimiento de las superficies de trabajo  | 2 /6           |
| I000015 | Organización de las zonas de paso y almacenamiento   | 2 /6           |
| I000025 | Planificación de áreas y lugares de trabajo  | 4              |
| I000026 | Planificación de recorridos y maniobras para máquinas y camiones   | 4              |
| I000027 | Elección de los medios auxiliares de mantenimiento   | 4              |
| I000030 | Suspender y levantar las cargas dentro del envoltorio o flejes originales                                    | 4              |
| I000031 | Para la manipulación de materiales voluminosos y/o pesados, solicitar un procedimiento de trabajo específico | 4              |
| I000038 | Substituir lo manual por lo mecánico   | 9              |
| I000039 | Planificación de compra y programa de mantenimiento de herramientas  | 9              |
| I000040 | Formación del operario en el uso y mantenimiento de herramientas   | 9              |
| I000044 | Evitar procesos de corte de materiales en la obra  | 10             |
| I000045 | Formación  | 10 /11 /13 /18 |
| I000055 | Elección de equipos de mantenimiento   | 13             |
| I000056 | Paletización y equipos ergonómicos   | 13             |
| I000058 | Adaptar el trabajo a las características individuales de la persona que la realiza                           | 13             |
| I000060 | Suspensión de los trabajos en condiciones extremas   | 14             |
| I000061 | Rotación de los lugares de trabajo   | 14             |
| I000062 | Planificar los trabajos para realizarlos en zonas protegidas   | 14             |
| I000063 | En caso de viento, apuntalamiento y fijación de todos los elementos inestables                               | 14             |
| I000067 | No trabajar cerca de líneas eléctricas con cables desnudos   | 16             |
| I000068 | Elección y mantenimiento de las herramientas eléctricas  | 16             |
| I000069 | Formación y habilitación específica para cada herramienta  | 16             |
| I000070 | Cumplimiento de la REBT en lo referente a equipos de protección  | 16             |
| I000071 | Revisión de la puesta a tierra   | 16             |
| I000072 | Realizar los trabajos sobre superficies secas  | 16             |
| I000073 | Disponer de cuadros eléctricos secundarios   | 16             |
| I000078 | Evitar procesos de división de material en seco  | 17             |
| I000079 | Realizar los trabajos al aire libre, siempre a sotavento   | 17             |
| I000086 | Substituir los materiales con sustancias nocivas   | 18             |

**E06.E05 DIVISORIAS ( PREFABRICADOS, PLADUR, ALUMINIO, MADERA, ETC )**

PARED DIVISORIA INTERIOR DE HASTA 30 CM DE ESPESOR A BASE DE PLAFONES PREFABRICADOS ANCLADOS ENTRE SI O A ELEMENTOS FIJOS Y ESTRUCTURALES

**Evaluación de riesgos**

| Id | Riesgo  | P | G | E |
|----|---|---|---|---|
| 1  | CAIDA DE PERSONAS A DIFERENTE NIVEL<br><b>Situación:</b> ITINERARIOS EN OBRA<br>TRABAJOS EN ALTURA                    | 1 | 3 | 3 |
| 2  | CAIDA DE PERSONAS AL MISMO NIVEL<br><b>Situación:</b> ITINERARIOS EN OBRA<br>ÁREA DE TRABAJO<br>FALTA DE ILUMINACIÓN  | 1 | 2 | 2 |
| 4  | CAIDA DE OBJETOS POR MANIPULACIÓN O DE MATERIALES TRANSPORTADOS<br><b>Situación:</b> MANIPULACIÓN DE ACOPIOS          | 1 | 3 | 3 |
| 6  | PISADAS SOBRE OBJETOS<br><b>Situación:</b> ITINERARIOS EN OBRA<br>ÁREA DE TRABAJO<br>FALTA DE ILUMINACIÓN             | 2 | 2 | 3 |
| 9  | GOLPES CON OBJETOS O HERRAMIENTAS (CORTES)<br><b>Situación:</b> HERRAMIENTAS  | 3 | 2 | 4 |
| 10 | PROYECCIÓN DE FRAGMENTOS O PARTÍCULAS<br><b>Situación:</b> CORTE, MANIPULACIÓN DE MATERIALES<br>RETIRADA DE ESCOMBROS | 2 | 1 | 2 |
| 11 | ATRAPADO POR O ENTRE OBJETOS<br><b>Situación:</b> EN MANOS Y PIES AL MANIPULAR MATERIALES                             | 1 | 2 | 2 |
| 13 | SOBRESFUERZOS<br><b>Situación:</b> MANIPULACIÓN MANUAL  | 2 | 2 | 3 |

|    |   |   |   |   |
|----|---|---|---|---|
| 16 | EXPOSICIÓN A CONTACTOS ELÉCTRICOS<br><b>Situación:</b> CONTACTOS DIRECTOS E INDIRECTOS  | 1 | 2 | 2 |
| 17 | INHALACIÓN O INGESTIÓN DE SUSTANCIAS NOCIVAS<br><b>Situación:</b> POVO DE CORTE DE MATERIALES<br>RETIRADA DE ESCOMBROS                                | 2 | 1 | 2 |
| 18 | CONTACTOS CON SUSTANCIAS NOCIVAS (CÁUSTICAS, CORROSIVAS, IRRITANTES O ALERGÉNICAS)<br><b>Situación:</b> AGLOMERANTES Y COLAS<br>PIGMENTOS Y MÁSTIQUES | 0 | 1 | 2 |

**P: Probabilidad (1,2,3) / G: Gravedad (1,2,3) / E: Evaluación (1,2,3,4,5)**

**MEDIDAS PREVENTIVAS**

| Código  | Descripción  | Riesgos    |
|---------|--|------------|
| I000002 | Planificar los trabajos para mantener el máximo de tiempo posible las protecciones                           | 1          |
| I000003 | Itinerarios preestablecidos y balizados para el personal   | 1          |
| I000004 | Revisión y mantenimiento periódico de SPC  | 1          |
| I000013 | Orden y limpieza   | 2 /6 /17   |
| I000014 | Preparación y mantenimiento de las superficies de trabajo  | 2 /6       |
| I000015 | Organización de las zonas de paso y almacenamiento   | 2 /6       |
| I000017 | En los planos inclinados, trabajar sobre superficies rugosas y no resbaladizas                               | 2          |
| I000025 | Planificación de áreas y lugares de trabajo  | 4          |
| I000026 | Planificación de recorridos y maniobras para máquinas y camiones   | 4          |
| I000027 | Elección de los medios auxiliares de mantenimiento   | 4          |
| I000028 | Impedir el acceso de personal dentro del radio de acción de cargas suspendidas                               | 4          |
| I000029 | No balancear las cargas suspendidas  | 4          |
| I000030 | Suspender y levantar las cargas dentro del envoltorio o flejes originales                                    | 4          |
| I000031 | Para la manipulación de materiales voluminosos y/o pesados, solicitar un procedimiento de trabajo específico | 4          |
| I000038 | Substituir lo manual por lo mecánico   | 9 /10      |
| I000039 | Planificación de compra y programa de mantenimiento de herramientas  | 9          |
| I000040 | Formación del operario en el uso y mantenimiento de herramientas   | 9          |
| I000044 | Evitar procesos de corte de materiales en la obra  | 10         |
| I000045 | Formación  | 10 /13 /18 |
| I000046 | Evitar procesos de ajuste en la obra   | 10         |
| I000047 | Planificación y procedimientos para la carga y descarga de materiales  | 11         |
| I000055 | Elección de equipos de mantenimiento   | 13         |
| I000056 | Paletización y equipos ergonómicos   | 13         |
| I000058 | Adaptar el trabajo a las características individuales de la persona que la realiza                           | 13         |
| I000061 | Rotación de los lugares de trabajo   | 17         |
| I000067 | No trabajar cerca de líneas eléctricas con cables desnudos   | 16         |
| I000068 | Elección y mantenimiento de las herramientas eléctricas  | 16         |
| I000069 | Formación y habilitación específica para cada herramienta  | 16         |
| I000070 | Cumplimiento de la REBT en lo referente a equipos de protección  | 16         |
| I000071 | Revisión de la puesta a tierra   | 16         |
| I000072 | Realizar los trabajos sobre superficies secas  | 16         |
| I000073 | Disponer de cuadros eléctricos secundarios   | 16         |
| I000078 | Evitar procesos de división de material en seco  | 17         |
| I000079 | Realizar los trabajos al aire libre, siempre a sotavento   | 17         |
| I000086 | Substituir los materiales con sustancias nocivas   | 18         |

**E08 REVESTIMIENTOS**

**E08.E01 AMORFOS ( ENFOSCADOS - ENYESADOS - ESTUCADOS )**

REVESTIMIENTOS AMORFOS SOBRE ELEMENTOS VERTICALES Y HORIZONTALES CONSTITUIDOS POR ENFOSCADOS, ENYESADOS Y ESTUCADOS

**Evaluación de riesgos**

| Id | Riesgo   | P | G | E |
|----|--|---|---|---|
| 1  | CAIDA DE PERSONAS A DIFERENTE NIVEL<br><b>Situación:</b> ITINERARIOS EN OBRA<br>EN PERÍMETRO Y BORDES DE HUECOS<br>ANDAMIOS                              | 2 | 3 | 4 |
| 2  | CAIDA DE PERSONAS AL MISMO NIVEL<br><b>Situación:</b> ITINERARIOS EN OBRA<br>SUPERFICIES IRREGULARES<br>MATERIALES MAL ORDENADOS<br>FALTA DE ILUMINACIÓN | 1 | 1 | 1 |
| 4  | CAIDA DE OBJETOS POR MANIPULACIÓN O DE MATERIALES TRANSPORTADOS<br><b>Situación:</b> MANIPULACIÓN DE ACOPIOS, HERRAMIENTAS                               | 1 | 3 | 3 |
| 6  | PISADAS SOBRE OBJETOS<br><b>Situación:</b> ITINERARIOS EN OBRA   | 1 | 1 | 1 |

| ÁREAS DE TRABAJO<br>FALTA DE ILUMINACIÓN |  |   |     |
|--|--|---|-----|
| 9  | GOLPES CON OBJETOS O HERRAMIENTAS (CORTES)<br><b>Situación:</b> HERRAMIENTAS   | 2 | 1 2 |
| 10                                       | PROYECCIÓN DE FRAGMENTOS O PARTÍCULAS<br><b>Situación:</b> CONFECCIÓN, MANIPULACIÓN Y PROYECCIÓN DE MATERIALES       | 2 | 2 3 |
| 11                                       | ATRAPADO POR O ENTRE OBJETOS<br><b>Situación:</b> CON HORMIGONERAS<br>MANTENIMIENTO DE MATERIALES                    | 2 | 2 3 |
| 13                                       | SOBRESFUERZOS<br><b>Situación:</b> MANIPULACIÓN MANUAL   | 2 | 2 3 |
| 14                                       | EXPOSICIÓN A CONDICIONES AMBIENTALES EXTREMAS<br><b>Situación:</b> TRABAJOS EXTERIORES                               | 1 | 2 2 |
| 16                                       | EXPOSICIÓN A CONTACTOS ELÉCTRICOS<br><b>Situación:</b> CONTACTOS DIRECTOS E INDIRECTOS                               | 1 | 3 3 |
| 17                                       | INHALACIÓN O INGESTIÓN DE SUSTANCIAS NOCIVAS<br><b>Situación:</b> AMBIENTES PULVURULENTOS                            | 2 | 1 2 |
| 18                                       | CONTACTOS CON SUSTANCIAS NOCIVAS (CÁUSTICAS, CORROSIVAS, IRRITANTES O ALERGÉNICAS)<br><b>Situación:</b> AGLOMERANTES | 2 | 1 2 |

**P: Probabilidad (1,2,3) / G: Gravedad (1,2,3) / E: Evaluación (1,2,3,4,5)**

#### MEDIDAS PREVENTIVAS

| Código  | Descripción  | Riesgos    |
|---------|--|------------|
| I000003 | Itinerarios preestablecidos y balizados para el personal                               | 1          |
| I000004 | Revisión y mantenimiento periódico de SPC  | 1          |
| I000005 | Integrar la seguridad al diseño arquitectónico   | 1          |
| I000006 | Diseño y estudio de las medidas preventivas en fase de proyecto                        | 1          |
| I000007 | Adoptar las medidas preventivas necesarias para el correcto mantenimiento posterior    | 1          |
| I000008 | Personal calificado para trabajos en altura  | 1          |
| I000012 | Asegurar las escaleras de mano   | 1          |
| I000013 | Orden y limpieza   | 2 /6 /17   |
| I000014 | Preparación y mantenimiento de las superficies de trabajo                              | 2 /6       |
| I000015 | Organización de las zonas de paso y almacenamiento                                     | 2 /6       |
| I000017 | En los planos inclinados, trabajar sobre superficies rugosas y no resbaladizas         | 2          |
| I000020 | No realizar trabajos en la misma vertical  | 4          |
| I000025 | Planificación de áreas y lugares de trabajo  | 4          |
| I000026 | Planificación de recorridos y maniobras para máquinas y camiones                       | 4          |
| I000027 | Elección de los medios auxiliares de mantenimiento                                     | 4          |
| I000028 | Impedir el acceso de personal dentro del radio de acción de cargas suspendidas         | 4          |
| I000029 | No balancear las cargas suspendidas  | 4          |
| I000030 | Suspender y levantar las cargas dentro del envoltorio o flejes originales              | 4          |
| I000033 | Solicitar habilitación profesional del personal encargado del mantenimiento de la obra | 4          |
| I000038 | Substituir lo manual por lo mecánico   | 10         |
| I000039 | Planificación de compra y programa de mantenimiento de herramientas                    | 9 /11      |
| I000040 | Formación del operario en el uso y mantenimiento de herramientas                       | 9          |
| I000041 | Substituir la fabricación en obra por la prefabricación en taller                      | 9          |
| I000042 | Evitar procesos de manipulación de materiales en la obra                               | 9          |
| I000045 | Formación  | 10 /13 /18 |
| I000047 | Planificación y procedimientos para la carga y descarga de materiales                  | 11         |
| I000050 | No trabajar ni estar en el radio de acción de las cargas suspendidas                   | 11         |
| I000055 | Elección de equipos de mantenimiento   | 13         |
| I000056 | Paletización y equipos ergonómicos   | 13         |
| I000058 | Adaptar el trabajo a las características individuales de la persona que la realiza     | 13         |
| I000059 | Elección de los materiales alternativos poco pesados y más manejables                  | 13         |
| I000060 | Suspensión de los trabajos en condiciones extremas                                     | 14         |
| I000061 | Rotación de los lugares de trabajo   | 14 /17     |
| I000062 | Planificar los trabajos para realizarlos en zonas protegidas                           | 14         |
| I000063 | En caso de viento, apuntalamiento y fijación de todos los elementos inestables         | 14         |
| I000064 | Suspensión de los trabajos en cubiertas inclinadas con viento superior a 40 km/h       | 14         |
| I000067 | No trabajar cerca de líneas eléctricas con cables desnudos                             | 16         |
| I000068 | Elección y mantenimiento de las herramientas eléctricas                                | 16         |
| I000069 | Formación y habilitación específica para cada herramienta                              | 16         |
| I000070 | Cumplimiento de la REBT en lo referente a equipos de protección                        | 16         |
| I000071 | Revisión de la puesta a tierra   | 16         |
| I000072 | Realizar los trabajos sobre superficies secas  | 16         |
| I000073 | Disponer de cuadros eléctricos secundarios   | 16         |
| I000074 | Regar las zonas de trabajo   | 17         |
| I000080 | Elección de los materiales en el diseño del proyecto                                   | 17         |
| I000081 | Cambio o modificación del proceso de trabajo   | 17         |
| I000082 | Aislamiento del proceso  | 17         |

|          |  |    |
|----------|--|----|
| 10000085 | Ventilación de las zonas de trabajo              | 17 |
| 10000086 | Substituir los materiales con sustancias nocivas | 18 |

**E08.E02 EMBALDOSADOS Y APLACADOS DE PIEZAS ( PIEDRA, CERÁMICA, MORTERO CEMENTO, VIERTEGUAS, ETC. )**

REVESTIMIENTOS SOBRE ELEMENTOS VERTICALES Y HORIZONTALES CONSTITUIDOS POR EMBALDOSADOS Y APLACADOS DE PIEZAS (PIEDRAS, CERÁMICA, MORTEROS, ETC.)

**Evaluación de riesgos**

| Id | Riesgo   | P | G | E |
|----|--|---|---|---|
| 1  | CAIDA DE PERSONAS A DIFERENTE NIVEL<br><b>Situación:</b> ITINERARIOS EN OBRA<br>TRABAJOS EN ALTURA   | 2 | 3 | 4 |
| 2  | CAIDA DE PERSONAS AL MISMO NIVEL<br><b>Situación:</b> ITINERARIOS EN OBRA<br>ÁREAS DE TRABAJO<br>FALTA DE ILUMINACIÓN<br>SUPERFICIES IRREGULARES | 1 | 1 | 1 |
| 4  | CAIDA DE OBJETOS POR MANIPULACIÓN O DE MATERIALES TRANSPORTADOS<br><b>Situación:</b> MANIPULACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ACOPIOS                     | 1 | 3 | 3 |
| 6  | PISADAS SOBRE OBJETOS<br><b>Situación:</b> ITINERARIOS EN OBRA<br>ÁREAS DE TRABAJO<br>FALTA DE ILUMINACIÓN                                       | 1 | 1 | 1 |
| 9  | GOLPES CON OBJETOS O HERRAMIENTAS (CORTES)<br><b>Situación:</b> SIERRA DE TALADRAR DE AGUA<br>HERRAMIENTAS                                       | 2 | 1 | 2 |
| 10 | PROYECCIÓN DE FRAGMENTOS O PARTÍCULAS<br><b>Situación:</b> RADIAL<br>SIERRA DE TALADRAR DE AGUA<br>MANIPULACIÓN DE MATERIALES                    | 2 | 2 | 3 |
| 11 | ATRAPADO POR O ENTRE OBJETOS<br><b>Situación:</b> HORMIGONERA<br>CON ELEMENTOS PESADOS DE APLACADO   | 2 | 2 | 3 |
| 13 | SOBRESFUERZOS<br><b>Situación:</b> MANIPULACIÓN MANUAL   | 2 | 2 | 3 |
| 14 | EXPOSICIÓN A CONDICIONES AMBIENTALES EXTREMAS<br><b>Situación:</b> TRABAJOS EN EL EXTERIOR   | 1 | 2 | 2 |
| 16 | EXPOSICIÓN A CONTACTOS ELÉCTRICOS<br><b>Situación:</b> CONTACTOS DIRECTOS E INDIRECTOS   | 1 | 3 | 3 |
| 17 | INHALACIÓN O INGESTIÓN DE SUSTANCIAS NOCIVAS<br><b>Situación:</b> AMBIENTES PULVURULENTOS<br>CORTE EN SECO                                       | 2 | 1 | 2 |
| 18 | CONTACTOS CON SUSTANCIAS NOCIVAS (CAÚSTICAS, CORROSIVAS, IRITANTES O ALERGÉNICAS)<br><b>Situación:</b> AGLOMERANTES                              | 2 | 1 | 2 |

**P: Probabilidad (1,2,3) / G: Gravedad (1,2,3) / E: Evaluación (1,2,3,4,5)**

**MEDIDAS PREVENTIVAS**

| Código   | Descripción  | Riesgos  |
|----------|--|----------|
| 10000003 | Itinerarios preestablecidos y balizados para el personal   | 1        |
| 10000004 | Revisión y mantenimiento periódico de SPC  | 1        |
| 10000005 | Integrar la seguridad al diseño arquitectónico   | 1        |
| 10000006 | Diseño y estudio de las medidas preventivas en fase de proyecto  | 1        |
| 10000007 | Adoptar las medidas preventivas necesarias para el correcto mantenimiento posterior                          | 1        |
| 10000008 | Personal calificado para trabajos en altura  | 1        |
| 10000012 | Asegurar las escaleras de mano   | 1        |
| 10000013 | Orden y limpieza   | 2 /6 /17 |
| 10000014 | Preparación y mantenimiento de las superficies de trabajo  | 2 /6     |
| 10000015 | Organización de las zonas de paso y almacenamiento   | 2 /6     |
| 10000017 | En los planos inclinados, trabajar sobre superficies rugosas y no resbaladizas                               | 2 /16    |
| 10000020 | No realizar trabajos en la misma vertical  | 4        |
| 10000025 | Planificación de áreas y lugares de trabajo  | 4        |
| 10000026 | Planificación de recorridos y maniobras para máquinas y camiones   | 4        |
| 10000027 | Elección de los medios auxiliares de mantenimiento   | 4        |
| 10000028 | Impedir el acceso de personal dentro del radio de acción de cargas suspendidas                               | 4        |
| 10000029 | No balancear las cargas suspendidas  | 4        |
| 10000030 | Suspender y levantar las cargas dentro del envoltorio o flejes originales                                    | 4        |
| 10000031 | Para la manipulación de materiales voluminosos y/o pesados, solicitar un procedimiento de trabajo específico | 4        |
| 10000033 | Solicitar habilitación profesional del personal encargado del mantenimiento de la obra                       | 4        |

|          |  |            |
|----------|--|------------|
| 10000038 | Substituir lo manual por lo mecánico   | 9 /10      |
| 10000039 | Planificación de compra y programa de mantenimiento de herramientas                | 9 /11      |
| 10000040 | Formación del operario en el uso y mantenimiento de herramientas                   | 9          |
| 10000042 | Evitar procesos de manipulación de materiales en la obra                           | 9          |
| 10000044 | Evitar procesos de corte de materiales en la obra                                  | 10         |
| 10000045 | Formación  | 10 /13 /18 |
| 10000046 | Evitar procesos de ajuste en la obra   | 10         |
| 10000047 | Planificación y procedimientos para la carga y descarga de materiales              | 11         |
| 10000050 | No trabajar ni estar en el radio de acción de las cargas suspendidas               | 11         |
| 10000055 | Elección de equipos de mantenimiento   | 13         |
| 10000056 | Paletización y equipos ergonómicos   | 13         |
| 10000058 | Adaptar el trabajo a las características individuales de la persona que la realiza | 13         |
| 10000059 | Elección de los materiales alternativos poco pesados y más manejables              | 13         |
| 10000060 | Suspensión de los trabajos en condiciones extremas                                 | 14         |
| 10000061 | Rotación de los lugares de trabajo   | 14 /17     |
| 10000062 | Planificar los trabajos para realizarlos en zonas protegidas                       | 14         |
| 10000063 | En caso de viento, apuntalamiento y fijación de todos los elementos inestables     | 14         |
| 10000064 | Suspensión de los trabajos en cubiertas inclinadas con viento superior a 40 km/h   | 14         |
| 10000067 | No trabajar cerca de líneas eléctricas con cables desnudos                         | 16         |
| 10000068 | Elección y mantenimiento de las herramientas eléctricas                            | 16         |
| 10000069 | Formación y habilitación específica para cada herramienta                          | 16         |
| 10000070 | Cumplimiento de la REBT en lo referente a equipos de protección                    | 16         |
| 10000072 | Realizar los trabajos sobre superficies secas                                      | 16         |
| 10000073 | Disponer de cuadros eléctricos secundarios   | 16         |
| 10000078 | Evitar procesos de división de material en seco                                    | 17         |
| 10000079 | Realizar los trabajos al aire libre, siempre a sotavento                           | 17         |
| 10000082 | Aislamiento del proceso  | 17         |
| 10000084 | Corte del material cerámico por vía húmeda   | 17         |
| 10000085 | Ventilación de las zonas de trabajo  | 17         |
| 10000086 | Substituir los materiales con sustancias nocivas                                   | 18         |

### E08.E03 FALSOS TECHOS

#### REVESTIMIENTO DE ELEMENTOS HORIZONTALES CONSTITUIDOS POR PLACAS, LAMAS, CONFIGURANDO FALSOS TECHOS

##### Evaluación de riesgos

| Id | Riesgo   | P | G | E |
|----|--|---|---|---|
| 1  | CAIDA DE PERSONAS A DIFERENTE NIVEL<br><b>Situación:</b> ITINERARIOS EN OBRA<br>TRABAJOS EN ALTURA   | 2 | 3 | 4 |
| 2  | CAIDA DE PERSONAS AL MISMO NIVEL<br><b>Situación:</b> ITINERARIOS EN OBRA<br>FALTA DE ILUMINACIÓN<br>ÁREAS DE TRABAJO  | 1 | 1 | 1 |
| 4  | CAIDA DE OBJETOS POR MANIPULACIÓN O DE MATERIALES TRANSPORTADOS<br><b>Situación:</b> MANIPULACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ACOPIOS, HERRAMIENTAS Y MEDIOS AUXILIARES | 1 | 3 | 3 |
| 9  | GOLPES CON OBJETOS O HERRAMIENTAS (CORTES)<br><b>Situación:</b> MANIPULACIÓN HERRAMIENTAS Y MATERIALES   | 2 | 1 | 2 |
| 10 | PROYECCIÓN DE FRAGMENTOS O PARTÍCULAS<br><b>Situación:</b> MANIPULACIÓN DE MATERIALES<br>FIJACIÓN DE ELEMENTOS COLGADOS  | 2 | 2 | 3 |
| 13 | SOBRESFUERZOS<br><b>Situación:</b> MANIPULACIÓN MANUAL   | 2 | 2 | 3 |
| 14 | EXPOSICIÓN A CONDICIONES AMBIENTALES EXTREMAS<br><b>Situación:</b> TRABAJOS EN EL EXTERIOR   | 1 | 2 | 2 |
| 16 | EXPOSICIÓN A CONTACTOS ELÉCTRICOS<br><b>Situación:</b> CONTACTOS DIRECTOS E INDIRECTOS   | 1 | 3 | 3 |

**P: Probabilidad (1,2,3) / G: Gravedad (1,2,3) / E: Evaluación (1,2,3,4,5)**

##### MEDIDAS PREVENTIVAS

| Código   | Descripción   | Riesgos |
|----------|---|---------|
| 10000003 | Itinerarios preestablecidos y balizados para el personal                            | 1       |
| 10000004 | Revisión y mantenimiento periódico de SPC   | 1       |
| 10000005 | Integrar la seguridad al diseño arquitectónico                                      | 1       |
| 10000007 | Adoptar las medidas preventivas necesarias para el correcto mantenimiento posterior | 1       |
| 10000008 | Personal calificado para trabajos en altura   | 1       |
| 10000012 | Asegurar las escaleras de mano  | 1       |
| 10000013 | Orden y limpieza  | 2       |
| 10000014 | Preparación y mantenimiento de las superficies de trabajo                           | 2       |



|          |  |        |
|----------|--|--------|
| I0000015 | Organización de las zonas de paso y almacenamiento                                     | 2      |
| I0000020 | No realizar trabajos en la misma vertical  | 4      |
| I0000025 | Planificación de áreas y lugares de trabajo  | 4      |
| I0000027 | Elección de los medios auxiliares de mantenimiento                                     | 4      |
| I0000028 | Impedir el acceso de personal dentro del radio de acción de cargas suspendidas         | 4      |
| I0000029 | No balancear las cargas suspendidas  | 4      |
| I0000030 | Suspender y levantar las cargas dentro del envoltorio o flejes originales              | 4      |
| I0000033 | Solicitar habilitación profesional del personal encargado del mantenimiento de la obra | 4      |
| I0000039 | Planificación de compra y programa de mantenimiento de herramientas                    | 9      |
| I0000040 | Formación del operario en el uso y mantenimiento de herramientas                       | 9      |
| I0000042 | Evitar procesos de manipulación de materiales en la obra                               | 9      |
| I0000044 | Evitar procesos de corte de materiales en la obra                                      | 10     |
| I0000045 | Formación  | 10 /13 |
| I0000046 | Evitar procesos de ajuste en la obra   | 10     |
| I0000055 | Elección de equipos de mantenimiento   | 13     |
| I0000056 | Paletización y equipos ergonómicos   | 13     |
| I0000058 | Adaptar el trabajo a las características individuales de la persona que la realiza     | 13     |
| I0000059 | Elección de los materiales alternativos poco pesados y más manejables                  | 13     |
| I0000060 | Suspensión de los trabajos en condiciones extremas                                     | 14     |
| I0000061 | Rotación de los lugares de trabajo   | 14     |
| I0000062 | Planificar los trabajos para realizarlos en zonas protegidas                           | 14     |
| I0000063 | En caso de viento, apuntalamiento y fijación de todos los elementos inestables         | 14     |
| I0000068 | Elección y mantenimiento de las herramientas eléctricas                                | 16     |
| I0000069 | Formación y habilitación específica para cada herramienta                              | 16     |
| I0000070 | Cumplimiento de la REBT en lo referente a equipos de protección                        | 16     |
| I0000071 | Revisión de la puesta a tierra   | 16     |
| I0000072 | Realizar los trabajos sobre superficies secas  | 16     |
| I0000073 | Disponer de cuadros eléctricos secundarios   | 16     |

#### E08.E04 PINTADOS Y BARNIZADOS

PINTADO DE ESTRUCTURAS, PARAMENTOS, ELEMENTOS DE CERRAMIENTO, PROTECCIÓN, CALEFACCIÓN, TUBOS Y BARNIZADOS

#### Evaluación de riesgos

| Id | Riesgo   | P | G | E |
|----|--|---|---|---|
| 1  | CAIDA DE PERSONAS A DIFERENTE NIVEL<br><b>Situación:</b> ITINERARIOS EN OBRA<br>TRABAJOS EN ALTURA   | 2 | 3 | 4 |
| 2  | CAIDA DE PERSONAS AL MISMO NIVEL<br><b>Situación:</b> ITINERARIOS EN OBRA<br>FALTA ILUMINACIÓN<br>ÁREA DE TRABAJO  | 1 | 1 | 1 |
| 4  | CAIDA DE OBJETOS POR MANIPULACIÓN O DE MATERIALES TRANSPORTADOS<br><b>Situación:</b> MANIPULACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ACOPIOS, HERRAMIENTAS Y MEDIOS AUXILIARES | 1 | 3 | 3 |
| 9  | GOLPES CON OBJETOS O HERRAMIENTAS (CORTES)<br><b>Situación:</b> HERRAMIENTAS   | 2 | 1 | 2 |
| 10 | PROYECCIÓN DE FRAGMENTOS O PARTÍCULAS<br><b>Situación:</b> MANIPULACIÓN Y PROYECCIÓN DE MATERIALES   | 3 | 1 | 3 |
| 13 | SOBRESFUERZOS<br><b>Situación:</b> MANIPULACIÓN MANUAL   | 2 | 2 | 3 |
| 14 | EXPOSICIÓN A CONDICIONES AMBIENTALES EXTREMAS<br><b>Situación:</b> TRABAJOS EN EL EXTERIOR   | 1 | 2 | 2 |
| 16 | EXPOSICIÓN A CONTACTOS ELÉCTRICOS<br><b>Situación:</b> CONTACTOS DIRECTOS E INDIRECTOS   | 1 | 3 | 3 |
| 17 | INHALACIÓN O INGESTIÓN DE SUSTANCIAS NOCIVAS<br><b>Situación:</b> PREPARACIÓN SOPORTE EN AMBIENTES PULVURULENTOS<br>DISOLVENTES                                | 3 | 2 | 4 |
| 18 | CONTACTOS CON SUSTANCIAS NOCIVAS (CAÚSTICAS, CORROSIVAS, IRRITANTES O ALERGÉNICAS)<br><b>Situación:</b> DISOLVENTES<br>COMPONENTES QUÍMICOS DE LOS MATERIALES  | 2 | 2 | 3 |

P: Probabilidad (1,2,3) / G: Gravedad (1,2,3) / E: Evaluación (1,2,3,4,5)

#### MEDIDAS PREVENTIVAS

| Código   | Descripción   | Riesgos |
|----------|---|---------|
| I0000003 | Itinerarios preestablecidos y balizados para el personal                            | 1       |
| I0000004 | Revisión y mantenimiento periódico de SPC   | 1       |
| I0000007 | Adoptar las medidas preventivas necesarias para el correcto mantenimiento posterior | 1       |
| I0000008 | Personal calificado para trabajos en altura   | 1       |
| I0000012 | Asegurar las escaleras de mano  | 1       |

|          |  |            |
|----------|--|------------|
| 10000013 | Orden y limpieza   | 2          |
| 10000014 | Preparación y mantenimiento de las superficies de trabajo                              | 2          |
| 10000015 | Organización de las zonas de paso y almacenamiento                                     | 2          |
| 10000017 | En los planos inclinados, trabajar sobre superficies rugosas y no resbaladizas         | 2          |
| 10000020 | No realizar trabajos en la misma vertical  | 4          |
| 10000025 | Planificación de áreas y lugares de trabajo  | 4          |
| 10000027 | Elección de los medios auxiliares de mantenimiento                                     | 4          |
| 10000028 | Impedir el acceso de personal dentro del radio de acción de cargas suspendidas         | 4          |
| 10000029 | No balancear las cargas suspendidas  | 4          |
| 10000030 | Suspender y levantar las cargas dentro del envoltorio o flejes originales              | 4          |
| 10000033 | Solicitar habilitación profesional del personal encargado del mantenimiento de la obra | 4          |
| 10000038 | Substituir lo manual por lo mecánico   | 9 /10      |
| 10000039 | Planificación de compra y programa de mantenimiento de herramientas                    | 9          |
| 10000040 | Formación del operario en el uso y mantenimiento de herramientas                       | 9          |
| 10000045 | Formación  | 10 /13 /18 |
| 10000055 | Elección de equipos de mantenimiento   | 13         |
| 10000056 | Paletización y equipos ergonómicos   | 13         |
| 10000058 | Adaptar el trabajo a las características individuales de la persona que la realiza     | 13         |
| 10000059 | Elección de los materiales alternativos poco pesados y más manejables                  | 13         |
| 10000060 | Suspensión de los trabajos en condiciones extremas                                     | 14         |
| 10000061 | Rotación de los lugares de trabajo   | 14 /17     |
| 10000062 | Planificar los trabajos para realizarlos en zonas protegidas                           | 14         |
| 10000063 | En caso de viento, apuntalamiento y fijación de todos los elementos inestables         | 14         |
| 10000064 | Suspensión de los trabajos en cubiertas inclinadas con viento superior a 40 km/h       | 14         |
| 10000067 | No trabajar cerca de líneas eléctricas con cables desnudos                             | 16         |
| 10000068 | Elección y mantenimiento de las herramientas eléctricas                                | 16         |
| 10000069 | Formación y habilitación específica para cada herramienta                              | 16         |
| 10000070 | Cumplimiento de la REBT en lo referente a equipos de protección                        | 16         |
| 10000071 | Revisión de la puesta a tierra   | 16         |
| 10000072 | Realizar los trabajos sobre superficies secas  | 16         |
| 10000073 | Disponer de cuadros eléctricos secundarios   | 16         |
| 10000079 | Realizar los trabajos al aire libre, siempre a sotavento                               | 17         |
| 10000082 | Aislamiento del proceso  | 17         |
| 10000085 | Ventilación de las zonas de trabajo  | 17         |
| 10000086 | Substituir los materiales con sustancias nocivas                                       | 17 /18     |

**E09 PAVIMENTOS**  
**E09.E02 EMBALDOSADO Y APLACADO DE PIEZAS CON PULIDO ( PIEDRA, CERÁMICA, MORTERO CEMENTO, VIERTEAGUAS, ETC.)**

PAVIMENTOS DE BALDOSAS CERÁMICAS, DE PIEDRA NATURAL Y DE TERRAZO, PULIDOS Y ABRILLANTADOS EN OBRA

**Evaluación de riesgos**

| Id | Riesgo  | P | G | E |
|----|---|---|---|---|
| 1  | CAIDA DE PERSONAS A DIFERENTE NIVEL<br><b>Situación:</b> ITINERARIOS EN OBRA<br>PERÍMETRO Y BORDES DE HUECOS                    | 1 | 3 | 3 |
| 2  | CAIDA DE PERSONAS AL MISMO NIVEL<br><b>Situación:</b> ITINERARIOS EN OBRA<br>ÁREA DE TRABAJO<br>FALTA DE ILUMINACIÓN            | 2 | 2 | 3 |
| 4  | CAIDA DE OBJETOS POR MANIPULACIÓN O DE MATERIALES TRANSPORTADOS<br><b>Situación:</b> MANIPULACIÓN DE ACOPIOS                    | 1 | 3 | 3 |
| 6  | PISADAS SOBRE OBJETOS<br><b>Situación:</b> ITINERARIOS EN OBRA<br>ÁREA DE TRABAJO CON BAJA ILUMINACIÓN                          | 1 | 2 | 2 |
| 9  | GOLPES CON OBJETOS O HERRAMIENTAS (CORTES)<br><b>Situación:</b> HERRAMIENTAS  | 1 | 2 | 2 |
| 10 | PROYECCIÓN DE FRAGMENTOS O PARTÍCULAS<br><b>Situación:</b> CORTE EN SECO<br>MANIPULACIÓN DE MATERIALES<br>RETIRADA DE ESCOMBROS | 2 | 1 | 2 |
| 11 | ATRAPADO POR O ENTRE OBJETOS<br><b>Situación:</b> POR LOS MATERIALES<br>POR LA HORMIGONERA DE MORTERO                           | 1 | 3 | 3 |
| 13 | SOBRESFUERZOS<br><b>Situación:</b> MANIPULACIÓN MANUAL  | 2 | 2 | 3 |
| 14 | EXPOSICIÓN A CONDICIONES AMBIENTALES EXTREMAS<br><b>Situación:</b> TRABAJOS EN EL EXTERIOR                                      | 1 | 2 | 2 |
| 16 | EXPOSICIÓN A CONTACTOS ELÉCTRICOS<br><b>Situación:</b> CONTACTOS DIRECTOS E INDIRECTOS  | 1 | 2 | 2 |

|    |   |   |   |   |
|----|---|---|---|---|
| 17 | INHALACIÓN O INGESTIÓN DE SUSTANCIAS NOCIVAS<br><b>Situación:</b> CORTE EN SECO - POLVO<br>RETIRADA DE ESCOMBROS  | 2 | 1 | 2 |
| 18 | CONTACTOS CON SUSTANCIAS NOCIVAS (CÁUSTICAS, CORROSIVAS, IRRITANTES O ALERGÉNICAS)<br><b>Situación:</b> AGLOMERANTES, SELLADORES<br>ABRILLANTADORES, LIMPIEZA | 1 | 2 | 2 |

**P: Probabilidad (1,2,3) / G: Gravedad (1,2,3) / E: Evaluación (1,2,3,4,5)**

#### MEDIDAS PREVENTIVAS

| Código  | Descripción  | Riesgos        |
|---------|--|----------------|
| I000002 | Planificar los trabajos para mantener el máximo de tiempo posible las protecciones                           | 1              |
| I000004 | Revisión y mantenimiento periódico de SPC  | 1              |
| I000013 | Orden y limpieza   | 2 /6 /17       |
| I000014 | Preparación y mantenimiento de las superficies de trabajo  | 2 /6           |
| I000015 | Organización de las zonas de paso y almacenamiento   | 2 /6           |
| I000017 | En los planos inclinados, trabajar sobre superficies rugosas y no resbaladizas                               | 2              |
| I000025 | Planificación de áreas y lugares de trabajo  | 4              |
| I000027 | Elección de los medios auxiliares de mantenimiento   | 4              |
| I000028 | Impedir el acceso de personal dentro del radio de acción de cargas suspendidas                               | 4              |
| I000029 | No balancear las cargas suspendidas  | 4              |
| I000030 | Suspender y levantar las cargas dentro del envoltorio o flejes originales                                    | 4              |
| I000031 | Para la manipulación de materiales voluminosos y/o pesados, solicitar un procedimiento de trabajo específico | 4              |
| I000038 | Substituir lo manual por lo mecánico   | 9              |
| I000039 | Planificación de compra y programa de mantenimiento de herramientas  | 9              |
| I000040 | Formación del operario en el uso y mantenimiento de herramientas   | 9              |
| I000044 | Evitar procesos de corte de materiales en la obra  | 10             |
| I000045 | Formación  | 10 /11 /13 /18 |
| I000055 | Elección de equipos de mantenimiento   | 13             |
| I000056 | Paletización y equipos ergonómicos   | 13             |
| I000058 | Adaptar el trabajo a las características individuales de la persona que la realiza                           | 13             |
| I000060 | Suspensión de los trabajos en condiciones extremas   | 14             |
| I000061 | Rotación de los lugares de trabajo   | 14             |
| I000062 | Planificar los trabajos para realizarlos en zonas protegidas   | 14             |
| I000063 | En caso de viento, apuntalamiento y fijación de todos los elementos inestables                               | 14             |
| I000068 | Elección y mantenimiento de las herramientas eléctricas  | 16             |
| I000069 | Formación y habilitación específica para cada herramienta  | 16             |
| I000070 | Cumplimiento de la REBT en lo referente a equipos de protección  | 16             |
| I000071 | Revisión de la puesta a tierra   | 16             |
| I000072 | Realizar los trabajos sobre superficies secas  | 16             |
| I000073 | Disponer de cuadros eléctricos secundarios   | 16             |
| I000078 | Evitar procesos de división de material en seco  | 17             |
| I000079 | Realizar los trabajos al aire libre, siempre a sotavento   | 17             |
| I000086 | Substituir los materiales con sustancias nocivas   | 18             |

#### E09.E04 PAVIMENTOS DE MADERA

COLOCACIÓN DE PAVIMENTOS DE MADERA O PARQUET FORMADO POR LISTONES CLAVADOS SOBRE RASTRELES, TIRAS FLOTANTES O LOSETAS ADHERIDAS

#### Evaluación de riesgos

| Id | Riesgo   | P | G | E |
|----|--|---|---|---|
| 1  | CAIDA DE PERSONAS A DIFERENTE NIVEL<br><b>Situación:</b> ITINERARIOS EN OBRA<br>TRABAJOS EN PERÍMETRO BORDES DE HUECOS | 1 | 3 | 3 |
| 2  | CAIDA DE PERSONAS AL MISMO NIVEL<br><b>Situación:</b> ITINERARIOS EN OBRA<br>FALTA DE ILUMINACIÓN                      | 2 | 2 | 3 |
| 4  | CAIDA DE OBJETOS POR MANIPULACIÓN O DE MATERIALES TRANSPORTADOS<br><b>Situación:</b> MANIPULACIÓN DE ACOPIOS           | 1 | 3 | 3 |
| 6  | PISADAS SOBRE OBJETOS<br><b>Situación:</b> ITINERARIOS EN OBRA<br>ÁREA DE TRABAJO<br>FALTA DE ILUMINACIÓN              | 1 | 2 | 2 |
| 9  | GOLPES CON OBJETOS O HERRAMIENTAS (CORTES)<br><b>Situación:</b> HERRAMIENTAS   | 1 | 2 | 2 |
| 10 | PROYECCIÓN DE FRAGMENTOS O PARTÍCULAS<br><b>Situación:</b> AL CORTAR, MANIPULAR MATERIALES<br>RETIRADA DE ESCOMBROS    | 2 | 1 | 2 |
| 13 | SOBRESFUERZOS<br><b>Situación:</b> MANIPULACIÓN MANUAL   | 2 | 2 | 3 |

|    |   |   |   |   |
|----|---|---|---|---|
| 16 | EXPOSICIÓN A CONTACTOS ELÉCTRICOS<br><b>Situación:</b> CONTACTOS DIRECTOS E INDIRECTOS                  | 1 | 2 | 2 |
| 17 | INHALACIÓN O INGESTIÓN DE SUSTANCIAS NOCIVAS<br><b>Situación:</b> CORTE PLANEADO<br>RETIRAR ESCOMBROS   | 2 | 2 | 3 |
| 18 | CONTACTOS CON SUSTANCIAS NOCIVAS (CÁUSTICAS, CORROSIVAS, IRRITANTES O ALERGÉNICAS)<br><b>Situación:</b> | 2 | 2 | 3 |
| 21 | INCENDIOS<br><b>Situación:</b> MATERIALES COMBUSTIBLES Y INFLAMABLES<br>COLAS, DISOLVENTES              | 1 | 2 | 2 |

**P: Probabilidad (1,2,3) / G: Gravedad (1,2,3) / E: Evaluación (1,2,3,4,5)**

#### MEDIDAS PREVENTIVAS

| Código  | Descripción  | Riesgos |     |         |
|---------|--|---------|-----|---------|
| I000002 | Planificar los trabajos para mantener el máximo de tiempo posible las protecciones                           | 1       |     |         |
| I000003 | Itinerarios preestablecidos y balizados para el personal   | 1       |     |         |
| I000004 | Revisión y mantenimiento periódico de SPC  | 1       |     |         |
| I000005 | Integrar la seguridad al diseño arquitectónico   | 1       |     |         |
| I000006 | Diseño y estudio de las medidas preventivas en fase de proyecto  | 1       |     |         |
| I000013 | Orden y limpieza   | 2       | /6  | /17     |
| I000014 | Preparación y mantenimiento de las superficies de trabajo  | 2       | /6  |         |
| I000015 | Organización de las zonas de paso y almacenamiento   | 2       | /6  |         |
| I000017 | En los planos inclinados, trabajar sobre superficies rugosas y no resbaladizas                               | 2       |     |         |
| I000025 | Planificación de áreas y lugares de trabajo  | 4       |     |         |
| I000026 | Planificación de recorridos y maniobras para máquinas y camiones   | 4       |     |         |
| I000027 | Elección de los medios auxiliares de mantenimiento   | 4       |     |         |
| I000028 | Impedir el acceso de personal dentro del radio de acción de cargas suspendidas                               | 4       |     |         |
| I000029 | No balancear las cargas suspendidas  | 4       |     |         |
| I000030 | Suspender y levantar las cargas dentro del envoltorio o flejes originales                                    | 4       |     |         |
| I000031 | Para la manipulación de materiales voluminosos y/o pesados, solicitar un procedimiento de trabajo específico | 4       |     |         |
| I000038 | Substituir lo manual por lo mecánico   | 9       |     |         |
| I000039 | Planificación de compra y programa de mantenimiento de herramientas  | 9       |     |         |
| I000040 | Formación del operario en el uso y mantenimiento de herramientas   | 9       |     |         |
| I000041 | Substituir la fabricación en obra por la prefabricación en taller  | 9       |     |         |
| I000044 | Evitar procesos de corte de materiales en la obra  | 10      |     |         |
| I000045 | Formación  | 10      | /13 | /18 /21 |
| I000055 | Elección de equipos de mantenimiento   | 13      |     |         |
| I000056 | Paletización y equipos ergonómicos   | 13      |     |         |
| I000058 | Adaptar el trabajo a las características individuales de la persona que la realiza                           | 13      |     |         |
| I000061 | Rotación de los lugares de trabajo   | 17      |     |         |
| I000068 | Elección y mantenimiento de las herramientas eléctricas  | 16      |     |         |
| I000069 | Formación y habilitación específica para cada herramienta  | 16      |     |         |
| I000070 | Cumplimiento de la REBT en lo referente a equipos de protección  | 16      |     |         |
| I000071 | Revisión de la puesta a tierra   | 16      |     |         |
| I000072 | Realizar los trabajos sobre superficies secas  | 16      |     |         |
| I000073 | Disponer de cuadros eléctricos secundarios   | 16      |     |         |
| I000086 | Substituir los materiales con sustancias nocivas   | 18      |     |         |
| I000097 | Substituir lo inflamable por lo no inflamable  | 21      |     |         |

#### E09.E05 PINTADOS Y BARNIZADOS

PLANEADO, LIJADO, PREPARACIÓN DEL SOPORTE, LIMPIEZA Y BARNIZADO Y/O PINTADO DE PAVIMENTOS

##### Evaluación de riesgos

| Id | Riesgo   | P | G | E |
|----|--|---|---|---|
| 1  | CAIDA DE PERSONAS A DIFERENTE NIVEL<br><b>Situación:</b> ITINERARIOS EN OBRA   | 1 | 3 | 3 |
| 2  | CAIDA DE PERSONAS AL MISMO NIVEL<br><b>Situación:</b> ITINERARIOS EN OBRA<br>ÁREA DE TRABAJO JUNTO ESCALERAS<br>EJECUCIÓN DE ESCALERAS     | 1 | 2 | 2 |
| 13 | SOBRESFUERZOS<br><b>Situación:</b> MANIPULACIÓN MANUAL   | 2 | 1 | 2 |
| 16 | EXPOSICIÓN A CONTACTOS ELÉCTRICOS<br><b>Situación:</b> CONTACTOS DIRECTOS E INDIRECTOS   | 1 | 2 | 2 |
| 17 | INHALACIÓN O INGESTIÓN DE SUSTANCIAS NOCIVAS<br><b>Situación:</b> POLVO, PINTURAS, BARNIZADOS, DISOLVENTES                                 | 2 | 2 | 3 |
| 18 | CONTACTOS CON SUSTANCIAS NOCIVAS (CÁUSTICAS, CORROSIVAS, IRRITANTES O ALERGÉNICAS)<br><b>Situación:</b> PINTURAS, ENVERNISATS, DISOLVENTES | 2 | 2 | 3 |

21 INCENDIOS 1 2 2

**Situación:** MATERIALES COMBUSTIBLES

**P: Probabilidad (1,2,3) / G: Gravedad (1,2,3) / E: Evaluación (1,2,3,4,5)**

**MEDIDAS PREVENTIVAS**

| Código   | Descripción  | Riesgos    |
|----------|--|------------|
| I0000002 | Planificar los trabajos para mantener el máximo de tiempo posible las protecciones | 1          |
| I0000003 | Itinerarios preestablecidos y balizados para el personal                           | 1          |
| I0000004 | Revisión y mantenimiento periódico de SPC  | 1          |
| I0000005 | Integrar la seguridad al diseño arquitectónico                                     | 1          |
| I0000006 | Diseño y estudio de las medidas preventivas en fase de proyecto                    | 1          |
| I0000013 | Orden y limpieza   | 2 /17      |
| I0000014 | Preparación y mantenimiento de las superficies de trabajo                          | 2          |
| I0000015 | Organización de las zonas de paso y almacenamiento                                 | 2          |
| I0000017 | En los planos inclinados, trabajar sobre superficies rugosas y no resbaladizas     | 2          |
| I0000045 | Formación  | 13 /18 /21 |
| I0000055 | Elección de equipos de mantenimiento   | 13         |
| I0000056 | Paletización y equipos ergonómicos   | 13         |
| I0000058 | Adaptar el trabajo a las características individuales de la persona que la realiza | 13         |
| I0000061 | Rotación de los lugares de trabajo   | 17         |
| I0000068 | Elección y mantenimiento de las herramientas eléctricas                            | 16         |
| I0000069 | Formación y habilitación específica para cada herramienta                          | 16         |
| I0000070 | Cumplimiento de la REBT en lo referente a equipos de protección                    | 16         |
| I0000071 | Revisión de la puesta a tierra   | 16         |
| I0000072 | Realizar los trabajos sobre superficies secas                                      | 16         |
| I0000073 | Disponer de cuadros eléctricos secundarios   | 16         |
| I0000086 | Substituir los materiales con sustancias nocivas                                   | 18         |
| I0000097 | Substituir lo inflamable por lo no inflamable                                      | 21         |

**E10 CERRAMIENTOS Y DIVISORIAS PRACTICABLES, BARANDAS Y PROTECCIONES FIJAS**

**E10.E02 CERRAMIENTOS PRACTICABLES INTERIORES DE MADERA**

**COLOCACIÓN DE VENTANAS Y BALCONERAS DE MADERA EN EL INTERIOR**

**Evaluación de riesgos**

| Id | Riesgo   | P | G | E |
|----|--|---|---|---|
| 1  | CAIDA DE PERSONAS A DIFERENTE NIVEL<br><b>Situación:</b> ITINERARIOS EN OBRA<br>TRABAJOS EN ALTURA           | 1 | 3 | 3 |
| 2  | CAIDA DE PERSONAS AL MISMO NIVEL<br><b>Situación:</b> ITINERARIOS EN OBRA<br>ÁREAS DE TRABAJO                | 1 | 2 | 2 |
| 4  | CAIDA DE OBJETOS POR MANIPULACIÓN O DE MATERIALES TRANSPORTADOS<br><b>Situación:</b> MANIPULACIÓN DE ACOPIOS | 1 | 3 | 3 |
| 6  | PISADAS SOBRE OBJETOS<br><b>Situación:</b> ITINERARIOS EN OBRA<br>ÁREA DE TRABAJO<br>FALTA DE ILUMINACIÓN    | 1 | 1 | 1 |
| 9  | GOLPES CON OBJETOS O HERRAMIENTAS (CORTES)<br><b>Situación:</b> HERRAMIENTAS                                 | 2 | 2 | 3 |
| 10 | PROYECCIÓN DE FRAGMENTOS O PARTÍCULAS<br><b>Situación:</b> MANIPULACIÓN Y CORTE DE MATERIALES                | 2 | 1 | 2 |
| 13 | SOBRESFUERZOS<br><b>Situación:</b> MANIPULACIÓN MANUAL   | 1 | 2 | 2 |
| 16 | EXPOSICIÓN A CONTACTOS ELÉCTRICOS<br><b>Situación:</b> CONTACTOS DIRECTOS E INDIRECTOS                       | 1 | 3 | 3 |
| 17 | INHALACIÓN O INGESTIÓN DE SUSTANCIAS NOCIVAS<br><b>Situación:</b> CORTE, POLVO<br>RETIRADA DE ESCOMBROS      | 2 | 1 | 2 |

**P: Probabilidad (1,2,3) / G: Gravedad (1,2,3) / E: Evaluación (1,2,3,4,5)**

**MEDIDAS PREVENTIVAS**

| Código   | Descripción  | Riesgos  |
|----------|--|----------|
| I0000002 | Planificar los trabajos para mantener el máximo de tiempo posible las protecciones | 1        |
| I0000004 | Revisión y mantenimiento periódico de SPC  | 1        |
| I0000005 | Integrar la seguridad al diseño arquitectónico                                     | 1        |
| I0000006 | Diseño y estudio de las medidas preventivas en fase de proyecto                    | 1        |
| I0000013 | Orden y limpieza   | 2 /6 /17 |
| I0000014 | Preparación y mantenimiento de las superficies de trabajo                          | 2 /6     |
| I0000015 | Organización de las zonas de paso y almacenamiento                                 | 2 /6     |

|          |  |        |
|----------|--|--------|
| 10000017 | En los planos inclinados, trabajar sobre superficies rugosas y no resbaladizas                               | 2      |
| 10000025 | Planificación de áreas y lugares de trabajo  | 4      |
| 10000027 | Elección de los medios auxiliares de mantenimiento   | 4      |
| 10000028 | Impedir el acceso de personal dentro del radio de acción de cargas suspendidas                               | 4      |
| 10000029 | No balancear las cargas suspendidas  | 4      |
| 10000030 | Suspender y levantar las cargas dentro del envoltorio o flejes originales                                    | 4      |
| 10000031 | Para la manipulación de materiales voluminosos y/o pesados, solicitar un procedimiento de trabajo específico | 4      |
| 10000038 | Substituir lo manual por lo mecánico   | 9      |
| 10000039 | Planificación de compra y programa de mantenimiento de herramientas  | 9      |
| 10000040 | Formación del operario en el uso y mantenimiento de herramientas   | 9      |
| 10000044 | Evitar procesos de corte de materiales en la obra  | 10     |
| 10000045 | Formación  | 10 /13 |
| 10000055 | Elección de equipos de mantenimiento   | 13     |
| 10000056 | Paletización y equipos ergonómicos   | 13     |
| 10000058 | Adaptar el trabajo a las características individuales de la persona que la realiza                           | 13     |
| 10000068 | Elección y mantenimiento de las herramientas eléctricas  | 16     |
| 10000069 | Formación y habilitación específica para cada herramienta  | 16     |
| 10000070 | Cumplimiento de la REBT en lo referente a equipos de protección  | 16     |
| 10000071 | Revisión de la puesta a tierra   | 16     |
| 10000072 | Realizar los trabajos sobre superficies secas  | 16     |
| 10000073 | Disponer de cuadros eléctricos secundarios   | 16     |
| 10000078 | Evitar procesos de división de material en seco  | 17     |
| 10000079 | Realizar los trabajos al aire libre, siempre a sotavento   | 17     |

**E11 ACRISTALAMIENTOS**  
**E11.E01 COLOCACIÓN DE VIDRIOS**

**COLOCACIÓN DE VIDRIOS EN ABERTURAS DE INTERIORES, EXTERIORES, ESPEJOS Y PULIDO DE CANTOS**

**Evaluación de riesgos**

| Id | Riesgo   | P | G | E |
|----|--|---|---|---|
| 1  | CAIDA DE PERSONAS A DIFERENTE NIVEL<br><b>Situación:</b> EN INSTALACIONES EXTERIORES   | 1 | 3 | 3 |
| 2  | CAIDA DE PERSONAS AL MISMO NIVEL<br><b>Situación:</b> ITINERARIOS EN OBRA  | 1 | 1 | 1 |
| 4  | CAIDA DE OBJETOS POR MANIPULACIÓN O DE MATERIALES TRANSPORTADOS<br><b>Situación:</b> EN LA MANIPULACIÓN<br>EN EL MANTENIMIENTO | 3 | 2 | 4 |
| 6  | PISADAS SOBRE OBJETOS<br><b>Situación:</b> ITINERARIOS EN OBRA   | 1 | 1 | 1 |
| 9  | GOLPES CON OBJETOS O HERRAMIENTAS (CORTES)<br><b>Situación:</b> EN LA MANIPULACIÓN<br>EN LA EXTRACCIÓN DE MATERIAL ROTO        | 3 | 2 | 4 |
| 10 | PROYECCIÓN DE FRAGMENTOS O PARTÍCULAS<br><b>Situación:</b> POR PULIDO DE CANTOS<br>POR ROTURA DEL MATERIAL                     | 2 | 2 | 3 |
| 13 | SOBRESFUERZOS<br><b>Situación:</b> CARRETEO Y MONTAJE MANUAL   | 2 | 2 | 3 |
| 16 | EXPOSICIÓN A CONTACTOS ELÉCTRICOS<br><b>Situación:</b> CONTACTOS DIRECTOS E INDIRECTOS   | 1 | 3 | 3 |
| 17 | INHALACIÓN O INGESTIÓN DE SUSTANCIAS NOCIVAS<br><b>Situación:</b> EN LA OPERACIÓN DE PULIDO EN OBRA                            | 1 | 2 | 2 |

**P: Probabilidad (1,2,3) / G: Gravedad (1,2,3) / E: Evaluación (1,2,3,4,5)**

**MEDIDAS PREVENTIVAS**

| Código   | Descripción  | Riesgos  |
|----------|--|----------|
| 10000002 | Planificar los trabajos para mantener el máximo de tiempo posible las protecciones             | 1        |
| 10000003 | Itinerarios preestablecidos y balizados para el personal                                       | 1        |
| 10000004 | Revisión y mantenimiento periódico de SPC  | 1        |
| 10000005 | Integrar la seguridad al diseño arquitectónico   | 1        |
| 10000006 | Diseño y estudio de las medidas preventivas en fase de proyecto                                | 1        |
| 10000007 | Adoptar las medidas preventivas necesarias para el correcto mantenimiento posterior            | 1        |
| 10000011 | Incorporar al proyecto medidas de protección para el montaje y mantenimiento de la instalación | 1        |
| 10000012 | Asegurar las escaleras de mano   | 1        |
| 10000013 | Orden y limpieza   | 2 /6 /17 |
| 10000014 | Preparación y mantenimiento de las superficies de trabajo                                      | 2 /6     |
| 10000015 | Organización de las zonas de paso y almacenamiento   | 2 /6     |
| 10000025 | Planificación de áreas y lugares de trabajo  | 4        |
| 10000027 | Elección de los medios auxiliares de mantenimiento   | 4        |

|          |  |        |
|----------|--|--------|
| 10000028 | Impedir el acceso de personal dentro del radio de acción de cargas suspendidas                               | 4      |
| 10000029 | No balancear las cargas suspendidas  | 4      |
| 10000031 | Para la manipulación de materiales voluminosos y/o pesados, solicitar un procedimiento de trabajo específico | 4      |
| 10000033 | Solicitar habilitación profesional del personal encargado del mantenimiento de la obra                       | 4      |
| 10000039 | Planificación de compra y programa de mantenimiento de herramientas  | 9      |
| 10000040 | Formación del operario en el uso y mantenimiento de herramientas   | 9      |
| 10000042 | Evitar procesos de manipulación de materiales en la obra   | 9      |
| 10000045 | Formación  | 10 /13 |
| 10000046 | Evitar procesos de ajuste en la obra   | 10     |
| 10000055 | Elección de equipos de mantenimiento   | 13     |
| 10000056 | Paletización y equipos ergonómicos   | 13     |
| 10000058 | Adaptar el trabajo a las características individuales de la persona que la realiza                           | 13     |
| 10000068 | Elección y mantenimiento de las herramientas eléctricas  | 16     |
| 10000069 | Formación y habilitación específica para cada herramienta  | 16     |
| 10000070 | Cumplimiento de la REBT en lo referente a equipos de protección  | 16     |
| 10000071 | Revisión de la puesta a tierra   | 16     |
| 10000072 | Realizar los trabajos sobre superficies secas  | 16     |
| 10000073 | Disponer de cuadros eléctricos secundarios   | 16     |
| 10000078 | Evitar procesos de división de material en seco  | 17     |
| 10000079 | Realizar los trabajos al aire libre, siempre a sotavento   | 17     |
| 10000082 | Aislamiento del proceso  | 17     |
| 10000085 | Ventilación de las zonas de trabajo  | 17     |

**E12 INSTALACIONES DE EVACUACIÓN**

**E12.E01 ELEMENTOS COLOCADOS SUPERFICIALMENTE ( CAJAS SIFÓNICAS, DESAGÜES SUMIDEROS, ETC.)**

RED HORIZONTAL DE EVACUACIÓN ENTERRADA SUPERFICIALMENTE, COMPUESTA DE ARQUETAS, ARQUETAS SIFÓNICAS Y DESAGÜES, EN MATERIAL PREFABRICADO

**Evaluación de riesgos**

| Id | Riesgo   | P | G | E |
|----|--|---|---|---|
| 1  | CAIDA DE PERSONAS A DIFERENTE NIVEL<br><b>Situación:</b> CAÍDAS EN ZANJAS ABIERTAS   | 2 | 1 | 2 |
| 2  | CAIDA DE PERSONAS AL MISMO NIVEL<br><b>Situación:</b> TERRENO IRREGULAR<br>MATERIAL MAL ACOPIADO   | 2 | 1 | 2 |
| 3  | CAIDA DE OBJETOS POR DESPLOME, HUNDIMIENTO O DERRUMBAMIENTO<br><b>Situación:</b> HUNDIMIENTOS DE TIERRAS   | 1 | 3 | 3 |
| 6  | PISADAS SOBRE OBJETOS<br><b>Situación:</b> SOBRE MATERIAL  | 2 | 1 | 2 |
| 9  | GOLPES CON OBJETOS O HERRAMIENTAS (CORTES)<br><b>Situación:</b> GOLPES CON MATERIALES<br>CORTES EN LA MANIPULACIÓN   | 2 | 2 | 3 |
| 10 | PROYECCIÓN DE FRAGMENTOS O PARTÍCULAS<br><b>Situación:</b> EN LA MANIPULACIÓN DE LOS MATERIALES<br>AL REJUNTAR Y RELLENAR DE MATERIAL                                      | 1 | 2 | 2 |
| 11 | ATRAPADO POR O ENTRE OBJETOS<br><b>Situación:</b> POR MATERIALES PESADOS COMO ARQUETAS<br>MANIPULACIÓN HORMIGONERA   | 2 | 2 | 3 |
| 13 | SOBRESFUERZOS<br><b>Situación:</b> MANIPULACIÓN MANUAL   | 2 | 2 | 3 |
| 14 | EXPOSICIÓN A CONDICIONES AMBIENTALES EXTREMAS<br><b>Situación:</b> trabajos en el exterior   | 2 | 2 | 3 |
| 15 | CONTACTOS TÉRMICOS<br><b>Situación:</b> MANIPULACIÓN DE SOPLETE  | 1 | 2 | 2 |
| 17 | INHALACIÓN O INGESTIÓN DE SUSTANCIAS NOCIVAS<br><b>Situación:</b> POLVO DE EXCAVACIONES<br>DISOLVENTES DE COLAS<br>GASES Y SUSBTANCIAS TOXICAS EN ALCANTARILLAS EXISTENTES | 1 | 2 | 2 |
| 18 | CONTACTOS CON SUSTANCIAS NOCIVAS (CAÚSTICAS, CORROSIVAS, IRTANTES O ALERGÉNICAS)<br><b>Situación:</b> COLAS Y RESINAS<br>CEMENTO   | 1 | 2 | 2 |
| 24 | ACCIDENTES CAUSADOS POR SERES VIVOS<br><b>Situación:</b> EN CONEXIONES CON ALCANTARILLAS EXISTENTES  | 1 | 2 | 2 |
| 25 | ATROPELLOS O GOLPES CON VEHÍCULOS<br><b>Situación:</b>   | 2 | 3 | 4 |

**P: Probabilidad (1,2,3) / G: Gravedad (1,2,3) / E: Evaluación (1,2,3,4,5)**

**MEDIDAS PREVENTIVAS**

| Código   | Descripción   | Riesgos    |
|----------|---|------------|
| I0000003 | Itinerarios preestablecidos y balizados para el personal  | 1          |
| I0000004 | Revisión y mantenimiento periódico de SPC   | 1          |
| I0000006 | Diseño y estudio de las medidas preventivas en fase de proyecto                                 | 1          |
| I0000011 | Incorporar al proyecto medidas de protección para el montaje y mantenimiento de la instalación  | 1          |
| I0000013 | Orden y limpieza  | 2 /6 /17   |
| I0000014 | Preparación y mantenimiento de las superficies de trabajo                                       | 2 /6       |
| I0000015 | Organización de las zonas de paso y almacenamiento  | 2 /6       |
| I0000023 | Solicitar datos de las características físicas de las tierras                                   | 3          |
| I0000024 | Ejecución de los trabajos en el interior de zanjas por equipos                                  | 3          |
| I0000038 | Substituir lo manual por lo mecánico  | 9          |
| I0000039 | Planificación de compra y programa de mantenimiento de herramientas                             | 9 /11      |
| I0000040 | Formación del operario en el uso y mantenimiento de herramientas                                | 9          |
| I0000042 | Evitar procesos de manipulación de materiales en la obra  | 9          |
| I0000044 | Evitar procesos de corte de materiales en la obra   | 10         |
| I0000045 | Formación   | 10 /13 /18 |
| I0000046 | Evitar procesos de ajuste en la obra  | 10         |
| I0000047 | Planificación y procedimientos para la carga y descarga de materiales                           | 11         |
| I0000050 | No trabajar ni estar en el radio de acción de las cargas suspendidas                            | 11         |
| I0000055 | Elección de equipos de mantenimiento  | 13         |
| I0000058 | Adaptar el trabajo a las características individuales de la persona que la realiza              | 13         |
| I0000059 | Elección de los materiales alternativos poco pesados y más manejables                           | 13         |
| I0000060 | Suspensión de los trabajos en condiciones extremas  | 14         |
| I0000061 | Rotación de los lugares de trabajo  | 14 /17     |
| I0000062 | Planificar los trabajos para realizarlos en zonas protegidas                                    | 14         |
| I0000066 | Utilizar piezas especiales de unión de PVC para evitar la dilatación de las piezas con el calor | 15         |
| I0000080 | Elección de los materiales en el diseño del proyecto  | 17         |
| I0000086 | Substituir los materiales con sustancias nocivas  | 17 /18     |
| I0000101 | Actuaciones previas de desparasitación y desratización  | 24         |
| I0000102 | Procedimiento previo de trabajo   | 24         |
| I0000103 | Planificación de las áreas de trabajo   | 25         |
| I0000104 | Accesos y circulación independientes para personal y maquinaria                                 | 25         |
| I0000105 | Nivelar la maquinaria para la realización de la actividad                                       | 25         |
| I0000106 | El personal no debe descansar al lado de máquinas paradas                                       | 25         |
| I0000107 | Limitación de la velocidad de los vehículos   | 25         |

**E12.E02 CONDUCTOS VERTICALES O COLGADOS ( BAJANTES Y COLECTORES SUSPENDIDOS, HUMOS )**

**RED DE DESAGÜE VERTICAL Y COLGADA, Y EVACUACIÓN DE HUMOS EN MATERIAL PREFABRICADO**

**Evaluación de riesgos**

| Id | Riesgo   | P | G | E |
|----|--|---|---|---|
| 1  | CAIDA DE PERSONAS A DIFERENTE NIVEL<br><b>Situación:</b> TRABAJOS EN ALTURA<br>DESDE ANDAMIOS DE BORRIQUETAS                           | 2 | 3 | 4 |
| 2  | CAIDA DE PERSONAS AL MISMO NIVEL<br><b>Situación:</b> EN ITINERARIOS EN OBRA   | 2 | 1 | 2 |
| 4  | CAIDA DE OBJETOS POR MANIPULACIÓN O DE MATERIALES TRANSPORTADOS<br><b>Situación:</b> MANIPULACIÓN Y MANTENIMIENTO DE HERRAMIENTAS      | 2 | 3 | 4 |
| 6  | PISADAS SOBRE OBJETOS<br><b>Situación:</b> ITINERARIOS EN OBRA   | 2 | 1 | 2 |
| 9  | GOLPES CON OBJETOS O HERRAMIENTAS (CORTES)<br><b>Situación:</b> MANIPULACIÓN DE MATERIALES<br>PROCESO DE ANCLAJES                      | 2 | 1 | 2 |
| 10 | PROYECCIÓN DE FRAGMENTOS O PARTÍCULAS<br><b>Situación:</b> MANIPULACIÓN DE MATERIALES<br>PROCESO DE ANCLAJES<br>TALL MATERIAL CERAMICO | 1 | 2 | 2 |
| 13 | SOBRESFUERZOS<br><b>Situación:</b> MANIPULACIÓN MANUAL   | 2 | 2 | 3 |
| 14 | EXPOSICIÓN A CONDICIONES AMBIENTALES EXTREMAS<br><b>Situación:</b> TRABAJOS EN EL EXTERIOR   | 2 | 2 | 3 |
| 15 | CONTACTOS TÉRMICOS<br><b>Situación:</b> SOPLETE  | 1 | 2 | 2 |
| 16 | EXPOSICIÓN A CONTACTOS ELÉCTRICOS<br><b>Situación:</b> CONTACTOS DIRECTOS E INDIRECTOS   | 1 | 3 | 3 |
| 17 | INHALACIÓN O INGESTIÓN DE SUSTANCIAS NOCIVAS<br><b>Situación:</b> POLVO<br>COLAS<br>CORTE DE MATERIAL                                  | 1 | 2 | 2 |
| 18 | CONTACTOS CON SUSTANCIAS NOCIVAS (CÁUSTICAS, CORROSIVAS, IRRITANTES O  | 1 | 2 | 2 |



|  |                                     |   |     |
|--|-------------------------------------|---|-----|
| ALERGÉNICAS)   |                                     |   |     |
| <b>Situación:</b> COLAS  |                                     |   |     |
| CEMENTOS   |                                     |   |     |
| 24   | ACCIDENTES CAUSADOS POR SERES VIVOS | 1 | 2 2 |
| <b>Situación:</b> CONEXIONES A ALCANTARILLAS EXISTENTES                          |                                     |   |     |
| <b>P: Probabilidad (1,2,3) / G: Gravedad (1,2,3) / E: Evaluación (1,2,3,4,5)</b> |                                     |   |     |

**MEDIDAS PREVENTIVAS**

| Código  | Descripción  | Riesgos    |
|---------|--|------------|
| I000003 | Itinerarios preestablecidos y balizados para el personal   | 1          |
| I000004 | Revisión y mantenimiento periódico de SPC  | 1          |
| I000005 | Integrar la seguridad al diseño arquitectónico   | 1          |
| I000007 | Adoptar las medidas preventivas necesarias para el correcto mantenimiento posterior                          | 1          |
| I000011 | Incorporar al proyecto medidas de protección para el montaje y mantenimiento de la instalación               | 1          |
| I000013 | Orden y limpieza   | 2 /6 /17   |
| I000014 | Preparación y mantenimiento de las superficies de trabajo  | 2 /6       |
| I000015 | Organización de las zonas de paso y almacenamiento   | 2 /6       |
| I000020 | No realizar trabajos en la misma vertical  | 4          |
| I000025 | Planificación de áreas y lugares de trabajo  | 4          |
| I000026 | Planificación de recorridos y maniobras para máquinas y camiones   | 4          |
| I000027 | Elección de los medios auxiliares de mantenimiento   | 4          |
| I000028 | Impedir el acceso de personal dentro del radio de acción de cargas suspendidas                               | 4          |
| I000029 | No balancear las cargas suspendidas  | 4          |
| I000030 | Suspender y levantar las cargas dentro del envoltorio o flejes originales                                    | 4          |
| I000031 | Para la manipulación de materiales voluminosos y/o pesados, solicitar un procedimiento de trabajo específico | 4          |
| I000033 | Solicitar habilitación profesional del personal encargado del mantenimiento de la obra                       | 4          |
| I000039 | Planificación de compra y programa de mantenimiento de herramientas  | 9          |
| I000040 | Formación del operario en el uso y mantenimiento de herramientas   | 9          |
| I000042 | Evitar procesos de manipulación de materiales en la obra   | 9          |
| I000044 | Evitar procesos de corte de materiales en la obra  | 10         |
| I000045 | Formación  | 10 /13 /18 |
| I000046 | Evitar procesos de ajuste en la obra   | 10         |
| I000055 | Elección de equipos de mantenimiento   | 13         |
| I000056 | Paletización y equipos ergonómicos   | 13         |
| I000058 | Adaptar el trabajo a las características individuales de la persona que la realiza                           | 13         |
| I000059 | Elección de los materiales alternativos poco pesados y más manejables  | 13         |
| I000060 | Suspensión de los trabajos en condiciones extremas   | 14         |
| I000061 | Rotación de los lugares de trabajo   | 14 /17     |
| I000062 | Planificar los trabajos para realizarlos en zonas protegidas   | 14         |
| I000066 | Utilizar piezas especiales de unión de PVC para evitar la dilatación de las piezas con el calor              | 15         |
| I000067 | No trabajar cerca de líneas eléctricas con cables desnudos   | 16         |
| I000068 | Elección y mantenimiento de las herramientas eléctricas  | 16         |
| I000069 | Formación y habilitación específica para cada herramienta  | 16         |
| I000070 | Cumplimiento de la REBT en lo referente a equipos de protección  | 16         |
| I000071 | Revisión de la puesta a tierra   | 16         |
| I000072 | Realizar los trabajos sobre superficies secas  | 16         |
| I000073 | Disponer de cuadros eléctricos secundarios   | 16         |
| I000074 | Regar las zonas de trabajo   | 17         |
| I000078 | Evitar procesos de división de material en seco  | 17         |
| I000084 | Corte del material cerámico por vía húmeda   | 17         |
| I000085 | Ventilación de las zonas de trabajo  | 17         |
| I000086 | Substituir los materiales con sustancias nocivas   | 17 /18     |
| I000101 | Actuaciones previas de desparasitación y desratización   | 24         |
| I000102 | Procedimiento previo de trabajo  | 24         |

**E12.E03 ELEMENTS ENTERRADOS ( ALBAÑALES, POZOS, DRENAJES )**

RED HORIZONTAL DE EVACUACIÓN ENTERRADA, COMPUESTA DE POZOS DE REGISTRO, DRENAJES Y DESAGÜES, EN MATERIAL PREFABRICADO

**Evaluación de riesgos**

| Id | Riesgo  | P | G | E |
|----|---|---|---|---|
| 1  | CAIDA DE PERSONAS A DIFERENTE NIVEL<br><b>Situación:</b> CAÍDAS EN ZANJAS Y POZOS ABIERTOS          | 2 | 3 | 4 |
| 2  | CAIDA DE PERSONAS AL MISMO NIVEL<br><b>Situación:</b> TERRENO IRREGULAR<br>MATERIALES MAL ORDENADOS | 2 | 1 | 2 |
| 3  | CAIDA DE OBJETOS POR DESPLOME, HUNDIMIENTO O DERRUMBAMIENTO   | 2 | 3 | 4 |

|   |   |   |     |
|---|---|---|-----|
| <b>Situación:</b> CAÍDA DE TIERRAS EN POZOS Y ZANJAS<br>DESMORONAMIENTO DE TALUDES. |   |   |     |
| 6   | PISADAS SOBRE OBJETOS<br><b>Situación:</b> ITINERARIOS EN OBRA  | 1 | 1 1 |
| 9   | GOLPES CON OBJETOS O HERRAMIENTAS (CORTES)<br><b>Situación:</b> MANIPULACIÓN DE MATERIALES Y HERRAMIENTAS                 | 2 | 2 3 |
| 10  | PROYECCIÓN DE FRAGMENTOS O PARTÍCULAS<br><b>Situación:</b> MANIPULACIÓN DE ELEMENTOS<br>REJUNTADOS Y RELLENOS DE MATERIAL | 1 | 2 2 |
| 11  | ATRAPADO POR O ENTRE OBJETOS<br><b>Situación:</b> MANIPULACIÓN DE MATERIALES PESANTES<br>MANTENIMIENTO DE MATERIALES      | 2 | 2 3 |
| 13  | SOBRESFUERZOS<br><b>Situación:</b> MANIPULACIÓN MANUAL  | 2 | 2 3 |
| 14  | EXPOSICIÓN A CONDICIONES AMBIENTALES EXTREMAS<br><b>Situación:</b> TRABAJOS EN EL EXTERIOR                                | 2 | 2 3 |
| 15  | CONTACTOS TÉRMICOS<br><b>Situación:</b> SOPLETE   | 1 | 2 2 |
| 17  | INHALACIÓN O INGESTIÓN DE SUSTANCIAS NOCIVAS<br><b>Situación:</b> COLAS<br>POLVOS<br>GASES                                | 1 | 2 2 |
| 18  | CONTACTOS CON SUSTANCIAS NOCIVAS (CÁUSTICAS, CORROSIVAS, IRRITANTES O ALERGÉNICAS)<br><b>Situación:</b> COLA<br>CEMENTO   | 1 | 2 2 |
| 24  | ACCIDENTES CAUSADOS POR SERES VIVOS<br><b>Situación:</b> CONECTADO A LA RED EXISTENTE                                     | 1 | 2 2 |
| 25  | ATROPELLOS O GOLPES CON VEHÍCULOS<br><b>Situación:</b>  | 2 | 3 4 |

**P: Probabilidad (1,2,3) / G: Gravedad (1,2,3) / E: Evaluación (1,2,3,4,5)**

#### MEDIDAS PREVENTIVAS

| Código  | Descripción   | Riesgos    |
|---------|---|------------|
| 1000003 | Itinerarios preestablecidos y balizados para el personal  | 1          |
| 1000004 | Revisión y mantenimiento periódico de SPC   | 1          |
| 1000012 | Asegurar las escaleras de mano  | 1          |
| 1000013 | Orden y limpieza  | 2 /6 /17   |
| 1000014 | Preparación y mantenimiento de las superficies de trabajo                                       | 2 /6       |
| 1000015 | Organización de las zonas de paso y almacenamiento  | 2 /6       |
| 1000020 | No realizar trabajos en la misma vertical   | 3          |
| 1000023 | Solicitar datos de las características físicas de las tierras                                   | 3          |
| 1000027 | Elección de los medios auxiliares de mantenimiento  | 3          |
| 1000039 | Planificación de compra y programa de mantenimiento de herramientas                             | 9 /11      |
| 1000040 | Formación del operario en el uso y mantenimiento de herramientas                                | 9          |
| 1000042 | Evitar procesos de manipulación de materiales en la obra  | 9          |
| 1000044 | Evitar procesos de corte de materiales en la obra   | 10         |
| 1000045 | Formación   | 10 /13 /18 |
| 1000046 | Evitar procesos de ajuste en la obra  | 10         |
| 1000047 | Planificación y procedimientos para la carga y descarga de materiales                           | 11         |
| 1000050 | No trabajar ni estar en el radio de acción de las cargas suspendidas                            | 11         |
| 1000055 | Elección de equipos de mantenimiento  | 13         |
| 1000056 | Paletización y equipos ergonómicos  | 13         |
| 1000058 | Adaptar el trabajo a las características individuales de la persona que la realiza              | 13         |
| 1000059 | Elección de los materiales alternativos poco pesados y más manejables                           | 13         |
| 1000060 | Suspensión de los trabajos en condiciones extremas  | 14         |
| 1000061 | Rotación de los lugares de trabajo  | 14 /17     |
| 1000062 | Planificar los trabajos para realizarlos en zonas protegidas                                    | 14         |
| 1000066 | Utilizar piezas especiales de unión de PVC para evitar la dilatación de las piezas con el calor | 15         |
| 1000074 | Regar las zonas de trabajo  | 17         |
| 1000078 | Evitar procesos de división de material en seco   | 17         |
| 1000079 | Realizar los trabajos al aire libre, siempre a sotavento  | 17         |
| 1000082 | Aislamiento del proceso   | 17         |
| 1000084 | Corte del material cerámico por vía húmeda  | 17         |
| 1000085 | Ventilación de las zonas de trabajo   | 17         |
| 1000086 | Substituir los materiales con sustancias nocivas  | 17 /18     |
| 1000101 | Actuaciones previas de desparasitación y desratización  | 24         |
| 1000102 | Procedimiento previo de trabajo   | 24         |

**E14 TUBOS PARA GASES Y FLUIDOS**  
**E14.E02 TUBOS MONTADOS ENTERRADOS**

**TUBOS MONTADOS ENTERRADOS**

**Evaluación de riesgos**

| Id | Riesgo  | P | G | E |
|----|---|---|---|---|
| 1  | CAIDA DE PERSONAS A DIFERENTE NIVEL<br><b>Situación:</b> TRABAJOS EN ALTURA PARA EL MONTAJE DE EQUIPOS (DEPÓSITOS, VÁLVULAS,ETC.)                             | 2 | 3 | 4 |
| 2  | CAIDA DE PERSONAS AL MISMO NIVEL<br><b>Situación:</b> ITINERARIOS EN OBRA   | 1 | 2 | 2 |
| 4  | CAIDA DE OBJETOS POR MANIPULACIÓN O DE MATERIALES TRANSPORTADOS<br><b>Situación:</b> EN MANIPULACIÓN DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS EN MANTENIMIENTO DE MATERIALES | 1 | 3 | 3 |
| 6  | PISADAS SOBRE OBJETOS<br><b>Situación:</b> EN ITINERARIOS EN OBRA   | 2 | 1 | 2 |
| 9  | GOLPES CON OBJETOS O HERRAMIENTAS (CORTES)<br><b>Situación:</b> CON EQUIPOS, HERRAMIENTAS EN PROCESO DE DESEMBALAJE DE EQUIPOS                                | 3 | 1 | 3 |
| 10 | PROYECCIÓN DE FRAGMENTOS O PARTÍCULAS<br><b>Situación:</b> PARA USO DE RADIAL EN PRUEBAS DE CARGA FIJACIÓN DE SOPORTES SOLDADURA ELÉCTRICA                    | 3 | 2 | 4 |
| 11 | ATRAPADO POR O ENTRE OBJETOS<br><b>Situación:</b> EN LA COLOCACIÓN DE ELEMENTOS PESADOS (DEPÓSITOS)   | 2 | 2 | 3 |
| 12 | ATRAPADO POR VUELCO DE MÁQUINAS, TRACTORES O VEHICULOS<br><b>Situación:</b> EN LA COLOCACIÓN DE ELEMENTOS PESADOS (DEPÓSITOS)                                 | 1 | 3 | 3 |
| 13 | SOBRESFUERZOS<br><b>Situación:</b> MANIPULACIÓN MANUAL  | 2 | 2 | 3 |
| 14 | EXPOSICIÓN A CONDICIONES AMBIENTALES EXTREMAS<br><b>Situación:</b> TRABAJOS EN EL EXTERIOR Y SITIOS CERRADOS  | 2 | 2 | 3 |
| 15 | CONTACTOS TÉRMICOS<br><b>Situación:</b> SOLDADURAS PARA FLUIDOS CALIENTES   | 2 | 2 | 3 |
| 16 | EXPOSICIÓN A CONTACTOS ELÉCTRICOS<br><b>Situación:</b> CONTACTOS DIRECTOS E INDIRECTOS  | 1 | 3 | 3 |
| 17 | INHALACIÓN O INGESTIÓN DE SUSTANCIAS NOCIVAS<br><b>Situación:</b> GASES SOLDADURA ELÉCTRICA FUGAS DE GAS GASES DE COMBUSTIÓN EN SITIOS CERRADOS USO DE RADIAL | 2 | 3 | 4 |
| 18 | CONTACTOS CON SUSTANCIAS NOCIVAS (CAÚSTICAS, CORROSIVAS, IRRITANTES O ALERGÉNICAS)<br><b>Situación:</b> COLAS LICUADOS DEL PETRÓLEO                           | 0 | 1 | 2 |
| 20 | EXPLOSIONES<br><b>Situación:</b> OXIACETILENO PRUEBAS DE CARGA RECIPIENTES A PRESIÓN  | 1 | 3 | 3 |
| 21 | INCENDIOS<br><b>Situación:</b> PARA CHISPAS EN PROCESO DE PURGAGE PARA FUGAS DE COMBUSTIBLE PARA TRABAJOS DE SOLDADURA  | 1 | 3 | 3 |

**P: Probabilidad (1,2,3) / G: Gravedad (1,2,3) / E: Evaluación (1,2,3,4,5)**

**MEDIDAS PREVENTIVAS**

| Código   | Descripción   | Riesgos  |
|----------|---|----------|
| I0000003 | Itinerarios preestablecidos y balizados para el personal                            | 1        |
| I0000004 | Revisión y mantenimiento periódico de SPC   | 1        |
| I0000006 | Diseño y estudio de las medidas preventivas en fase de proyecto                     | 1        |
| I0000007 | Adoptar las medidas preventivas necesarias para el correcto mantenimiento posterior | 1        |
| I0000012 | Asegurar las escaleras de mano  | 1        |
| I0000013 | Orden y limpieza  | 2 /6 /17 |
| I0000014 | Preparación y mantenimiento de las superficies de trabajo                           | 2 /6     |
| I0000015 | Organización de las zonas de paso y almacenamiento                                  | 2 /6     |
| I0000020 | No realizar trabajos en la misma vertical   | 4        |
| I0000025 | Planificación de áreas y lugares de trabajo   | 4        |
| I0000026 | Planificación de recorridos y maniobras para máquinas y camiones                    | 4        |
| I0000027 | Elección de los medios auxiliares de mantenimiento                                  | 4        |
| I0000028 | Impedir el acceso de personal dentro del radio de acción de cargas suspendidas      | 4        |
| I0000029 | No balancear las cargas suspendidas   | 4        |

|          |  |                    |
|----------|--|--------------------|
| 10000030 | Suspender y levantar las cargas dentro del envolvente o flejes originales                                    | 4                  |
| 10000031 | Para la manipulación de materiales voluminosos y/o pesados, solicitar un procedimiento de trabajo específico | 4                  |
| 10000033 | Solicitar habilitación profesional del personal encargado del mantenimiento de la obra                       | 4                  |
| 10000038 | Substituir lo manual por lo mecánico   | 9                  |
| 10000039 | Planificación de compra y programa de mantenimiento de herramientas  | 9 /11              |
| 10000040 | Formación del operario en el uso y mantenimiento de herramientas   | 9                  |
| 10000042 | Evitar procesos de manipulación de materiales en la obra   | 9                  |
| 10000044 | Evitar procesos de corte de materiales en la obra  | 10                 |
| 10000045 | Formación  | 10 /12 /13 /18 /21 |
| 10000046 | Evitar procesos de ajuste en la obra   | 10                 |
| 10000047 | Planificación y procedimientos para la carga y descarga de materiales  | 11                 |
| 10000050 | No trabajar ni estar en el radio de acción de las cargas suspendidas   | 11                 |
| 10000051 | Adecuación de los recorridos de la maquinaria  | 12                 |
| 10000053 | Procedimiento de utilización de la maquinaria  | 12                 |
| 10000054 | Uso de apoyos hidráulicos  | 12                 |
| 10000055 | Elección de equipos de mantenimiento   | 13                 |
| 10000056 | Paletización y equipos ergonómicos   | 13                 |
| 10000058 | Adaptar el trabajo a las características individuales de la persona que la realiza                           | 13                 |
| 10000059 | Elección de los materiales alternativos poco pesados y más manejables  | 13                 |
| 10000060 | Suspensión de los trabajos en condiciones extremas   | 14                 |
| 10000061 | Rotación de los lugares de trabajo   | 14 /17             |
| 10000062 | Planificar los trabajos para realizarlos en zonas protegidas   | 14                 |
| 10000065 | Evitar proceso de soldadura en la obra   | 15                 |
| 10000067 | No trabajar cerca de líneas eléctricas con cables desnudos   | 16                 |
| 10000068 | Elección y mantenimiento de las herramientas eléctricas  | 16                 |
| 10000069 | Formación y habilitación específica para cada herramienta  | 16                 |
| 10000070 | Cumplimiento de la REBT en lo referente a equipos de protección  | 16                 |
| 10000071 | Revisión de la puesta a tierra   | 16                 |
| 10000072 | Realizar los trabajos sobre superficies secas  | 16                 |
| 10000073 | Disponer de cuadros eléctricos secundarios   | 16                 |
| 10000078 | Evitar procesos de división de material en seco  | 17                 |
| 10000079 | Realizar los trabajos al aire libre, siempre a sotavento   | 17                 |
| 10000080 | Elección de los materiales en el diseño del proyecto   | 17                 |
| 10000082 | Aislamiento del proceso  | 17                 |
| 10000083 | Dispositivos de alarma   | 17                 |
| 10000085 | Ventilación de las zonas de trabajo  | 17                 |
| 10000086 | Substituir los materiales con sustancias nocivas   | 17 /18             |
| 10000091 | No soldar sobre contenedores de materiales inflamables o explosivos (pinturas, disolventes, etc)             | 20                 |
| 10000092 | Utilizar agua jabonosa para detectar escapes de gas  | 20                 |
| 10000093 | Evitar uniones de mangueras con alambres   | 20                 |
| 10000094 | Revisión periódica de los equipos de trabajo   | 20                 |
| 10000095 | Impedir el contacto del acetileno con el cobre   | 20                 |
| 10000096 | No fumar   | 20                 |
| 10000099 | Establecer una zona de protección de radio 10 m, en trabajos de soldadura y corte con sierra radial          | 20 /21             |

**E15 INSTALACIONES ELÉCTRICAS**  
**E15.E01 INSTALACIONES ELÉCTRICAS BAJA TENSIÓN**

**INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN EDIFICACIÓN DE BAJA TENSIÓN**

**Evaluación de riesgos**

| Id | Riesgo  | P | G | E |
|----|---|---|---|---|
| 1  | CAIDA DE PERSONAS A DIFERENTE NIVEL<br><b>Situación:</b> ITINERARIOS EN OBRA<br>MONTAJE DE BANDEJAS<br>TRABAJOS EN ALTURA | 2 | 3 | 4 |
| 2  | CAIDA DE PERSONAS AL MISMO NIVEL<br><b>Situación:</b> ITINERARIOS EN OBRA<br>ÁREA DE TRABAJO<br>FALTA DE ILUMINACIÓN      | 1 | 2 | 2 |
| 4  | CAIDA DE OBJETOS POR MANIPULACIÓN O DE MATERIALES TRANSPORTADOS<br><b>Situación:</b> MANIPULACIÓN DE ACOPIOS              | 1 | 3 | 3 |
| 6  | PISADAS SOBRE OBJETOS<br><b>Situación:</b> ITINERARIOS EN OBRA ÁREA DE TRABAJO<br>FALTA DE ILUMINACIÓN                    | 2 | 1 | 2 |
| 9  | GOLPES CON OBJETOS O HERRAMIENTAS (CORTES)<br><b>Situación:</b> HERRAMIENTAS  | 2 | 1 | 2 |

| PELADO DE CABLES<br>GOLPES CON EQUIPOS |   |   |     |
|--|---|---|-----|
| 10                                     | PROYECCIÓN DE FRAGMENTOS O PARTÍCULAS<br><b>Situación:</b> AJUSTE Y MANIPULACIÓN DE MATERIALES                      | 2 | 1 2 |
| 11                                     | ATRAPADO POR O ENTRE OBJETOS<br><b>Situación:</b> INSTALACIÓN MÓDULOS CONTADORES<br>INSTALACIÓN ARMARIOS CONEXIONES | 1 | 3 3 |
| 13                                     | SOBRESFUERZOS<br><b>Situación:</b> MANIPULACIÓN MANUAL  | 2 | 2 3 |
| 14                                     | EXPOSICIÓN A CONDICIONES AMBIENTALES EXTREMAS<br><b>Situación:</b> TRABAJOS EN EL EXTERIOR                          | 2 | 2 3 |
| 16                                     | EXPOSICIÓN A CONTACTOS ELÉCTRICOS<br><b>Situación:</b> CONTACTOS DIRECTOS E INDIRECTOS                              | 2 | 3 4 |

**P: Probabilidad (1,2,3) / G: Gravedad (1,2,3) / E: Evaluación (1,2,3,4,5)**

#### MEDIDAS PREVENTIVAS

| Código   | Descripción  | Riesgos |
|----------|--|---------|
| I0000002 | Planificar los trabajos para mantener el máximo de tiempo posible las protecciones                           | 1       |
| I0000003 | Itinerarios preestablecidos y balizados para el personal   | 1       |
| I0000004 | Revisión y mantenimiento periódico de SPC  | 1       |
| I0000005 | Integrar la seguridad al diseño arquitectónico   | 1       |
| I0000006 | Diseño y estudio de las medidas preventivas en fase de proyecto  | 1       |
| I0000007 | Adoptar las medidas preventivas necesarias para el correcto mantenimiento posterior                          | 1       |
| I0000008 | Personal calificado para trabajos en altura  | 1       |
| I0000011 | Incorporar al proyecto medidas de protección para el montaje y mantenimiento de la instalación               | 1       |
| I0000012 | Asegurar las escaleras de mano   | 1       |
| I0000013 | Orden y limpieza   | 2 /6    |
| I0000014 | Preparación y mantenimiento de las superficies de trabajo  | 2 /6    |
| I0000015 | Organización de las zonas de paso y almacenamiento   | 2 /6    |
| I0000017 | En los planos inclinados, trabajar sobre superficies rugosas y no resbaladizas                               | 2       |
| I0000025 | Planificación de áreas y lugares de trabajo  | 4       |
| I0000026 | Planificación de recorridos y maniobras para máquinas y camiones   | 4       |
| I0000027 | Elección de los medios auxiliares de mantenimiento   | 4       |
| I0000028 | Impedir el acceso de personal dentro del radio de acción de cargas suspendidas                               | 4       |
| I0000029 | No balancear las cargas suspendidas  | 4       |
| I0000030 | Suspender y levantar las cargas dentro del envoltorio o flejes originales                                    | 4       |
| I0000031 | Para la manipulación de materiales voluminosos y/o pesados, solicitar un procedimiento de trabajo específico | 4       |
| I0000038 | Substituir lo manual por lo mecánico   | 9 /10   |
| I0000039 | Planificación de compra y programa de mantenimiento de herramientas  | 9 /11   |
| I0000040 | Formación del operario en el uso y mantenimiento de herramientas   | 9       |
| I0000042 | Evitar procesos de manipulación de materiales en la obra   | 9       |
| I0000045 | Formación  | 10 /13  |
| I0000047 | Planificación y procedimientos para la carga y descarga de materiales  | 11      |
| I0000050 | No trabajar ni estar en el radio de acción de las cargas suspendidas   | 11      |
| I0000055 | Elección de equipos de mantenimiento   | 13      |
| I0000056 | Paletización y equipos ergonómicos   | 13      |
| I0000058 | Adaptar el trabajo a las características individuales de la persona que la realiza                           | 13      |
| I0000059 | Elección de los materiales alternativos poco pesados y más manejables  | 13      |
| I0000060 | Suspensión de los trabajos en condiciones extremas   | 14      |
| I0000061 | Rotación de los lugares de trabajo   | 14      |
| I0000062 | Planificar los trabajos para realizarlos en zonas protegidas   | 14      |
| I0000063 | En caso de viento, apuntalamiento y fijación de todos los elementos inestables                               | 14      |
| I0000064 | Suspensión de los trabajos en cubiertas inclinadas con viento superior a 40 km/h                             | 14      |
| I0000067 | No trabajar cerca de líneas eléctricas con cables desnudos   | 16      |
| I0000068 | Elección y mantenimiento de las herramientas eléctricas  | 16      |
| I0000069 | Formación y habilitación específica para cada herramienta  | 16      |
| I0000070 | Cumplimiento de la REBT en lo referente a equipos de protección  | 16      |
| I0000071 | Revisión de la puesta a tierra   | 16      |
| I0000072 | Realizar los trabajos sobre superficies secas  | 16      |
| I0000073 | Disponer de cuadros eléctricos secundarios   | 16      |

#### E17 INSTALACIONES DE LAMPISTERÍA Y APARATOS SANITARIOS

##### E17.E01 INSTALACIONES DE FONTANERÍA Y APARATOS SANITARIOS

OPERACIONES DE MONTAJE, MOVIMIENTO DE EQUIPOS, CONEXIONES DE TUBERÍAS, PRUEBAS DE PRESIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE INSTALACIONES DE FONTANERÍA Y APARATOS SANITARIOS

#### Evaluación de riesgos

| Id | Riesgo   | P | G | E |
|----|--|---|---|---|
| 1  | CAIDA DE PERSONAS A DIFERENTE NIVEL<br><b>Situación:</b> ITINERARIOS EN OBRA<br>TRABAJOS EN ALTURA                   | 1 | 3 | 3 |
| 2  | CAIDA DE PERSONAS AL MISMO NIVEL<br><b>Situación:</b> ITINERARIOS EN OBRA<br>ÁREA DE TRABAJO<br>FALTA DE ILUMINACIÓN | 1 | 1 | 1 |
| 4  | CAIDA DE OBJETOS POR MANIPULACIÓN O DE MATERIALES TRANSPORTADOS<br><b>Situación:</b> MANIPULACIÓN DE ACOPIOS         | 1 | 3 | 3 |
| 6  | PISADAS SOBRE OBJETOS<br><b>Situación:</b> ITINERARIOS EN OBRA ÁREA DE TRABAJO                                       | 1 | 2 | 2 |
| 9  | GOLPES CON OBJETOS O HERRAMIENTAS (CORTES)<br><b>Situación:</b> HERRAMIENTAS   | 1 | 2 | 2 |
| 10 | PROYECCIÓN DE FRAGMENTOS O PARTÍCULAS<br><b>Situación:</b> AJUSTE DE MATERIALES CON RADIAL<br>FIJACIÓN CON TALADROS  | 2 | 1 | 2 |
| 11 | ATRAPADO POR O ENTRE OBJETOS<br><b>Situación:</b> MATERIALES PESADOS   | 2 | 2 | 3 |
| 13 | SOBRESFUERZOS<br><b>Situación:</b> MANIPULACIÓN MANUAL   | 2 | 2 | 3 |
| 15 | CONTACTOS TÉRMICOS<br><b>Situación:</b> PARA SOLDADURAS  | 2 | 1 | 2 |
| 16 | EXPOSICIÓN A CONTACTOS ELÉCTRICOS<br><b>Situación:</b> CONTACTOS DIRECTOS E INDIRECTOS                               | 1 | 3 | 3 |

**P: Probabilidad (1,2,3) / G: Gravedad (1,2,3) / E: Evaluación (1,2,3,4,5)**

#### MEDIDAS PREVENTIVAS

| Código   | Descripción  | Riesgos |
|----------|--|---------|
| I0000002 | Planificar los trabajos para mantener el máximo de tiempo posible las protecciones                           | 1       |
| I0000003 | Itinerarios preestablecidos y balizados para el personal   | 1       |
| I0000004 | Revisión y mantenimiento periódico de SPC  | 1       |
| I0000005 | Integrar la seguridad al diseño arquitectónico   | 1       |
| I0000006 | Diseño y estudio de las medidas preventivas en fase de proyecto  | 1       |
| I0000007 | Adoptar las medidas preventivas necesarias para el correcto mantenimiento posterior                          | 1       |
| I0000008 | Personal calificado para trabajos en altura  | 1       |
| I0000009 | Realizar el relleno del trasdós del muro cuando este esté en condiciones de entrada en servicio              | 1       |
| I0000011 | Incorporar al proyecto medidas de protección para el montaje y mantenimiento de la instalación               | 1       |
| I0000012 | Asegurar las escaleras de mano   | 1       |
| I0000013 | Orden y limpieza   | 2 /6    |
| I0000014 | Preparación y mantenimiento de las superficies de trabajo  | 2 /6    |
| I0000015 | Organización de las zonas de paso y almacenamiento   | 2 /6    |
| I0000017 | En los planos inclinados, trabajar sobre superficies rugosas y no resbaladizas                               | 2       |
| I0000025 | Planificación de áreas y lugares de trabajo  | 4       |
| I0000026 | Planificación de recorridos y maniobras para máquinas y camiones   | 4       |
| I0000027 | Elección de los medios auxiliares de mantenimiento   | 4       |
| I0000028 | Impedir el acceso de personal dentro del radio de acción de cargas suspendidas                               | 4       |
| I0000029 | No balancear las cargas suspendidas  | 4       |
| I0000030 | Suspender y levantar las cargas dentro del envoltorio o flejes originales                                    | 4       |
| I0000031 | Para la manipulación de materiales voluminosos y/o pesados, solicitar un procedimiento de trabajo específico | 4       |
| I0000038 | Substituir lo manual por lo mecánico   | 9 /10   |
| I0000039 | Planificación de compra y programa de mantenimiento de herramientas  | 9 /11   |
| I0000040 | Formación del operario en el uso y mantenimiento de herramientas   | 9       |
| I0000042 | Evitar procesos de manipulación de materiales en la obra   | 9       |
| I0000045 | Formación  | 10 /13  |
| I0000047 | Planificación y procedimientos para la carga y descarga de materiales  | 11      |
| I0000050 | No trabajar ni estar en el radio de acción de las cargas suspendidas   | 11      |
| I0000055 | Elección de equipos de mantenimiento   | 13      |
| I0000056 | Paletización y equipos ergonómicos   | 13      |
| I0000058 | Adaptar el trabajo a las características individuales de la persona que la realiza                           | 13      |
| I0000059 | Elección de los materiales alternativos poco pesados y más manejables  | 13      |
| I0000065 | Evitar proceso de soldadura en la obra   | 15      |
| I0000067 | No trabajar cerca de líneas eléctricas con cables desnudos   | 16      |
| I0000068 | Elección y mantenimiento de las herramientas eléctricas  | 16      |
| I0000069 | Formación y habilitación específica para cada herramienta  | 16      |
| I0000070 | Cumplimiento de la REBT en lo referente a equipos de protección  | 16      |
| I0000071 | Revisión de la puesta a tierra   | 16      |
| I0000072 | Realizar los trabajos sobre superficies secas  | 16      |
| I0000073 | Disponer de cuadros eléctricos secundarios   | 16      |

**E19 INSTALACIONES DE TRANSPORTE**  
**E19.E01 ASCENSORES**

**INSTALACIÓN DE ASCENSORES ELÉCTRICOS DE ADHERENCIA Y OLEODINÁMICOS**

**Evaluación de riesgos**

| Id | Riesgo   | P | G | E |
|----|--|---|---|---|
| 1  | CAIDA DE PERSONAS A DIFERENTE NIVEL<br><b>Situación:</b> ITINERARIOS EN OBRA<br>TRABAJOS EN ALTURA EN RECINTO ASCENSOR                             | 2 | 3 | 4 |
| 2  | CAIDA DE PERSONAS AL MISMO NIVEL<br><b>Situación:</b> ITINERARIOS EN OBRA<br>ÁREA DE TRABAJO   | 2 | 1 | 2 |
| 4  | CAIDA DE OBJETOS POR MANIPULACIÓN O DE MATERIALES TRANSPORTADOS<br><b>Situación:</b> MANIPULACIÓN DE ACOPIOS<br>CAÍDA DE HERRAMIENTAS Y MATERIALES | 1 | 3 | 3 |
| 6  | PISADAS SOBRE OBJETOS<br><b>Situación:</b> ITINERARIOS EN OBRA<br>ÁREAS DE TRABAJO<br>FALTA DE ILUMINACIÓN   | 1 | 2 | 2 |
| 9  | GOLPES CON OBJETOS O HERRAMIENTAS (CORTES)<br><b>Situación:</b> HERRAMIENTAS, GUIAS, CONTRAPESO, CABINA, CABLES                                    | 2 | 2 | 3 |
| 10 | PROYECCIÓN DE FRAGMENTOS O PARTICULAS<br><b>Situación:</b> USO DE TALADRADORAS Y RADIAL  | 2 | 1 | 2 |
| 11 | ATRAPADO POR O ENTRE OBJETOS<br><b>Situación:</b> ENTRE CONTRAPESO, CABLES, CABINA Y PARED   | 2 | 3 | 4 |
| 13 | SOBRESFUERZOS<br><b>Situación:</b> MANIPULACIÓN MANUAL   | 2 | 2 | 3 |
| 15 | CONTACTOS TÉRMICOS<br><b>Situación:</b> SOLDADURA  | 2 | 2 | 3 |
| 16 | EXPOSICIÓN A CONTACTOS ELÉCTRICOS<br><b>Situación:</b> CONTACTOS DIRECTOS E INDIRECTOS PARA SOLDADURAS   | 1 | 3 | 3 |
| 17 | INHALACIÓN O INGESTIÓN DE SUSTANCIAS NOCIVAS<br><b>Situación:</b> GASES SOLDADURAS<br>DISOLVENTES  | 2 | 3 | 4 |

**P: Probabilidad (1,2,3) / G: Gravedad (1,2,3) / E: Evaluación (1,2,3,4,5)**

**MEDIDAS PREVENTIVAS**

| Código  | Descripción  | Riesgos |
|---------|--|---------|
| 1000002 | Planificar los trabajos para mantener el máximo de tiempo posible las protecciones                           | 1       |
| 1000003 | Itinerarios preestablecidos y balizados para el personal   | 1       |
| 1000004 | Revisión y mantenimiento periódico de SPC  | 1       |
| 1000005 | Integrar la seguridad al diseño arquitectónico   | 1       |
| 1000007 | Adoptar las medidas preventivas necesarias para el correcto mantenimiento posterior                          | 1       |
| 1000008 | Personal calificado para trabajos en altura  | 1       |
| 1000012 | Asegurar las escaleras de mano   | 1       |
| 1000013 | Orden y limpieza   | 2 /6    |
| 1000014 | Preparación y mantenimiento de las superficies de trabajo  | 2 /6    |
| 1000015 | Organización de las zonas de paso y almacenamiento   | 2 /6    |
| 1000017 | En los planos inclinados, trabajar sobre superficies rugosas y no resbaladizas                               | 2       |
| 1000025 | Planificación de áreas y lugares de trabajo  | 4       |
| 1000026 | Planificación de recorridos y maniobras para máquinas y camiones   | 4       |
| 1000027 | Elección de los medios auxiliares de mantenimiento   | 4       |
| 1000028 | Impedir el acceso de personal dentro del radio de acción de cargas suspendidas                               | 4       |
| 1000029 | No balancear las cargas suspendidas  | 4       |
| 1000030 | Suspender y levantar las cargas dentro del envoltorio o flejes originales                                    | 4       |
| 1000031 | Para la manipulación de materiales voluminosos y/o pesados, solicitar un procedimiento de trabajo específico | 4       |
| 1000038 | Substituir lo manual por lo mecánico   | 9 /10   |
| 1000039 | Planificación de compra y programa de mantenimiento de herramientas  | 9 /11   |
| 1000040 | Formación del operario en el uso y mantenimiento de herramientas   | 9       |
| 1000042 | Evitar procesos de manipulación de materiales en la obra   | 9       |
| 1000045 | Formación  | 10 /13  |
| 1000047 | Planificación y procedimientos para la carga y descarga de materiales  | 11      |
| 1000050 | No trabajar ni estar en el radio de acción de las cargas suspendidas   | 11      |
| 1000055 | Elección de equipos de mantenimiento   | 13      |
| 1000056 | Paletización y equipos ergonómicos   | 13      |
| 1000058 | Adaptar el trabajo a las características individuales de la persona que la realiza                           | 13      |
| 1000059 | Elección de los materiales alternativos poco pesados y más manejables  | 13      |
| 1000065 | Evitar proceso de soldadura en la obra   | 15      |

|          |   |    |
|----------|---|----|
| 10000067 | No trabajar cerca de líneas eléctricas con cables desnudos      | 16 |
| 10000068 | Elección y mantenimiento de las herramientas eléctricas         | 16 |
| 10000069 | Formación y habilitación específica para cada herramienta       | 16 |
| 10000070 | Cumplimiento de la REBT en lo referente a equipos de protección | 16 |
| 10000071 | Revisión de la puesta a tierra                                  | 16 |
| 10000072 | Realizar los trabajos sobre superficies secas                   | 16 |
| 10000073 | Disponer de cuadros eléctricos secundarios                      | 16 |
| 10000079 | Realizar los trabajos al aire libre, siempre a sotavento        | 17 |
| 10000082 | Aislamiento del proceso   | 17 |
| 10000085 | Ventilación de las zonas de trabajo                             | 17 |

**E20 INSTALACIONES CONTRA INCENDIOS Y DE SEGURIDAD**  
**E20.E01 APARATOS**

**INSTALACIÓN DE APARATOS Y SISTEMAS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS Y DE SEGURIDAD PATRIMONIAL**

**Evaluación de riesgos**

| Id | Riesgo   | P | G | E |
|----|--|---|---|---|
| 1  | CAIDA DE PERSONAS A DIFERENTE NIVEL<br><b>Situación:</b> ITINERARIOS EN OBRA<br>TRABAJOS EN ALTURA           | 1 | 3 | 3 |
| 2  | CAIDA DE PERSONAS AL MISMO NIVEL<br><b>Situación:</b> ITINERARIOS EN OBRA<br>ÁREA DE TRABAJO                 | 1 | 2 | 2 |
| 4  | CAIDA DE OBJETOS POR MANIPULACIÓN O DE MATERIALES TRANSPORTADOS<br><b>Situación:</b> MANIPULACIÓN DE ACOPIOS | 1 | 3 | 3 |
| 6  | PISADAS SOBRE OBJETOS<br><b>Situación:</b> ITINERARIOS EN OBRA<br>ÁREA DE TRABAJO                            | 1 | 1 | 1 |
| 9  | GOLPES CON OBJETOS O HERRAMIENTAS (CORTES)<br><b>Situación:</b> HERRAMIENTAS                                 | 1 | 1 | 1 |
| 10 | PROYECCIÓN DE FRAGMENTOS O PARTÍCULAS<br><b>Situación:</b> AL PERFORAR, TALADRAR, FIJAR, BASES Y APARATOS    | 1 | 1 | 1 |
| 13 | SOBRESFUERZOS<br><b>Situación:</b> MANIPULACIÓN MANUAL   | 1 | 2 | 2 |
| 14 | EXPOSICIÓN A CONDICIONES AMBIENTALES EXTREMAS<br><b>Situación:</b> TRABAJOS EN EL EXTERIOR                   | 1 | 1 | 1 |
| 16 | EXPOSICIÓN A CONTACTOS ELÉCTRICOS<br><b>Situación:</b> CONTACTOS DIRECTOS E INDIRECTOS                       | 1 | 2 | 2 |

**P: Probabilidad (1,2,3) / G: Gravedad (1,2,3) / E: Evaluación (1,2,3,4,5)**

**MEDIDAS PREVENTIVAS**

| Código   | Descripción   | Riesgos |
|----------|---|---------|
| 10000002 | Planificar los trabajos para mantener el máximo de tiempo posible las protecciones  | 1       |
| 10000003 | Itinerarios preestablecidos y balizados para el personal                            | 1       |
| 10000004 | Revisión y mantenimiento periódico de SPC   | 1       |
| 10000007 | Adoptar las medidas preventivas necesarias para el correcto mantenimiento posterior | 1       |
| 10000008 | Personal calificado para trabajos en altura   | 1       |
| 10000013 | Orden y limpieza  | 2 /6    |
| 10000014 | Preparación y mantenimiento de las superficies de trabajo                           | 2 /6    |
| 10000015 | Organización de las zonas de paso y almacenamiento                                  | 2 /6    |
| 10000017 | En los planos inclinados, trabajar sobre superficies rugosas y no resbaladizas      | 2       |
| 10000018 | No alterar bruscamente la estabilidad del edificio                                  | 4       |
| 10000020 | No realizar trabajos en la misma vertical   | 4       |
| 10000021 | Establecer los puntos de referencia para controlar los movimientos de la estructura | 4       |
| 10000022 | Condona de la planta inferior en la que se vaya a hormigonar                        | 4       |
| 10000023 | Solicitar datos de las características físicas de las tierras                       | 4       |
| 10000038 | Substituir lo manual por lo mecánico  | 9 /10   |
| 10000039 | Planificación de compra y programa de mantenimiento de herramientas                 | 9       |
| 10000040 | Formación del operario en el uso y mantenimiento de herramientas                    | 9       |
| 10000041 | Substituir la fabricación en obra por la prefabricación en taller                   | 9       |
| 10000044 | Evitar procesos de corte de materiales en la obra                                   | 10      |
| 10000045 | Formación   | 10 /13  |
| 10000046 | Evitar procesos de ajuste en la obra  | 10      |
| 10000055 | Elección de equipos de mantenimiento  | 13      |
| 10000056 | Paletización y equipos ergonómicos  | 13      |
| 10000058 | Adaptar el trabajo a las características individuales de la persona que la realiza  | 13      |
| 10000059 | Elección de los materiales alternativos poco pesados y más manejables               | 13      |
| 10000060 | Suspensión de los trabajos en condiciones extremas                                  | 14      |
| 10000061 | Rotación de los lugares de trabajo  | 14      |



|          |  |    |
|----------|--|----|
| 10000062 | Planificar los trabajos para realizarlos en zonas protegidas                     | 14 |
| 10000063 | En caso de viento, apuntalamiento y fijación de todos los elementos inestables   | 14 |
| 10000064 | Suspensión de los trabajos en cubiertas inclinadas con viento superior a 40 km/h | 14 |
| 10000067 | No trabajar cerca de líneas eléctricas con cables desnudos                       | 16 |
| 10000068 | Elección y mantenimiento de las herramientas eléctricas                          | 16 |
| 10000069 | Formación y habilitación específica para cada herramienta                        | 16 |
| 10000070 | Cumplimiento de la REBT en lo referente a equipos de protección                  | 16 |
| 10000071 | Revisión de la puesta a tierra   | 16 |
| 10000072 | Realizar los trabajos sobre superficies secas                                    | 16 |
| 10000073 | Disponer de cuadros eléctricos secundarios                                       | 16 |

## E20.E02 PARARRAYOS

### INSTALACIÓN DE PARARRAYOS

#### Evaluación de riesgos

| Id | Riesgo   | P | G | E |
|----|--|---|---|---|
| 1  | CAIDA DE PERSONAS A DIFERENTE NIVEL<br><b>Situación:</b> ITINERARIOS EN OBRA<br>TRABAJOS EN ALTURA           | 2 | 3 | 4 |
| 2  | CAIDA DE PERSONAS AL MISMO NIVEL<br><b>Situación:</b> ITINERARIOS EN OBRA<br>PLATAFORMA DE TRABAJO           | 1 | 2 | 2 |
| 4  | CAIDA DE OBJETOS POR MANIPULACIÓN O DE MATERIALES TRANSPORTADOS<br><b>Situación:</b> MANIPULACIÓN DE ACOPIOS | 1 | 3 | 3 |
| 6  | PISADAS SOBRE OBJETOS<br><b>Situación:</b> ITINERARIOS EN OBRA<br>PLATAFORMA DE TRABAJO                      | 1 | 1 | 1 |
| 9  | GOLPES CON OBJETOS O HERRAMIENTAS (CORTES)<br><b>Situación:</b> HERRAMIENTAS                                 | 2 | 2 | 3 |
| 10 | PROYECCIÓN DE FRAGMENTOS O PARTÍCULAS<br><b>Situación:</b> PERFORACIONES, PASAMUROS Y FIJACIONES             | 1 | 1 | 1 |
| 13 | SOBREESFUERZOS<br><b>Situación:</b> MANIPULACIÓN MANUAL  | 1 | 2 | 2 |
| 14 | EXPOSICIÓN A CONDICIONES AMBIENTALES EXTREMAS<br><b>Situación:</b> TRABAJOS EN EL EXTERIOR                   | 1 | 2 | 2 |
| 16 | EXPOSICIÓN A CONTACTOS ELÉCTRICOS<br><b>Situación:</b> CONTACTOS DIRECTOS E INDIRECTOS                       | 1 | 2 | 2 |

**P: Probabilidad (1,2,3) / G: Gravedad (1,2,3) / E: Evaluación (1,2,3,4,5)**

#### MEDIDAS PREVENTIVAS

| Código   | Descripción   | Riesgos |
|----------|---|---------|
| 10000002 | Planificar los trabajos para mantener el máximo de tiempo posible las protecciones  | 1       |
| 10000003 | Itinerarios preestablecidos y balizados para el personal                            | 1       |
| 10000004 | Revisión y mantenimiento periódico de SPC   | 1       |
| 10000007 | Adoptar las medidas preventivas necesarias para el correcto mantenimiento posterior | 1       |
| 10000008 | Personal calificado para trabajos en altura   | 1       |
| 10000013 | Orden y limpieza  | 2 /6    |
| 10000014 | Preparación y mantenimiento de las superficies de trabajo                           | 2 /6    |
| 10000015 | Organización de las zonas de paso y almacenamiento                                  | 2 /6    |
| 10000025 | Planificación de áreas y lugares de trabajo   | 4       |
| 10000027 | Elección de los medios auxiliares de mantenimiento                                  | 4       |
| 10000028 | Impedir el acceso de personal dentro del radio de acción de cargas suspendidas      | 4       |
| 10000029 | No balancear las cargas suspendidas   | 4       |
| 10000030 | Suspender y levantar las cargas dentro del envoltorio o flejes originales           | 4       |
| 10000038 | Substituir lo manual por lo mecánico  | 9 /10   |
| 10000039 | Planificación de compra y programa de mantenimiento de herramientas                 | 9       |
| 10000040 | Formación del operario en el uso y mantenimiento de herramientas                    | 9       |
| 10000044 | Evitar procesos de corte de materiales en la obra                                   | 10      |
| 10000045 | Formación   | 10 /13  |
| 10000055 | Elección de equipos de mantenimiento  | 13      |
| 10000056 | Paletización y equipos ergonómicos  | 13      |
| 10000058 | Adaptar el trabajo a las características individuales de la persona que la realiza  | 13      |
| 10000059 | Elección de los materiales alternativos poco pesados y más manejables               | 13      |
| 10000060 | Suspensión de los trabajos en condiciones extremas                                  | 14      |
| 10000061 | Rotación de los lugares de trabajo  | 14      |
| 10000062 | Planificar los trabajos para realizarlos en zonas protegidas                        | 14      |
| 10000063 | En caso de viento, apuntalamiento y fijación de todos los elementos inestables      | 14      |
| 10000064 | Suspensión de los trabajos en cubiertas inclinadas con viento superior a 40 km/h    | 14      |
| 10000067 | No trabajar cerca de líneas eléctricas con cables desnudos                          | 16      |
| 10000068 | Elección y mantenimiento de las herramientas eléctricas                             | 16      |

|          |   |    |
|----------|---|----|
| 10000069 | Formación y habilitación específica para cada herramienta       | 16 |
| 10000070 | Cumplimiento de la REBT en lo referente a equipos de protección | 16 |
| 10000071 | Revisión de la puesta a tierra                                  | 16 |
| 10000072 | Realizar los trabajos sobre superficies secas                   | 16 |
| 10000073 | Disponer de cuadros eléctricos secundarios                      | 16 |

### E20.E03 CONDUCTORES

#### INSTALACIÓN DE CONDUCTORES PARA SISTEMAS Y APARATOS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS, SEGURIDAD PATRIMONIAL Y PARARRAYOS

##### Evaluación de riesgos

| Id | Riesgo   | P | G | E |
|----|--|---|---|---|
| 1  | CAIDA DE PERSONAS A DIFERENTE NIVEL<br><b>Situación:</b> ITINERARIOS EN OBRA<br>TRABAJOS EN ALTURA                   | 1 | 3 | 3 |
| 2  | CAIDA DE PERSONAS AL MISMO NIVEL<br><b>Situación:</b> ITINERARIOS EN OBRA<br>ÁREA DE TRABAJO<br>FALTA DE ILUMINACIÓN | 1 | 2 | 2 |
| 4  | CAIDA DE OBJETOS POR MANIPULACIÓN O DE MATERIALES TRANSPORTADOS<br><b>Situación:</b> MANIPULACIÓN DE ACOPIOS         | 1 | 3 | 3 |
| 6  | PISADAS SOBRE OBJETOS<br><b>Situación:</b> ITINERARIOS EN OBRA<br>PLATAFORMA DE TRABAJO<br>FALTA DE ILUMINACIÓN      | 1 | 1 | 1 |
| 9  | GOLPES CON OBJETOS O HERRAMIENTAS (CORTES)<br><b>Situación:</b> HERRAMIENTAS   | 1 | 1 | 1 |
| 10 | PROYECCIÓN DE FRAGMENTOS O PARTÍCULAS<br><b>Situación:</b> PERFORACIONES, TALADROS<br>ANCLAJES                       | 1 | 1 | 1 |
| 13 | SOBRESFUERZOS<br><b>Situación:</b> MANIPULACIÓN MANUAL   | 1 | 2 | 2 |
| 14 | EXPOSICIÓN A CONDICIONES AMBIENTALES EXTREMAS<br><b>Situación:</b> TRABAJOS EN EL EXTERIOR                           | 1 | 1 | 1 |
| 16 | EXPOSICIÓN A CONTACTOS ELÉCTRICOS<br><b>Situación:</b> CONTACTOS DIRECTOS E INDIRECTOS                               | 1 | 2 | 2 |

**P: Probabilidad (1,2,3) / G: Gravedad (1,2,3) / E: Evaluación (1,2,3,4,5)**

##### MEDIDAS PREVENTIVAS

| Código   | Descripción   | Riesgos |
|----------|---|---------|
| 10000002 | Planificar los trabajos para mantener el máximo de tiempo posible las protecciones  | 1       |
| 10000003 | Itinerarios preestablecidos y balizados para el personal                            | 1       |
| 10000004 | Revisión y mantenimiento periódico de SPC   | 1       |
| 10000007 | Adoptar las medidas preventivas necesarias para el correcto mantenimiento posterior | 1       |
| 10000008 | Personal calificado para trabajos en altura   | 1       |
| 10000013 | Orden y limpieza  | 2 /6    |
| 10000014 | Preparación y mantenimiento de las superficies de trabajo                           | 2 /6    |
| 10000015 | Organización de las zonas de paso y almacenamiento                                  | 2 /6    |
| 10000025 | Planificación de áreas y lugares de trabajo   | 4       |
| 10000027 | Elección de los medios auxiliares de mantenimiento                                  | 4       |
| 10000028 | Impedir el acceso de personal dentro del radio de acción de cargas suspendidas      | 4       |
| 10000029 | No balancear las cargas suspendidas   | 4       |
| 10000030 | Suspender y levantar las cargas dentro del envoltorio o flejes originales           | 4       |
| 10000038 | Substituir lo manual por lo mecánico  | 9 /10   |
| 10000039 | Planificación de compra y programa de mantenimiento de herramientas                 | 9       |
| 10000040 | Formación del operario en el uso y mantenimiento de herramientas                    | 9       |
| 10000044 | Evitar procesos de corte de materiales en la obra                                   | 10      |
| 10000045 | Formación   | 10 /13  |
| 10000055 | Elección de equipos de mantenimiento  | 13      |
| 10000056 | Paletización y equipos ergonómicos  | 13      |
| 10000058 | Adaptar el trabajo a las características individuales de la persona que la realiza  | 13      |
| 10000059 | Elección de los materiales alternativos poco pesados y más manejables               | 13      |
| 10000060 | Suspensión de los trabajos en condiciones extremas                                  | 14      |
| 10000061 | Rotación de los lugares de trabajo  | 14      |
| 10000062 | Planificar los trabajos para realizarlos en zonas protegidas                        | 14      |
| 10000063 | En caso de viento, apuntalamiento y fijación de todos los elementos inestables      | 14      |
| 10000064 | Suspensión de los trabajos en cubiertas inclinadas con viento superior a 40 km/h    | 14      |
| 10000067 | No trabajar cerca de líneas eléctricas con cables desnudos                          | 16      |
| 10000068 | Elección y mantenimiento de las herramientas eléctricas                             | 16      |
| 10000069 | Formación y habilitación específica para cada herramienta                           | 16      |
| 10000070 | Cumplimiento de la REBT en lo referente a equipos de protección                     | 16      |

|          |   |    |
|----------|---|----|
| I0000071 | Revisión de la puesta a tierra                | 16 |
| I0000072 | Realizar los trabajos sobre superficies secas | 16 |
| I0000073 | Disponer de cuadros eléctricos secundarios    | 16 |

**E21 VÁLVULAS, BOMBAS Y GRUPOS DE PRESIÓN**

**E21.E01 VÁLVULAS, BOMBAS Y GRUPOS DE PRESIÓN**

**INSTALACIÓN DE VÁLVULAS, BOMBAS Y GRUPOS DE PRESIÓN**

**Evaluación de riesgos**

| Id | Riesgo   | P | G | E |
|----|--|---|---|---|
| 1  | CAIDA DE PERSONAS A DIFERENTE NIVEL<br><b>Situación:</b> ITINERARIOS EN OBRA<br>TRABAJOS EN ALTURA                         | 1 | 3 | 3 |
| 2  | CAIDA DE PERSONAS AL MISMO NIVEL<br><b>Situación:</b> ITINERARIOS EN OBRA ÁREA DE TRABAJO<br>FALTA DE ILUMINACIÓN          | 1 | 2 | 2 |
| 4  | CAIDA DE OBJETOS POR MANIPULACIÓN O DE MATERIALES TRANSPORTADOS<br><b>Situación:</b> MANIPULACIÓN Y ACOPIOS                | 1 | 3 | 3 |
| 6  | PISADAS SOBRE OBJETOS<br><b>Situación:</b> ITINERARIOS EN OBRA<br>ÁREA DE TRABAJO<br>FALTA DE ILUMINACIÓN                  | 2 | 1 | 2 |
| 9  | GOLPES CON OBJETOS O HERRAMIENTAS (CORTES)<br><b>Situación:</b> HERRAMIENTAS   | 2 | 1 | 2 |
| 10 | PROYECCIÓN DE FRAGMENTOS O PARTÍCULAS<br><b>Situación:</b> AL AJUSTAR, COLOCAR, FIJAR ELEMENTOS                            | 2 | 1 | 2 |
| 13 | SOBREESFUERZOS<br><b>Situación:</b> MANIPULACIÓN MANUAL  | 2 | 1 | 2 |
| 14 | EXPOSICIÓN A CONDICIONES AMBIENTALES EXTREMAS<br><b>Situación:</b> TRABAJOS EN EL EXTERIOR<br>TRABAJOS EN LOCALES CERRADOS | 1 | 1 | 1 |
| 16 | EXPOSICIÓN A CONTACTOS ELÉCTRICOS<br><b>Situación:</b> CONTACTOS DIRECTOS E INDIRECTOS                                     | 1 | 2 | 2 |

**P: Probabilidad (1,2,3) / G: Gravedad (1,2,3) / E: Evaluación (1,2,3,4,5)**

**MEDIDAS PREVENTIVAS**

| Código   | Descripción  | Riesgos |
|----------|--|---------|
| I0000002 | Planificar los trabajos para mantener el máximo de tiempo posible las protecciones                           | 1       |
| I0000003 | Itinerarios preestablecidos y balizados para el personal   | 1       |
| I0000004 | Revisión y mantenimiento periódico de SPC  | 1       |
| I0000007 | Adoptar las medidas preventivas necesarias para el correcto mantenimiento posterior                          | 1       |
| I0000013 | Orden y limpieza   | 2 /6    |
| I0000014 | Preparación y mantenimiento de las superficies de trabajo  | 2 /6    |
| I0000015 | Organización de las zonas de paso y almacenamiento   | 2 /6    |
| I0000017 | En los planos inclinados, trabajar sobre superficies rugosas y no resbaladizas                               | 2       |
| I0000025 | Planificación de áreas y lugares de trabajo  | 4       |
| I0000026 | Planificación de recorridos y maniobras para máquinas y camiones   | 4       |
| I0000027 | Elección de los medios auxiliares de mantenimiento   | 4       |
| I0000028 | Impedir el acceso de personal dentro del radio de acción de cargas suspendidas                               | 4       |
| I0000029 | No balancear las cargas suspendidas  | 4       |
| I0000030 | Suspender y levantar las cargas dentro del envoltorio o flejes originales                                    | 4       |
| I0000031 | Para la manipulación de materiales voluminosos y/o pesados, solicitar un procedimiento de trabajo específico | 4       |
| I0000038 | Substituir lo manual por lo mecánico   | 9 /10   |
| I0000039 | Planificación de compra y programa de mantenimiento de herramientas  | 9       |
| I0000040 | Formación del operario en el uso y mantenimiento de herramientas   | 9       |
| I0000041 | Substituir la fabricación en obra por la prefabricación en taller  | 9       |
| I0000044 | Evitar procesos de corte de materiales en la obra  | 10      |
| I0000045 | Formación  | 10 /13  |
| I0000046 | Evitar procesos de ajuste en la obra   | 10      |
| I0000055 | Elección de equipos de mantenimiento   | 13      |
| I0000056 | Paletización y equipos ergonómicos   | 13      |
| I0000058 | Adaptar el trabajo a las características individuales de la persona que la realiza                           | 13      |
| I0000059 | Elección de los materiales alternativos poco pesados y más manejables  | 13      |
| I0000060 | Suspensión de los trabajos en condiciones extremas   | 14      |
| I0000061 | Rotación de los lugares de trabajo   | 14      |
| I0000062 | Planificar los trabajos para realizarlos en zonas protegidas   | 14      |
| I0000063 | En caso de viento, apuntalamiento y fijación de todos los elementos inestables                               | 14      |
| I0000064 | Suspensión de los trabajos en cubiertas inclinadas con viento superior a 40 km/h                             | 14      |
| I0000067 | No trabajar cerca de líneas eléctricas con cables desnudos   | 16      |

|          |   |    |
|----------|---|----|
| 10000068 | Elección y mantenimiento de las herramientas eléctricas         | 16 |
| 10000069 | Formación y habilitación específica para cada herramienta       | 16 |
| 10000070 | Cumplimiento de la REBT en lo referente a equipos de protección | 16 |
| 10000071 | Revisión de la puesta a tierra                                  | 16 |
| 10000072 | Realizar los trabajos sobre superficies secas                   | 16 |
| 10000073 | Disponer de cuadros eléctricos secundarios                      | 16 |

**E23 EQUIPAMIENTOS**  
**E23.E01 MOBILIARIO, APARATOS, ELECTRODOMÉSTICOS**

**COLOCACIÓN DE ENCIMERAS, ELECTRODOMÉSTICOS, MUEBLES Y ACCESORIOS DE BAÑOS Y COCINAS**

**Evaluación de riesgos**

| Id | Riesgo   | P | G | E |
|----|--|---|---|---|
| 1  | CAIDA DE PERSONAS A DIFERENTE NIVEL<br><b>Situación:</b> COLOCACIÓN DE ELEMENTOS EN ALTURA                         | 1 | 2 | 2 |
| 2  | CAIDA DE PERSONAS AL MISMO NIVEL<br><b>Situación:</b> EN ÁREA DE TRABAJO<br>POR FALTA DE ILUMINACIÓN               | 1 | 1 | 1 |
| 4  | CAIDA DE OBJETOS POR MANIPULACIÓN O DE MATERIALES TRANSPORTADOS<br><b>Situación:</b> MANIPULACIÓN<br>MANTENIMIENTO | 1 | 2 | 2 |
| 6  | PISADAS SOBRE OBJETOS<br><b>Situación:</b> RESTOS Y SOBRANTES DE MATERIAL<br>FALTA ILUMINACIÓN                     | 1 | 1 | 1 |
| 9  | GOLPES CON OBJETOS O HERRAMIENTAS (CORTES)<br><b>Situación:</b> CON HERRAMIENTAS                                   | 2 | 1 | 2 |
| 10 | PROYECCIÓN DE FRAGMENTOS O PARTÍCULAS<br><b>Situación:</b> AL AJUSTAR LOS ELEMENTOS                                | 1 | 1 | 1 |
| 11 | ATRAPADO POR O ENTRE OBJETOS<br><b>Situación:</b> POR OBJETOS A COLOCAR O INSTALAR                                 | 1 | 2 | 2 |
| 13 | SOBRESFUERZOS<br><b>Situación:</b> POR MANIPULACIÓN MANUAL   | 1 | 2 | 2 |
| 16 | EXPOSICIÓN A CONTACTOS ELÉCTRICOS<br><b>Situación:</b> CONTACTOS DIRECTOS E INDIRECTOS                             | 1 | 2 | 2 |

**P: Probabilidad (1,2,3) / G: Gravedad (1,2,3) / E: Evaluación (1,2,3,4,5)**

**MEDIDAS PREVENTIVAS**

| Código   | Descripción  | Riesgos |
|----------|--|---------|
| 10000002 | Planificar los trabajos para mantener el máximo de tiempo posible las protecciones                           | 1       |
| 10000004 | Revisión y mantenimiento periódico de SPC  | 1       |
| 10000006 | Diseño y estudio de las medidas preventivas en fase de proyecto  | 1       |
| 10000013 | Orden y limpieza   | 2 /6    |
| 10000014 | Preparación y mantenimiento de las superficies de trabajo  | 2 /6    |
| 10000015 | Organización de las zonas de paso y almacenamiento   | 2 /6    |
| 10000025 | Planificación de áreas y lugares de trabajo  | 4       |
| 10000026 | Planificación de recorridos y maniobras para máquinas y camiones   | 4       |
| 10000027 | Elección de los medios auxiliares de mantenimiento   | 4       |
| 10000028 | Impedir el acceso de personal dentro del radio de acción de cargas suspendidas                               | 4       |
| 10000029 | No balancear las cargas suspendidas  | 4       |
| 10000030 | Suspender y levantar las cargas dentro del envoltorio o flejes originales                                    | 4       |
| 10000031 | Para la manipulación de materiales voluminosos y/o pesados, solicitar un procedimiento de trabajo específico | 4       |
| 10000038 | Substituir lo manual por lo mecánico   | 9 /10   |
| 10000039 | Planificación de compra y programa de mantenimiento de herramientas  | 9       |
| 10000040 | Formación del operario en el uso y mantenimiento de herramientas   | 9       |
| 10000041 | Substituir la fabricación en obra por la prefabricación en taller  | 9       |
| 10000044 | Evitar procesos de corte de materiales en la obra  | 10      |
| 10000045 | Formación  | 10 /13  |
| 10000046 | Evitar procesos de ajuste en la obra   | 10      |
| 10000047 | Planificación y procedimientos para la carga y descarga de materiales  | 11      |
| 10000048 | No trabajar al lado de paramentos acabados de hacer ( <48h )   | 11      |
| 10000055 | Elección de equipos de mantenimiento   | 13      |
| 10000056 | Paletización y equipos ergonómicos   | 13      |
| 10000058 | Adaptar el trabajo a las características individuales de la persona que la realiza                           | 13      |
| 10000059 | Elección de los materiales alternativos poco pesados y más manejables  | 13      |
| 10000067 | No trabajar cerca de líneas eléctricas con cables desnudos   | 16      |
| 10000068 | Elección y mantenimiento de las herramientas eléctricas  | 16      |
| 10000069 | Formación y habilitación específica para cada herramienta  | 16      |
| 10000070 | Cumplimiento de la REBT en lo referente a equipos de protección  | 16      |
| 10000071 | Revisión de la puesta a tierra   | 16      |

---

|          |   |    |
|----------|---|----|
| 10000072 | Realizar los trabajos sobre superficies secas | 16 |
| 10000073 | Disponer de cuadros eléctricos secundarios    | 16 |

---

**22. Firmas**